

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES



RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR DURANTE LA  
ADMINISTRACIÓN SÁNCHEZ CERÉN, A PARTIR DEL PLAN  
QUINQUENAL, OBJETIVO 10: POTENCIAR UN PAÍS INTEGRADO A LA  
REGIÓN Y AL MUNDO QUE APORTA AL DESARROLLO.

2014-2019

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN  
RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTADO POR:

XIOMARA IVONNE CARDONA PÉREZ

SILVIA ELVIRA FLORES GARCÍA

JESSICA TATIANA MOLINA ALEMÁN

DOCENTE ASESOR:

MAURICIO ADALBERTO GUEVARA

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, FEBRERO DE 2020

TRIBUNAL CALIFICADOR

Msc.Yaqueline Suleyma Rodas

PRESIDENTA

Msc.Néstor Adonay Hernández Baires

SECRETARIO

Lic. Mauricio Adalberto Guevara

VOCAL

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

Msc. Roger Armando Arias Alvarado

RECTOR

Dr. Raúl Ernesto Azcúnaga López

VICE-RECTOR ACADÉMICO

Ing. Juan Rosa Quintanilla Quintanilla

VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

Msc. Francisco Antonio Alarcón Sandoval

SECRETARIO GENERAL

Lic. Rafael Humberto Peña Marín

FISCAL GENERAL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

DECANA

Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco

VICE-DECANO

Msc. Digna Reina Contreras de Cornejo

SECRETARIA

Mfe. Nelson Ernesto Rivera Díaz

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Msc. Diana del Carmen Merino de Sorto

DIRECTORA DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Lic. Roberto Adolfo Arévalo Menéndez

COORDINADOR DE PROCESO DE GRADUACIÓN  
DE LA ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

## ÍNDICE

Pág.

RESUMEN.....	i
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS .....	ii
INTRODUCCIÓN .....	v
CAPÍTULO I	
LA REEMERGENCIA DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA RECONFIGURACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO .....	1
1.1 La reemergencia de la Cooperación Sur-Sur.....	1
1.2 Inserción de la Cooperación Sur-Sur en la nueva arquitectura de cooperación para el desarrollo.....	24
Conclusión capitular.....	45
CAPÍTULO II	
LA INSTAURACIÓN DE UN NUEVO PARADIGMA DE LA GESTIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO A NIVEL NACIONAL A PARTIR DE LA ADHESIÓN DE EL SALVADOR A LA DECLARACION DE PARÍS.....	49
2.1 La adhesión de El Salvador a la Declaración de París .....	50
2.2 Un nuevo paradigma de gestión de Cooperación al Desarrollo a nivel nacional .....	56
2.3 Construcción de la Agenda Nacional de Eficacia de la Cooperación .....	67
Conclusión capitular.....	80

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN EL GOBIERNO DE SÁNCHEZ CERÉN A TRAVÉS DE SU ROL DE RECEPTOR Y OFERENTE

.....	84
3.1 Cambio de visión de la Cooperación Sur-Sur en el Gobierno de Sánchez Cerén .....	85
3.2.1. La participación como receptor de Cooperación Sur-Sur, caso: Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de personas jóvenes y adulta .....	102
3.2.1 La participación como oferente de Cooperación Sur-Sur, caso: Transferencia de la experiencia salvadoreña en la implementación de agenda sobre la eficacia de la cooperación al desarrollo.....	107
Conclusión capitular.....	112
CONCLUSIONES GENERALES .....	116
RECOMENDACIONES GENERALES .....	126
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS .....	128
ANEXOS .....	143

## RESUMEN

El contenido de esta investigación explica ¿Cuáles fueron los resultados de la Cooperación Sur-Sur en la administración del presidente Sánchez Cerén? La investigación mostró como resultados que la reemergencia de la Cooperación Sur-Sur fue determinante en la reconfiguración de la arquitectura de cooperación al desarrollo, debido al proceso de resurgimiento de ésta modalidad que se explica a través del rol de los países latinoamericanos como agentes de cambio a través de su capacidad para influir en la gobernanza de cooperación para el desarrollo, en consecuencia, las Conferencias para la Financiación del Desarrollo y los Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda concretaron cambios en la renovación del enfoque, las prácticas, protagonistas y mecanismos en materia de cooperación al desarrollo. Asimismo, se evidenció que, la adhesión de El Salvador a la Declaración de París provocó la creación de un nuevo paradigma de gestión de cooperación para el desarrollo a nivel nacional, alineado a un cambio en la política exterior, que conllevó a la creación de un entramado institucional y normativo en materia de cooperación, así como la construcción de una Agenda Nacional de Eficacia que marcó la forma de gestionar la Cooperación Sur-Sur. Finalmente, se comprobó que la Cooperación Sur-Sur durante la administración Sánchez se mantuvo como un perfil preferentemente receptor, sin embargo se incrementó la oferta, se fortaleció las relaciones con países de la región y se promovió la Cooperación Sur-Sur y Triangular; por tanto se logró el objetivo 10 del Plan Quinquenal de Desarrollo en referencia a potenciar un país que aporta al desarrollo, demostrando la capacidad técnica e institucional para atender a las demandas de sus socios para el desarrollo.

## LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

**AAA:** Agenda de Acción de Accra

**AL:** América Latina

**ABC:** Agencia Brasileña de Cooperación

**AECID:** Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

**AGCED:** Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo

**ANEC:** Agenda Nacional de Eficacia de la Cooperación

**AOD:** Ayuda Oficial al Desarrollo

**CAD:** Comité de Ayuda al Desarrollo

**CAN-CSS:** Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur

**CELAC:** Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

**CID:** Cooperación Internacional al Desarrollo

**CTD:** Cooperación Técnica para el Desarrollo

**CTr:** Cooperación Triangular

**CSS:** Cooperación Sur-Sur

**DPEA:** Declaración de París sobre Eficacia de la Ayuda

**ENCD:** Estrategia Nacional de Cooperación Descentralizada

**FOSAL:** Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular

**FANEA:** Foro de Alto Nivel de Eficacia de la Ayuda

**MERCOSUR:** Mercado Común del Sur

**MDCSSyTr:** Marco de Desempeño de la Cooperación Sur-Sur y Triangular

**MIDEPLAN:** Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

**MNOAL:** Movimiento de los No Alineados

**MRREE:** Ministerio de Relaciones Exteriores

**OCDE:** Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

**OEA:** Organización de los Estados Americanos

**OI:** Organización Internacional

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas

**OSPAAAL:** Organización de Solidaridad con los Pueblos de América Latina, Asia y África

**OTAF:** Oficina Técnica de Administración de Fondos

**PAA:** Programa de Acción de Accra

**PABA:** Plan de Acción de Buenos Aires

**PE:** Política Exterior

**PAEBA:** Programa de Alfabetización y Educación Básica de Adultos

**PIFCSS:** Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur

**PNA:** Programa Nacional de Alfabetización

**PNEC:** Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación

**PNUD:** Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

**PPT:** Presidencia Pro Témpore

**PQD:** Plan Quinquenal de Desarrollo

**PRM:** Países de Renta Media

**SELA:** Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe

**SEGIB:** Secretaría General Iberoamericana

**SETEFE:** Secretaría Técnica de Financiamiento Externo

**SETEPLAN:** Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia

**SICA:** Sistema de la Integración Centroamericana

**SICDES:** Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo en El Salvador

**UNOSSC:** Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur

**VMCD:** Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación aborda los resultados de la Cooperación Sur-Sur durante la administración Sánchez Cerén, a partir del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, objetivo 10: “Potenciar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo, que aporta creativamente a la paz y el desarrollo”. Tiene como propósito establecer los resultados en materia de Cooperación Sur-Sur, a través de la reemergencia de la Cooperación Sur-Sur, la creación de un nuevo paradigma de gestión de cooperación para el desarrollo a nivel nacional y la participación del país como receptor y oferente de Cooperación Sur-Sur. El problema de investigación es de interés social, porque intenta revelar los resultados que tuvieron las actuaciones de la administración de Sánchez Cerén, y si efectivamente aportaron a la solución de problemáticas de desarrollo que enfrentaba el país. También es de interés social, debido a que, hace una década se emprendió un cambio de dirección en la gestión política y técnica de la Cooperación para el Desarrollo en general, y en particular en la modalidad de Cooperación Sur-Sur, razón que lo ha llevado hoy en día a posicionarse como un actor con rol dual en dicha modalidad.

El problema general que orientó la investigación fue: ¿Cuáles fueron los resultados de la Cooperación Sur-Sur en la administración del presidente Sánchez Cerén? La investigación tenía como objetivo general, establecer los resultados a partir del resurgimiento de la Cooperación Sur-Sur, la creación de un nuevo paradigma de gestión de cooperación para el desarrollo a nivel nacional y la participación del país como receptor y oferente de la modalidad Sur-Sur.

Por lo tanto, la hipótesis general planteaba, la reemergencia de la Cooperación Sur-Sur, la creación de un nuevo paradigma de gestión de cooperación para el

desarrollo a nivel nacional y la participación del país como receptor y oferente de la modalidad Sur-Sur, fueron determinantes para los resultados de la Administración de Sánchez Cerén, en dicho esquema de cooperación.

Para dar respuesta al problema de investigación es imprescindible hacer uso de una teoría que explique qué impulsó al país a tener un papel más activo en la Cooperación Sur- Sur y cuáles fueron los resultados en la administración de Sánchez Cerén. Dentro de ese marco, la teoría que se propone no es la única dentro de las Relaciones Internacionales para explicar el objeto de estudio en cuestión, sin embargo, las características y naturaleza del fenómeno que se pretende estudiar, permite abordarlo desde la aproximación teórica del Social Constructivismo, el cual plantea básicamente que existen razones morales y solidarias que permiten que los actores internacionales realicen actividades de cooperación, sin que el poder y la influencia sea la premisa fundamental.

El Social Constructivismo es una aproximación teórica que se ocupa de la conciencia humana y de su papel en la vida internacional. Los autores más influyentes de esta teoría son: Nicholas Onuf con su obra: *World of Our Making: Rules and Rule in Social Theory and International Relations* y Alexander Wendt con su obra: *Anarchy is What States Make of it the Social Construction of Power Politics*. Su principal preocupación son los hechos sociales, hechos que existen a partir de acuerdos colectivos y que se mantiene a través de instituciones, su existencia tiene una base material, pero depende de las siguientes premisas: la centralidad de la idea y los valores, influencia de las normas y las instituciones, construcción de identidades e intereses, significados intersubjetivos e intencionalidad colectiva.

En cuanto a la metodología utilizada en ésta investigación por su nivel de profundidad se clasificó como explicativa, ya que se estudiaron las variables,

estableciendo la explicación de relaciones causales entre ellas, a través de la verificación empírica de las hipótesis. Por otra parte, de acuerdo al propósito o meta de alcance, la investigación fue aplicada, porque resolvió un problema práctico, ello implicó un estudio previo para corroborar conocimiento existente con el propósito de determinar la disponibilidad de material puntual.

Por el tipo de fuente se clasificó como documental, pues se fundamentó en información científica, como libros, artículos científicos, tesis, revistas científicas, catálogos, informes. Sin embargo, esta investigación no se limitó a una investigación bibliográfica, debido a que para verificar el grado de relación causal de la hipótesis específica 3, implicó la realización de una observación de hechos tal y como ocurre en la realidad, en ese sentido, se fundamentó en una entrevista con informante clave, por lo tanto, también es una investigación de campo. Y de acuerdo a la dimensión temporal se clasificó como un estudio longitudinal, debido a que se investigó el fenómeno de la Cooperación Sur-Sur desde la década de los cincuentas hasta la actualidad, desarrollando indicadores precisos que representan cambios en el fenómeno estudiado.

Por otra parte, esta investigación aplicó el método deductivo, porque presentó un estudio general sobre la evolución de la Cooperación Sur-Sur, la reemergencia del Sur y su influencia en la reconfiguración de la Cooperación al Desarrollo, posteriormente se explicó la instauración de un nuevo paradigma de la gestión de la cooperación al desarrollo a nivel nacional, consecutivamente se analizaron los resultados en Cooperación Sur-Sur en el periodo de Sánchez Cerén; la técnica para la recopilación de información fue la recolección de datos y la entrevista con expertos del tema. Por otro lado, se fundamentó en fuentes de información histórica y de actualidad como las fuentes bibliográficas oficiales y no oficiales, la información recolectada se procesó a través de la codificación manual de entrevistas.

Para alcanzar los objetivos se ha propuesto el desarrollo de tres capítulos, el primero, explica el proceso histórico de la cooperación Sur-Sur resaltando periodos de avances, los cambios en la Arquitectura de la Cooperación al Desarrollo a partir del rol protagónico de los países latinoamericanos. El segundo, explica las transformaciones tras la creación del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo y la construcción de una Agenda Nacional de Eficacia, que marcaron la forma de gestionar la Cooperación Sur-Sur a partir del 2009, con la adopción de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo.

Se explicará la creación de un marco normativo e institucional alineada a los grandes objetivos, metas y estrategias de desarrollo de nación. Finalmente, el tercero, analiza el papel que desempeñó el Gobierno de Sánchez Cerén bajo la modalidad Sur-Sur, asimismo revela los resultados, teniendo en cuenta que en este mandato se asume que El Salvador tenga un papel más solidario con los países del hemisferio.

# **CAPÍTULO I**

## **LA REEMERGENCIA DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR COMO FACTOR DETERMINANTE EN LA RECONFIGURACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

El presente capítulo tiene como objetivo, explicar la reemergencia de la Cooperación Sur-Sur como factor determinante en la reconfiguración de la arquitectura de cooperación al desarrollo. Atendiendo a lo anterior, el problema de investigación es el siguiente: ¿Cuál fue el factor determinante en la reconfiguración de la arquitectura de cooperación al desarrollo? En este sentido la hipótesis que se plantea es, la reemergencia de la Cooperación Sur-Sur fue determinante en la reconfiguración de la arquitectura de cooperación al desarrollo. Así, para el cumplimiento del objetivo y la hipótesis planteada, este capítulo abordará el recorrido histórico de la Cooperación Sur-Sur, enfatizando en su discurso político e ideológico, el resurgimiento de la misma en las últimas décadas, resaltando el rol protagónico latinoamericano en la nueva arquitectura de cooperación al desarrollo, explicando el caso concreto de Argentina, Brasil, México. Todo ello enmarcado en un análisis a la luz de las consideraciones teóricas planteadas por el Social Constructivismo.

### **1.1 La reemergencia de la Cooperación Sur-Sur**

#### **Definiciones, modalidades y actores**

En los últimos años la Cooperación Sur-Sur ha ganado mayor preponderancia en los países latinoamericanos, a pesar de ello, el término no posee una definición universal y sistematizada a nivel internacional, debido a que cada país ha definido este tipo de modalidad de acuerdo a los intereses, participación y posicionamiento que posee en este esquema de cooperación.

Se afirma que *la Cooperación Sur-Sur es demasiado grande para continuar considerándola como una categoría homogénea, ya que existe una diferenciación en cuanto al nivel de desarrollo, ritmos de crecimiento y peso geopolítico logrado por los países emergentes, y entre éstos y los otros países de menor grado de desarrollo, es por ello que se enfatiza que, se debe de hablar de “las” Cooperaciones Sur-Sur y las variadas formas de entenderla y practicarla.*<sup>1</sup>

Una afirmación muy acertada, ya que, si bien es cierto, los países del Sur comparten un rasgo común, al ser países de renta media, (a excepción de Haití) no son un grupo homogéneo que tenga que ser generalizado, debido a que cada uno posee elementos diferenciadores, añadiendo el proceso dispar que cada uno ha experimentado en la inserción y posicionamiento en este sistema de cooperación. Por lo tanto, el término tiende a ser amplio, e irá en función de la posición y condición en el sistema internacional y política exterior de cada país. No obstante, se han realizado varios esfuerzos por construir una definición que comprenda todos los elementos que la caracteriza, entre ellos destacan las aportaciones de autores, organismos regionales e internacionales.

En el campo académico, autores como Gladys Lechini, Kabunda, Enara Echart han conceptualizado a *la modalidad Sur-Sur como una construcción política por parte de los países del Sur para reforzar capacidades individuales y colectivas, para incidir en los espacios de toma de decisión global o como una forma de independizarse de los centros de poder internacional.*<sup>2</sup> Sin embargo, José Ángel Sotillo, Mirian Colacrai y Miguel Lengyel la definen como *un*

---

<sup>1</sup> Bruno Ayllón Pino, “La Cooperación Sur–Sur en América Latina y Caribe. De una época dorada a una fase incierta”, *Anuario de integración* n.11, (2015): 138.

<sup>2</sup> Tahina Ojeda Medina, *Relaciones Internacionales y cooperación con enfoque Sur-Sur* (Madrid: Los libros de la Catarata, 2016),108

*esfuerzo más en lucha contra la pobreza y la obtención del desarrollo nacional y la autosuficiencia regional.*<sup>3</sup> Desde este campo se observa una definición que trata fundamentalmente de una asociación de colaboración entre países del Sur, para solventar problemas de desarrollo pero no se limita sólo a esto, sino que comprende participar y hacer sentir sus voces dentro de plataformas trascendentales de toma de decisión global, con el objetivo de instalar objetivos comunes, ausentes en las diferentes agendas globales y de esa forma desplazar a los centros de poder.

Desde el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), la Cooperación Sur-Sur, *está basada en relaciones directas y horizontales entre países que enfrentan problemas comunes y que tienen como propósito superar, a partir de esfuerzos conjuntos, los desafíos del desarrollo. La Cooperación Sur-Sur promueve el desarrollo pleno de nuestros países, a través de mecanismos como: el intercambio comercial, el intercambio de experiencias exitosas, y la inclusión (...).*<sup>4</sup> La definición que establece el mismo, está relacionada a los principios con los que se originó y que ha concretado mediante la implementación de acciones/estrategias conjuntas, las cuales han estado orientadas a promover la Cooperación Sur-Sur y Triangular a través de la formación, capacitación y experiencias en diferentes espacios, ello con el propósito de coadyuvar al desarrollo económico-social de los países de América Latina y el Caribe.

Otra definición es, la que proporciona la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC): *Es un marco amplio de colaboración entre los países del Sur en los ámbitos político, económico, social, cultural,*

---

<sup>3</sup> Ojeda, *Relaciones Internacionales y cooperación*, 108

<sup>4</sup> Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, *Qué es la Cooperación Sur- Sur* (Venezuela: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, 2015), <http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/>

*medioambiental y técnico. Con la participación de dos o más países en desarrollo, se puede dar sobre una base bilateral, regional, dentro de las regiones o entre las regiones. Sus actores comparten conocimientos, habilidades, experiencias y recursos para lograr sus objetivos de desarrollo a través de esfuerzos conjuntos.*<sup>5</sup>

La Oficina recoge dentro de sus mandatos el acompañar a los países con bajo y medio nivel de desarrollo para desplegar diversas políticas e iniciativas que contribuyan al fortalecimiento de las capacidades en esta materia. Para su realización, permite que los países dentro de la categoría ya mencionada, accedan a recurso humano o monetario y así contribuir a la consecución del desarrollo regional. Lo importante, es comprender que la Cooperación Sur-Sur tiene como fin, la búsqueda de las mejores condiciones en la esfera política, social, económica, cultural y medioambiental de los países del Sur con similar o relativo nivel de desarrollo, a través de ese intercambio de conocimientos, experiencias o recursos que puede darse en términos financieros, técnicos y/o humanos, bajo un enfoque solidario, libre de cualquier condicionalidad y donde los costes que se asumen en ese intercambio son de manera compartida, aunque no necesariamente proporcionales.

### **Dimensiones de la Cooperación Sur-Sur**

Se considera de gran utilidad explicativa las concepciones que Bruno Ayllón realiza respecto a la definición Cooperación Sur-Sur, concibe que, para entenderla se debe tomar en cuenta tres amplias dimensiones a saber, la dimensión política, técnica y económica, establece que están estrechamente

---

<sup>5</sup> Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC), *Acerca de la Cooperación Sur-Sur y Triangular* (Nueva York: United Nations Office for South-South Cooperation, 2018), <https://www.unsouthsouth.org/acerca-de/acerca-de-la-cooperacion-sur-sur-y-triangular/?lang=es>

vinculadas, de ahí que para abordar esta modalidad se debe hacer a partir desde esos elementos claves.

En primer lugar, está *la dimensión política*:<sup>6</sup> se refiere a la creación de espacios para estrechar vínculos con diferentes países, propiciando las coaliciones regionales, intrarregionales y multilaterales para la promoción de capacidad negociadora de los países en desarrollo y la coordinación de las políticas, de manera que se pueda tener más peso de manera conjunta en la escena internacional, por ejemplo: UNASUR, CELAC, ALBA-TCP, interregionales IBSA, Cumbres América del Sur-África y multilaterales G-77, Cumbres del Sur, G-20 de la OMC.

En segundo lugar, la dimensión económica: *esta dimensión de la Cooperación Sur-Sur se ve dilatada en el ámbito comercial, financiero y de inversiones entre países en desarrollo. Incluye formas de cooperación macroeconómica y se relaciona a procesos de integración regional.*<sup>7</sup> Un ejemplo de ello, es el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), que ha sido un espacio para consolidar y lograr el consenso en apertura comercial, inserción en los mercados financieros de la región y la estabilización económica de los países.

Y en tercer lugar, está la dimensión técnica: *alude al proceso por el cual dos o más países en desarrollo adquieren capacidades individuales o colectivas a través de intercambios cooperativos.*<sup>8</sup> Este componente es determinante para que los países logren un desarrollo sostenible, por ello, es necesario contar con instituciones capacitadas y fortalecidas que respondan a las demandas de los países socios.

---

<sup>6</sup> Bruno Ayllón, *LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR: ¿Subversión o adaptación de la cooperación internacional?* (Quito: Editorial IAEN, 2013), 46.

<sup>7</sup> *Ibíd.* 47

<sup>8</sup> *Ibíd.* 46

De la concepción de este autor se puede explicar que, la Cooperación Sur-Sur implica un proceso amplio donde los intercambios técnicos, comerciales y la creación de espacios de concertación política desde el Sur, son elementos claves que le dan forma a esta modalidad y cada una de estas esferas conlleva a la otra, por ejemplo, sí en el ámbito económico la Cooperación Sur-Sur presenta falencias, en el sentido que el crecimiento económico y el intercambio financiero es bajo, ello condicionará negativamente el intercambio técnico en apoyo a planes, programas y proyectos de desarrollo de otros países, aunado a ello, suscitará una participación limitada en las plataformas internacionales respecto a la promoción de intereses colectivos del Sur, entonces analizar la modalidad Sur-Sur bajo la lógica de Bruno Ayllón resulta muy revelador al momento de estudiarla.

### **Modalidades de Cooperación Sur-Sur**

Esta cooperación posee diferentes formas, donde es necesario que participen solo países del Sur, esta puede ser bilateral, regional, multilateral y triangular, sin embargo, esta última tiene unas formas y actores muy particulares. La Cooperación Sur-Sur Bilateral: *es aquella que se desarrolla, en el marco de convenios celebrados entre los países mediante los cuales se establecen los alcances. Se trabaja en dos campos de acción: el de la Cooperación Científico-Tecnológica y el de la Cooperación Técnica. El marco de dicha cooperación está dado por la firma de acuerdos, convenios y/o programas específicos de cooperación en general, de carácter intergubernamental, que dan los lineamientos y condiciones necesarias para la ejecución de los programas de cooperación.*<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> “Cooperación Internacional: Cooperación Bilateral”, Oficina de Convenios y Cooperación, acceso el junio 25 de 2020, <http://www0.unsl.edu.ar/~apreg/coopbi.htm>

El campo científico-tecnológico hace referencia intercambio de conocimientos científicos y tecnológicos que son aplicados al rubro de la educación, salud, agricultura e investigaciones y la cooperación técnica abarca todas las iniciativas que se intercambian o transfieren para el fortalecimiento, capacitación humana e institucional. Un ejemplo de esta modalidad es, cuando Brasil (oferente) y El Salvador (receptor) a través de un Convenio Marco de Cooperación Bilateral o Memorando de Entendimiento, cierran una negociación para otorgar proyectos de investigación tecnológica y productiva dirigida al sector de agricultura, o educación. Como se observa, esta forma se reduce a actuaciones de cooperación solamente entre dos estados, a través de sus gobiernos quienes planifican y gestionan la misma.

Cooperación Regional: es la modalidad *de cooperación que tiene como objetivo el desarrollo y/o la integración de una región, entendiendo con ello que los países que la conforman (mínimo tres en desarrollo) comparten y consensuan dicho objetivo. El carácter regional de esta queda recogido bajo un mecanismo institucional formalizado. Su ejecución se establece a partir de programas y proyectos.*<sup>10</sup> Estos últimos pueden beneficiar a toda la región o a un grupo específico. Además, los recursos que se destinen pueden ser proporcionados por organismos regionales o mundiales, por ejemplo, la Organización de Naciones Unidas, y canalizados por una entidad regional, orientada en función de las necesidades de los países que integran el bloque.

Cooperación Multilateral: *se da cuando se ejecuta por un organismo multilateral del Sur.*<sup>11</sup> Por ejemplo, el Banco Árabe para el Desarrollo Económico de África, el Grupo de los 77. También se ésta en presencia de

---

<sup>10</sup> Carolina Viola Reyes, *Diagnóstico de los marcos normativos e institucionales, para la gestión de la Cooperación Sur-Sur en los países de Iberoamérica* (Montevideo: Programa Iberoamericano para el fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, 2014), 19.

<sup>11</sup> Ojeda, *Relaciones Internacionales y cooperación*, 133

esta modalidad *cuando se ejecuta entre dos actores quienes se organizan horizontalmente para llevar adelante actuaciones de Cooperación Sur-Sur y crean una base institucional común fuera de los esquemas de integración regional.*<sup>12</sup> Por ejemplo, la alianza de los BRICS que promueve entre sus socios la Cooperación Sur-Sur en un marco multilateral que no está relacionado con ningún modelo de integración.

Cooperación Triangular: Antes de definirla conviene señalar que esta modalidad presenta diferentes formas, ello puede observarse en el gráfico n°1.

---

<sup>12</sup> Ojeda, Relaciones Internacionales y cooperación, 133

**Gráfico N°1: Modalidades de Cooperación Triangular por el número y tipo de actores implicados**



Fuente: José Antonio Alonso, Pablo Aguirre y Guillermo Santander, *La cooperación Triangular Española en América Latina*. (Madrid: Fundación Carolina, 2011),38.

De esa ilustración hay que explicar que la modalidad triangular debe analizarse según el tipo y número de actores implicados. Algunos la definen como la *modalidad de la Cooperación Sur-Sur en la que participan un conjunto de actores que pudiendo todos ellos realizar distintos aportes, se reparten el ejercicio de tres roles: el de los así denominados primer oferente y receptor (uno o varios países en desarrollo, en cada caso), y el de segundo oferente (país en desarrollo, país desarrollado, organismo regional o multilateral, o*

*alguna asociación de ellos). El rasgo diferencial está determinado por el rol del primer oferente, quien actúa como principal responsable del fortalecimiento de capacidades.<sup>13</sup>*

De esta definición se puede explicar que, el rol de primer oferente siempre lo ejerce un país de renta media, y es así porque las iniciativas siempre surgen de este actor, por otra parte, una ventaja de esta modalidad es que reduce los costos monetarios, en este caso el apalancamiento monetario lo otorga el segundo oferente, habitualmente es un país desarrollado o una agencia internacional, de esa forma, se puede dar una cooperación más integral.

En efecto, se reconoce que esta modalidad es un pedal de apoyo para promover la Cooperación Sur-Sur, no obstante, algunos la estiman como una injerencia a esta modalidad, por el hecho de la implicación de los países del CAD/OCDE, pero lo cierto es que sus prácticas, independientemente de estos actores, están contribuyendo: al logro de los actuales objetivos de desarrollo global, al fortalecimiento de las alianzas entre actores del Sur/Norte, y permitiendo la construcción de una nueva modalidad donde convivan las visiones del Sur como las del Norte.

Se concluye que, a pesar que el concepto de Cooperación Sur-Sur no posea una definición universal, en la práctica se ha logrado una mayor integración entre los diferentes países y bloques regionales, generando soluciones a problemas endémicos de desarrollo, a partir del principio de solidaridad. No obstante, esta solidaridad se compagina con intereses políticos, económicos y sociales que antepone cada país.

---

<sup>13</sup> Cristina Xalma, *Informe de la cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2013-2014* (Montevideo: Secretaría General Iberoamericana, 2014), 109.

## **Ascenso del Sur y década perdida de la Cooperación Sur-Sur**

Explicar el resurgimiento de la cooperación Sur-Sur en las últimas décadas obliga comprender el origen y la trayectoria histórica de la misma, así como sus actores y discurso político e ideológico. Primero resulta relevante aclarar que la Cooperación Sur-Sur es aplicada por los países del Sur, de ello cabe preguntarse ¿quiénes son los países del Sur, y como se definen? Responder a esa pregunta resulta difícil, debido a que no tiene una definición única, es por ello *que surgen muchas ideas sobre la definición de países del Sur, a saber, la ubicación geográfica, periferia, subdesarrollo, pobreza, receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo.*<sup>14</sup>

Por ejemplo, algunos autores la definen como *una construcción cultural, política e ideológica, donde el sentido de la vida es más colectivo, más convivencial y lleno de una gran diversidad cultural.*<sup>15</sup> Otros la definen desde un criterio geográfico partiendo de que los actores del Sur, son aquellos que se encuentran debajo de la línea del Ecuador.<sup>16</sup> Pero Australia que si bien está ubicado al sur del planeta no comparte la característica de los vecinos del Sur, por otro lado, China realiza actuaciones bajo esta modalidad pero no se encuentra ni en el Sur, ni en el Norte. Por lo tanto, el término geográfico resulta limitado para explicar el concepto Sur, a este punto, hay que agregar otro elemento importante, y es que a los países del Sur también se le conoce como países del “Sur Global” como una expresión geografía estructural y geografía moral. Definitivamente el termino países del Sur manifiesta una perspectiva compleja del contexto internacional contemporáneo muy diferente a las primeras décadas del origen de ésta modalidad, lo cierto es que estos países

---

<sup>14</sup> Ojeda, *Relaciones Internacionales y cooperación*, 132.

<sup>15</sup> Jesús García, *África y la Cooperación con el Sur desde el Sur* (Madrid: Los libros de la Catarata, 2011), 231.

<sup>16</sup> Ojeda, *Relaciones Internacionales y cooperación*, 139-130.

se definen por coincidir en intereses políticos e ideológicos basados en la necesidad de establecer un sistema internacional equilibrado, donde las proyecciones del Sur convivan unidas a la visión occidental, con un espacio propio y equitativo.

Una vez aclarado el término países del Sur, hay que situarse en el origen de Cooperación Sur-Sur, y el contexto de su nacimiento, de ello se extraen algunas claves interpretativas para comprender su evolución. El inicio de esta cooperación se sitúa con la figura «ascenso del Sur» que hace referencia básicamente a *un mecanismo de construcción de alianzas con su inicial manifestación en la Conferencia de Bandung (1955)*.<sup>17</sup>

Un punto clave deriva del contexto del *fin de la Segunda Guerra Mundial e inicio de la Guerra Fría en que tenía auge la polarización ideológica entre comunismo y capitalismo*,<sup>18</sup> ante estos dos polos ideológicos, los países del Sur se posicionaban en medio de éste conflicto global que paulatinamente iba influyendo negativamente en sus relaciones económicas y políticas, por las que había que plantear proyecciones articuladoras para mantener la independencia de nuevos países descolonizados y suprimir cualquier intento de imperialismo.

*El proceso de surgimiento de la conciencia del Sur y su manifestación en las relaciones internacionales entre países en desarrollo se vislumbra a partir de los armisticios de las guerras de Corea e Indochina, también con la celebración de la Conferencia de Colombo y acercamiento de las relaciones diplomáticas de China e India, el hecho que marcó un hito en la historia de la CSS*.<sup>19</sup> De este último acontecimiento derivan los cinco Principios de Coexistencia

---

<sup>17</sup> Ayllón, “La Cooperación Sur–Sur en América Latina y Caribe”, 136.

<sup>18</sup> Ayllón, *LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR*, 23.

<sup>19</sup> *Ibíd.*

Pacífica que reafirman en la siguiente conferencia, esta es la *Conferencia de Bandung en 1955, en la cual, con la participación de 29 países africanos y asiáticos,*<sup>20</sup> los países del Sur impulsaron un movimiento de reivindicación. (Ver tabla n°1)

**Tabla N°1: Conferencia Afro-Asiática de Bandung (Indonesia), del 18 al 24 de abril de 1955**

Principios promulgados en la Conferencia de Bandung
1. Respeto a los derechos humanos fundamentales y a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.
2. Respeto a la soberanía e integridad territorial de todas las naciones.
3. Reconocimiento de la igualdad entre todas las razas y entre todas las naciones, grandes y pequeñas.
4. No-intervención o no-interferencia en los asuntos internos de otros países.
5. Respeto a los derechos de cada nación a su propia defensa, sea individual o colectiva, en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
6. Abstención del uso de pactos de defensa colectiva para beneficiar intereses específicos de ninguna de las grandes potencias, y abstención del ejercicio de presiones sobre los demás países.
7. Rechazo a las amenazas y agresiones, o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier país.
8. Empleo de soluciones pacíficas en todos los conflictos internacionales en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
9. Promoción de los intereses mutuos y de la cooperación.
10. Respeto a la justicia y a las obligaciones internacionales.

Fuente: Gamal Abdel Nasser, Jawaharlal Nehru y Achmed Sukarno, “Principios de la Conferencia de Bandung” (Conferencia Afro-Asiática de Bandung (Indonesia)”, 18 a 24 de abril de 1955.)

Como se observa en esta conferencia se gestaron los principios y valores normativos que rigen a la cooperación Sur-Sur en la actualidad, claro es que han sufrido algunos cambios, debido a nuevos contextos y/o problemas

<sup>20</sup> Rafael Domínguez Martín, Giuseppe Lo Brutto y Javier Surasky, *LA CONSTELACIÓN DEL SUR: LECTURAS HISTÓRICO-CRÍTICAS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR* (México: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, 2019),169.

emergentes, a pesar de ello, su componente germinal se mantiene. En ese sentido se sostiene que es *el antecedente más imprescindible ya que contiene la puesta en marcha de unos intereses colectivos y una cooperación recíproca y es el momento fundacional de la solidaridad.*<sup>21</sup> Esta narrativa se convirtió en el núcleo principal del Movimiento de los No Alineados (MNOAL) en 1961.

Posteriormente se forja en 1964, durante la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Grupo de los 77(G-77), que buscaba aunar esfuerzos para la construcción del marco regulatorio del comercio internacional, ello con el propósito de *lograr condiciones más justas para sus países.*<sup>22</sup> Aclarar que estos dos últimos foros impulsaron la cooperación entre los países en desarrollo, motivado por la demanda de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI), debido a la desigual apertura al comercio internacional y la expropiación de las corporaciones transnacionales en sus países.

Tras este recorrido se interpreta que los países en desarrollo abren paso al surgimiento de la Cooperación Sur-Sur, por las frustraciones de la cooperación existente y la necesidad de convertirse en socios y artífices de sus propias iniciativas de desarrollo, por ello unos años más tarde, se realiza la *Conferencia de Naciones Unidas sobre la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, de 1978, y se firma el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA).*<sup>23</sup> Para la promoción y realización de la Cooperación Técnica entre

---

<sup>21</sup> Domínguez, *LA CONSTELACIÓN DEL SUR*, 170.

<sup>22</sup> Joint Declaration of the Seventy-seven Developing Countries made at the conclusion of the United Nations Conference on Trade and Development (Ginebra: United Nations,1964), <http://www.g77.org/doc/Joint%20Declaration>.

<sup>23</sup> Conferencia de Naciones Unidas sobre la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo, 12 de septiembre, Buenos Aires. *Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en Desarrollo.*[http://www.cooperacionsursur.org/images/descargas/Plan\\_De\\_Accion\\_de\\_Buenos\\_Aires\\_1978.pdf](http://www.cooperacionsursur.org/images/descargas/Plan_De_Accion_de_Buenos_Aires_1978.pdf)

Países en Desarrollo (CTPD). Entre las principales aportaciones de este Plan fueron la elaboración de conceptos de manera conjunta entre los países en desarrollo y las perspectivas innovadoras que se introdujeron para un mejor funcionamiento de la cooperación técnica. *Tales elementos ideológicos han sido la semilla de una narrativa y normativa propia de esta modalidad,*<sup>24</sup> que se ha ido configurando y consolidando desde entonces.

Por otra parte, la década de los 80's representó un declive para los esfuerzos logrados en Cooperación Sur-Sur, causado por una transición sistémica y de reordenamiento del poder internacional, que se define como *la crisis energética, el choque de petróleo, la búsqueda de hegemonía mundial por la administración Reagan, y el impacto del proyecto neoliberal en los países menos desarrollados por el aumento del tipo de interés, el proteccionismo comercial, aunado a ello, el elevado gasto en defensa que desequilibró a estos países.*<sup>25</sup> Dichos factores desarticularon la unidad que se venía creando desde la cooperación técnica y económica, aparte de eso, las organizaciones que aglutinaban a los países del Sur hicieron poco esfuerzo por prestar asistencia a las reuniones técnicas, conseguir alternativas de financiación de su propio desarrollo.

También hubo insuficientes contribuciones para las actividades de cooperación técnica, debido a que la mayoría de países latinoamericanos se encontraban económicamente deteriorados, como resultado de la deuda externa, por lo que tomaron medidas individuales para aliviar la crisis de la deuda, aceptando procesos de reforma de carácter estructural, a fin de generar liquidez financiera y poder saldar las obligaciones derivadas de la deuda. Sin embargo, el deterioro que produjeron estas medidas estructurales

---

<sup>24</sup> Domínguez, *LA CONSTELACIÓN DEL SUR*, 171.

<sup>25</sup> Diego Pautasso, "Fortalecimiento das relações Sul-Sul: estratégia e realidade para os países emergentes", *Revista Coyuntura Austral*, vol. 2, n.8 (2011): 48-62.

tuvo grandes consecuencias en las capacidades de los países latinoamericanos para enfrentar los compromisos internacionales, y por ende sus problemas de desarrollo nacional. Lo que sin duda afectó el proceso de construcción de la Cooperación Sur-Sur, llevándola prácticamente a una etapa de estancamiento, es por eso, que a esta época se le conoce como la década perdida. (Ver tabla n°2)

**Tabla N°2: Recorrido histórico de la Cooperación Sur-Sur**

<b>Año</b>	<b>Acontecimiento/Aportes</b>
<b>1955</b>	Conferencia Afro-Asiática de Bandung, donde 24 países suscriben la Declaración para la Promoción de la Paz Mundial y la Cooperación, basada en 10 principios relacionados con la Carta de las Naciones Unidas.
<b>1961</b>	Fundación del Movimiento de Países No Alineados en la Conferencia de Belgrado.
<b>1964</b>	En el marco de Naciones Unidas se crea la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) y el Grupo de los 77 (G-77). La primera para integrar comercio y desarrollo, realiza acciones de cooperación técnica que impulsan a su vez la Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (CEPD). Y el G77 para promover tanto la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) como la Económica (CEPD).
<b>1966</b>	En La Conferencia de La Habana se constituye la Organización de Solidaridad con los Pueblos de América Latina, Asia y África (OSPAAAL) con el objetivo de ser un espacio de convergencia de los movimientos revolucionarios y los gobiernos ideológicamente afines para enfrentar la dominación capitalista
<b>1974</b>	Creación de la Unidad Especial para Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo adscrita al PNUD, cuya finalidad es promover y defender los principios y normativa de la Cooperación Sur-Sur e innovar mecanismos que permitan que sus miembros participen en iniciativas trilaterales y Sur-Sur dentro de Naciones Unidas.
<b>1978</b>	Conferencia de Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los países en Desarrollo y adopción del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA), documento político y técnico más importante en el proceso de conceptualización de esta modalidad, reafirma los principios orientadores de la CTPD.
<b>1981</b>	Conferencia de Alto Nivel sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo (CEPD) y adopción del Plan de Acción de Caracas.
<b>1991</b>	La Comisión del Sur publica el informe: “Desafíos para el Sur”, recomendaciones que pretendían estimular el desarrollo desde y para el Sur y la construcción de un entorno basado en la solidaridad, para propiciar el desarrollo del Sur.
<b>1995</b>	Documento de la Organización de Naciones Unidas sobre “Nuevas Direcciones para la CTPD”.

<b>2003</b>	La Asamblea General de Naciones Unidas decide sustituir el término CTPD por el de Cooperación Sur-Sur.
<b>2005</b>	II Cumbre del Sur, en Qatar, donde se aprueba un plan de acción para poner a la CSS en un lugar destacado de la agenda global del desarrollo.
<b>2009</b>	Cumbre de Nairobi en ocasión de los 30 años del PABA, se debatió la compatibilidad de la Agenda de la Eficacia con la Cooperación Sur-Sur.
<b>2010</b>	El G-20 reconoce en la Declaración Final de Seúl, el papel de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en la creación de sinergias para lograr el máximo impacto en el desarrollo.

Fuente: Elaboración propia a partir de libro: Bruno Ayllón, *LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR*, Silvia López Cabana, *Cronología e historia de la Cooperación Sur-Sur* y Sachin Chaturvedi y su libro: *Development Cooperation: contours, evolution and scope*.

De ese recorrido histórico que se presenta en la tabla nº2, se evidencia que el eje Sur-Sur tiene un origen fundamentalmente político, debido a que se ha desarrollado discursivamente a través de diversas normativas ideológicas foros, movimientos, cumbres, etc. Sin embargo, no se puede desconocer que su origen político siempre ha estado inherente a sus prácticas de carácter técnico y económico, que es lo que hace que con el devenir del tiempo se puedan compartir más y mejores experiencias de desarrollo, este factor es lo que permite que se pueda constituir como una modalidad de cooperación.

En conclusión, la modalidad Sur-Sur tiene su precedente histórico en la Conferencia de Bandung donde se empieza hablar del «espíritu de Bandung» cúmulo de principios ideológicos como, la promoción de los intereses mutuos y de la cooperación, la convivencia pacífica e intereses comunes. Principios basados en la solidaridad, que planteaban una estructura política y económica alterna que terminara con la opresión que se ejercía hacia el resto de los países del Sur y que desafiara el orden económico internacional instaurado por los países del Primer Mundo, ello demandaría condiciones más justas en el comercio.

También desde el Constructivismo es importante afirmar que la aprobación del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) representa un hito importante en la institucionalización de la Cooperación Sur-Sur sus elementos ideológicos son el origen de una narrativa y normativa propia de esta modalidad que ha permeado en la conducta de los actores del Sur. Sus ideales, visiones y prácticas llevan paulatinamente a la formación de una resistencia al esquema tradicional lineal para enfocarse en uno horizontal, sin embargo, para los años 80's sufre un proceso de sosiego, es decir, todos los que se había logrado instaurar bajo esta modalidad se desvanece, producto de la deuda externa de los países latinoamericanos.

### **Reemergencia de la Cooperación Sur-Sur**

*La década anterior marcó un punto de inflexión en el desarrollo de la Cooperación Sur-Sur, y no fue hasta finales de los noventa que la Cooperación Sur-Sur inició con un renovado auge y dinamismo que se mantiene en la actualidad.<sup>26</sup> En este sentido, avanzar en la reflexión sobre la reemergencia de la Cooperación Sur-Sur desde un enfoque Constructivista obliga a conocer y entender algunas de sus premisas principales. En primer lugar, *la influencia de las normas y las instituciones influyen sobre las opciones y resultados de la política internacional, son constitutivas de los intereses y las identidades de los actores. Esta perspectiva explica el cambio, ya sea de las normas o el cambio que éstas producen en los actores.*<sup>27</sup>*

En segundo lugar, la construcción de las identidades y los intereses, se materializa a partir de la incidencia de las normas y las organizaciones internacionales en los actores. Explica que la conducta de éstos depende de

---

<sup>26</sup> Ojeda, *Relaciones Internacionales y cooperación*, 78

<sup>27</sup> Celestino del Arenal et al, *Teoría de las Relaciones Internacionales* (Madrid: Editorial Tecnos 2015), 200.

sus identidades e intereses, que son conformados por fuerzas internacionales que incluyen las normas. También son *construidos socialmente por medio del lenguaje, como un conjunto de normas que a través de actos discursivos constituyen a los actores. Nicholas Onuf distingue tres tipos de actos discursivos: afirmaciones, instrucciones y compromisos.*<sup>28</sup> Este análisis explica el renovado auge del Sur, a partir de la revisión de un acervo de instrucciones que se difunden desde plataformas propias del Sur, por ejemplo, La Comisión del Sur, El Comité de Alto Nivel para la Cooperación Sur-Sur de Naciones Unidas, entre otros. Estas instrucciones tenían como objetivo dinamizar políticamente esta modalidad, y conseguir que los pueblos del Sur se identifiquen y se apropien de sus prácticas y visiones.

En 1991, La Comisión del Sur a través de su informe titulado: “*Desafíos para el Sur*”.<sup>29</sup> Orientó a los países del Sur a *seguir un cúmulo de estrategias colectivas que pretendían estimular el desarrollo desde el Sur y para el Sur.*<sup>30</sup> Entre algunos de sus aportes están: convencer que los países son diferentes y deben tomar soluciones diferentes para lograr el objetivo común del desarrollo; la responsabilidad del desarrollo del Sur, le pertenece al Sur; lograr crecimiento económico, considerando culturas e identidades propias, y que la búsqueda de sus mejores políticas dependerá, en un extremo, del contexto de cada país, y por el otro, del entorno internacional; construir un entorno de solidaridad internacional para que los procesos de desarrollo de los países del Sur no sean afectados por un ambiente conflictivo; *reformular el sistema*

---

<sup>28</sup> Celestino del Arenal et al, *Teoría de las Relaciones Internacionales*, 204. Entiéndase como instrucciones, normas que orientan la acción proyectándola hacia el futuro, y como compromisos aquellas promesas de comportamiento futuro.

<sup>29</sup> Fondo de Cultura Económica, *Comisión del Sur: Desafíos para el Sur* (México: Fondo de Cultura, 1991),11-34.

<sup>30</sup> *Ibíd.*

*económico internacional para conseguir un entorno mundial propicio para el desarrollo.*<sup>31</sup>

Posteriormente, en 1995, El Comité de Alto Nivel para la Cooperación Sur-Sur (CANCSS-ONU), lideró el papel de institución promotora de la Cooperación Sur-Sur al divulgar el documento: “*Nuevas orientaciones para la Cooperación Técnica para el Desarrollo*”.<sup>32</sup> Estas normas fortalecieron los esfuerzos que se habían construido en las primeras décadas de su nacimiento, claro que en un contexto frágil con las secuelas económicas de los años ochenta.

Entre los aportes se destaca: la necesidad de integrar operacionalmente la Cooperación Técnica y Económica; el apoyo a la formulación de políticas nacionales para la Cooperación Técnica según los niveles de desarrollo; la necesidad de *definir cuáles son los países pivotes que sirven como catalizadores para efectuar actividades de Cooperación Técnica; la promoción de la Cooperación Triangular para financiar intercambios entre los países en desarrollo.*<sup>33</sup>

En este contexto país «pivote» se entendía como aquellos países que estaban capacitados para proveer recursos técnicos y humanos significativos a los países socios, el dinamismo de estos países fue trascendental y representó el reflejo del renovado auge, también hay que resaltar que en el discurso

---

<sup>31</sup> Ojeda, *Relaciones Internacionales y cooperación*, 80.

<sup>32</sup> Comité de Alto Nivel para la Cooperación Sur-Sur de Naciones Unidas, “*Nuevas Orientaciones para la Cooperación Técnica para el Desarrollo*” (9º periodo de sesiones, 30 de mayo-2 de junio, New York). CANCSS-ONU fue creado en 1979, para monitorear el cumplimiento del PABA y es la principal entidad normativa en materia de Cooperación Sur-Sur dentro de Naciones Unidas, prepara informes y recomendaciones para una mejor implementación del Plan de Acción de Buenos Aires.

<sup>33</sup> “*Los países pivotes eran Brasil, Chile, Colombia, México, Costa Rica, Cuba, Perú, Trinidad y Tobago en América Latina; China, India, Indonesia, Malasia, Turquía, Egipto, Túnez, Corea del Sur, Tailandia en las regiones de Asia-Pacífico, Oriente Medio y Norte de África; Nigeria, Ghana y Senegal en África, a los que se añadían pequeños países de otros ámbitos, como Malta e Islas Mauricio.*” Ojeda, *Relaciones Internacionales y cooperación*, 81.

«Nuevas Orientaciones para la Cooperación Técnica», se gesta el nacimiento de una nueva modalidad, esta es la Cooperación Triangular con el objetivo sustancial de ser una palanca de apoyo a la modalidad Sur-Sur.

Por otra parte, en este año *la Cooperación Sur-Sur recupera lentamente su vigor, impulsada por el crecimiento económico de algunos países en desarrollo.*<sup>34</sup> En correspondencia se observa *el desplazamiento de éstos países como receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo,*<sup>35</sup> debido al fenómeno del *cansancio de la ayuda*. Los donantes tradicionales expresaron señales de cansancio respecto a la financiación al desarrollo, decían que ya no era posible seguir otorgando cooperación si los países pobres siguen sin desarrollarse, por lo tanto, iban a establecer nuevas restricciones. De este modo, *en un contexto de disminución y restricción de la Cooperación Tradicional, la Cooperación Sur-Sur tenía entonces un importante espacio a cubrir.*<sup>36</sup>

Para el siglo XXI, la Cooperación Sur-Sur *ya había ganado mayor peso y era empleado en diversos espacios/foros regionales e internacionales como resultado de su proceso de popularización en la década previa.*<sup>37</sup> De esa forma se observa un panorama internacional cambiante, debido a que *gran parte de los países latinoamericanos contaban con nuevos gobiernos que pondrán el énfasis en la Cooperación Sur-Sur como eje transversal de sus planes de desarrollo y como meta de sus políticas exteriores.*<sup>38</sup> En este sentido se puede

---

<sup>34</sup> Ayllón, *LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR*, 37.

<sup>35</sup> *Ibíd.*

<sup>36</sup> Mirian Colacrai *et al*, *Escenarios y desafíos de la Cooperación Sur-Sur a 30 años de la Declaración de Buenos Aires: Lo viejo y lo nuevo para conceptualizar la cooperación Sur-Sur. Aportes conceptuales y recomendaciones para la política argentina* (Argentina: El Centro de Investigación en Cooperación Internacional y Desarrollo de la Universidad Nacional de San Martín, 2009), 97.

<sup>37</sup> Silvia López Cabana, *CRONOLOGÍA E HISTORIA DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR* (Uruguay: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, 2014), 18.

<sup>38</sup> López, *CRONOLOGÍA E HISTORIA DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR*, 83.

explicar que la normativa ideológica promovida en los 90's por parte de las organizaciones que aglutinaban a los países del Sur, permearon en las identidades e intereses de estos actores, particularmente en *políticas exteriores, con el objetivo sustancial de proteger, fomentar los valores y cultura*<sup>39</sup> de los países de América Latina.

Para esta época, los actores de la Cooperación Sur-Sur logran recuperar y promover la identidad colectiva del Sur que se había fragmentado en los ochenta, identidad que residía en afinidades políticas, económicas, morales, y culturales, alentando el sentimiento de pertenencia al Sur se logra que los países latinoamericanos recuperen la capacidad de desarrollar y trasladar sus experiencias en materia de desarrollo.

De esta forma queda demostrado que los elementos ideológicos y discursivos estimularon un cambio en las decisiones y comportamiento de los países del Sur, hasta ir conformando una institucionalidad en torno a la Cooperación Sur-Sur en el marco de entidades propias de los países en desarrollo. También a partir de lo explicado, se da cuenta que las identidades y los intereses de los actores se manifiestan de lo externo hacia lo interno. Además, se comprueba que desde el Constructivismo las identidades y los intereses de cada actor responden a una intencionalidad colectiva, por ejemplo cuando se sostiene que *la Cooperación Sur-Sur en Latinoamérica como instrumento de la política/acción exterior de los Estados se encuentra en sintonía con la necesidad compartida de resolver problemas comunes de desarrollo.*<sup>40</sup>

---

<sup>39</sup> Calduch Cervera Rafael, *Dinámica de la sociedad Internacional* (Madrid: Editorial Centros de Estudios, 1993),38.

<sup>40</sup> Tahina Ojeda Medina *et al*, *LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LA GOBERNANZA DEL DESARROLLO: NUEVAS CONFIGURACIONES DE LA ARQUITECTURA DE LA AYUDA* (Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, 2013),16.

El resurgimiento de la modalidad Sur-Sur en la primera década del siglo XXI se explica no sólo por la mayor preponderancia económica/ política mundial que se tenía en las plataformas internacionales de decisión global, sino por el alto volumen de intercambios que se venían efectuando entre los países del Sur, países latinoamericanos como Argentina, Brasil o Cuba venían desarrollando acciones bajo esta modalidad.

*El contexto en el que opera esta reemergencia y que explica por qué esta modalidad de cooperación se presenta como una opción atractiva, práctica y viable para muchos países del Sur<sup>41</sup> se caracterizaba por: la reducción de los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo destinados a Países de Renta Media (PRM); el relativo éxito económico de estos países latinoamericanos; cambios en la agenda de desarrollo y prioridades de los países donantes; incorporación del Eje Sur-Sur en buena parte de las políticas exteriores de los países del Sur, como producto de la etapa de promoción y difusión de la Cooperación Sur-Sur; heterogeneidad en las realidades y los intereses en los países del Sur que no se vieron reflejadas en la agenda de desarrollo; amplio interés por una alianza entre los países latinoamericanos en foros internacionales para enfrentar problemas relativos a desarrollo, asimetrías del sistema económico internacional y la arquitectura de la ayuda al desarrollo; así como la transformación sustancial de las bases del tradicional «sistema» de ayuda, asistencia o cooperación.<sup>42</sup>*

---

<sup>41</sup> Ojeda, *Relaciones Internacionales y cooperación*, 84. El Comité de Ayuda al Desarrollo clasifica a los países receptores de AOD en función de su nivel de renta, existen dos categorías de estos países:

1. Países de Renta Media-Baja (PRMB): países con una renta per cápita comprendida entre \$1,046 y \$4,125. Son alrededor de 55 países.
2. Países de Renta Media-Alta (PRMA): países con una renta per cápita mayor a \$4,126 e inferior a \$12.745. Alrededor de 41 países. La OCDE los considera como “no elegibles” para recibir fondos de AOD a los países por encima de este límite; en caso de recibir ayuda de un donante, ésta no computaría como AOD.

<sup>42</sup> Ojeda *et al*, *LA COOPERACIÓN SUR-SUR*, 5.

Para concluir, la Cooperación Sur-Sur surge con unos objetivos propios desde el Sur como señal de resistencia a la dominación que Occidente ha perpetrado por años en el ámbito económico, político, particularmente en el sistema de cooperación al desarrollo. Sin embargo, también hay que afirmar que en la actualidad los objetivos e ideales del Sur se han transformando gradualmente como producto de nuevas realidades o desafíos emergentes.

Para la década de los noventa, poco se conocía sobre Cooperación Sur-Sur, pese a ello, desde instituciones propias del Sur y Organización de Naciones Unidas se observa un proceso de popularización sobre su estructura normativa e ideológica, que, a primera, y segunda década del siglo XXI estimulan un cambio en actores estatales, e instituciones internacionales. En los actores estatales se observa la incorporación de la Cooperación Sur-Sur en buena parte de las políticas exteriores de los países del Sur. Así, esta modalidad ha pasado años de prosperidad en sus avances, así como altibajos, que resultaron en el reconocimiento de sus actores, conceptualizaciones, principios, valores y prácticas dentro del Sistema de Cooperación Internacional.

## **1.2 Inserción de la Cooperación Sur-Sur en la nueva arquitectura de cooperación para el desarrollo**

### **Rol protagónico de Argentina, Brasil y México**

El renovado auge de la modalidad Sur-Sur obliga a conocer las dinámicas que se han ejercido en el contexto latinoamericano tanto en su dimensión política, económica y técnica. En ese sentido se han seleccionado el caso de Brasil, Argentina, y México, debido a que *representan las economías con más peso económico que se han convertido en países protagonistas mediante su*

*incorporación al proceso de toma de decisiones a escala global.*<sup>43</sup> Este apartado intenta explicar la participación que tienen en Cooperación Sur-Sur, estructura institucional, y como se relacionan con los debates de cooperación para el desarrollo.

En primer lugar, el rol protagónico de Argentina puede ser visible a partir de su participación en la Conferencia de Bandung de 1955, apoyando la necesidad de influencia de las economías en desarrollo en las políticas de cooperación, también se puede evidenciar en el hecho de posicionarse como país anfitrión al acoger a los países del Sur Global para la celebración de la Conferencia de Buenos Aires, en el que se suscribe el Plan de Acción de Buenos Aires, de hecho aquí se define a esta cooperación como *el proceso de intercambio y colaboración de capacidades técnicas adaptadas y potenciadas por y en los contextos locales, que sea complementario al Norte Global y promueva la transferencia de conocimientos.*<sup>44</sup>

Este país tiene una visión ampliada y acotada de la Cooperación Sur-Sur. Primero, la conciben como *un programa de cooperación técnica para el intercambio de conocimientos y buenas prácticas entre los países del Sur de modo de colaborar solidariamente con el desarrollo de los mismos; segundo, la conciben como una forma de construir espacios políticos, ideológicos y transformadores de solidaridad y acción entre los países del Sur, sobre todo, América Latina, de modo de proponer y actuar colaborativamente en la creación de procesos y condiciones endógenas de desarrollo con inclusión.*<sup>45</sup>

---

<sup>43</sup> Tahina Ojeda Medina, *La cooperación Sur-Sur y triangular en América Latina*, (Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación, 2013),13.

<sup>44</sup> Ojeda, *La cooperación Sur-Sur y triangular en América Latina*, 6

<sup>45</sup> *Ibíd.*10.

Bajo ese enfoque, participa en bloques regionales tales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en este último fue el principal fundador en 1991, creando fondos de financiamiento y apoyo mutuo a nivel técnico dentro de los bloques. Asimismo, participa activamente en temas de desarrollo con entidades financieras tales como el Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, y el CAD/OCDE.

En el ámbito institucional posee un Fondo Argentino de Cooperación Horizontal y Triangular (FO.AR), y una Dirección General de Cooperación Internacional, ambos gestionados por la Cancillería y procuran intercambios técnicos en consonancia a decisiones locales. En la actualidad el FO.AR es el que permite que se presente como uno de los países con más proyectos otorgados y que tenga un rol de primer país oferente en América Latina. Cabe agregar que estas instituciones fueron creadas *con el objetivo de orientar la política de cooperación y de contribuir al cumplimiento de sus objetivos de política exterior, esta política la presenta como un instrumento para conseguir el cumplimiento de intereses nacionales.*<sup>46</sup>

Según el informe de la Secretaría General Iberoamericana, para el periodo 2011-2012, *el 90% de los proyectos fueron ejecutados por Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia, países cuya importancia relativa sobre un total de 506 proyectos osciló entre el 30% del primero y el 9,5% del último.*<sup>47</sup> De acuerdo al mismo informe de la Secretaría, según el nivel de intensidad de las relaciones bilaterales de Argentina, se vislumbra, al menos en lo que respecta

---

<sup>46</sup> Alejandra Kern y Laura Weisstaub, "El debate sobre la COOPERACION Sur-Sur y su papel en la política exterior de la Argentina", *Revista de Desarrollo y Cooperación*, n°27 (2011): 93.

<sup>47</sup> Cristina Xalma, *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica- 2013-2014* (Madrid: Secretaría General Iberoamericana, 2014), 54.

a los proyectos realizados en 2012, que el principal receptor fue Bolivia. Mientras tanto, el principal país que ofreció Cooperación Sur-Sur a la Argentina fue México. Esto da cuenta del fuerte compromiso por impulsar el desarrollo e interrelación entre sus pares, en un rol no sólo receptor sino oferente.

En segundo lugar, se aborda el rol de Brasil: a partir del siglo XXI Brasil se ha posicionado en la esfera regional como un actor referente en Cooperación Sur-Sur, ese posicionamiento lo ha logrado gracias a diversos elementos estratégicos constituidos como prioridades para su política exterior. Es de destacar que, *la Cooperación Sur-Sur presentada por Brasil es sin fines de lucro, desvinculada por de intereses comerciales y hegemónicos, representa un relevante instrumento de política exterior.*<sup>48</sup> Si bien es cierto, presenta intenciones solidarias, pero no se puede desconocer la posición contraria de otros autores y que la realidad empírica se encarga de evidenciar, que su política exterior ha estado direccionada al fortalecimiento de alianzas con socios regionales y extra regionales, a la conformación de coaliciones multilaterales, a la ampliación de sus vínculos comerciales y la mayor injerencia en espacios internacionales. En fin, su política exterior posee un componente solidario, pero también político/ económico para ganar prestigio es la esfera internacional.

Es por eso, que es menester hacer hincapié en las coyunturas que suscitaron en el sistema mundial y que conllevaron a que Brasil tuviese presencia en ese escenario, entre ellas se encuentra el proceso de independencia política de los países de África y Asia, el movimiento de los No Alineados, la participación como observador en la conferencia de Bandung (1955) y la del Cairo (1957), la configuración de un Nuevo Orden Económico Internacional, el liderazgo en

---

<sup>48</sup> Luis Pereira, "La visión de Brasil sobre Cooperación Internacional", *Revista Española de Cooperación y Desarrollo*, N.22 (2008): 63.

iniciativas como la denominada Operación Panamericana de 1958, la cual marco un giro en las relaciones de América Latina y Estados Unidos, en un contexto crítico, donde muchos países del Sur se encontraban en una situación de inconformidad a raíz de los problemas políticos, económicos y sociales. Ciertamente todos estos eventos permearon en la política exterior para que se tuviera un papel más activo dentro del sistema internacional.

Otro suceso importante que configuro la política exterior, y, por ende, reorientó la cooperación al desarrollo fue el Plan de Acción de Buenos Aires de 1978, el cual coadyuvó a propiciar cambios internos para impulsar con mayor auge la cooperación técnica a los países del sur, de esta manera fortaleció sus lazos de cooperación y a la vez obtuvo mayor liderazgo fuera y dentro de la región.

Para mantener su posicionamiento dentro del sistema internacional y aportar al desarrollo, Brasil también ha construido coaliciones multilaterales a través de acuerdos de integración comercial y de cooperación, los cuales han sido parte de una estrategia de su política exterior, de tal forma que pueda ejercer mayor presión a nivel internacional, desplegar sus intereses nacionales y conservar su autonomía. En el año 2007, el ex presidente Lula da Silva enfatizó que su política se ha decantado hacia el multilateralismo ya que, es una manera de contribuir a la paz y solidaridad y además les ha permitido mantener buenos lazos con el Sur y mantener relaciones con las grandes potencias en materia política, económica y comercial.

En tercer lugar, aludirá las actuaciones protagónicas de México que mediante su política exterior ha procurado mantener un estatus de cierta relevancia en las relaciones internacionales, para lo cual, en 1988 elevo a un rango constitucional los ejercicios de la Cooperación Internacional al Desarrollo. *Desde hace 70 años, México ha participado en el sistema de cooperación*

*internacional, primero como receptor y cuarenta años más tarde como oferente, realizando colaboración de forma preferencial hacia Centroamérica, Sudamérica y El Caribe.*<sup>49</sup> Objetivo señalado en Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, se impulsa a través de su participación y liderazgo activo en espacios internacionales como el G-20 y la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED).

*Una parte importante del trabajo de México como actor global es a través de la cooperación internacional para el desarrollo y particularmente a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.*<sup>50</sup> Es por ello que tiene múltiples facetas en el sistema de Cooperación Internacional para el Desarrollo, que por un lado un es un país de renta media, teniendo una doble vía en su cooperación como receptor y oferente, promotor de proyectos de dicha modalidad.

Este país se destaca también en la Secretaría General Iberoamericana, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Cabe destacar que, *en 2016, México registró participación en un mayor número de iniciativas de Cooperación Sur-Sur: 318. Dos tercios de estas se ejecutaron bajo una modalidad bilateral; un 36% en un marco regional; y el 21% restante, a través de la triangular. Asimismo, en 6 de cada 10 de estas iniciativas, México ejerció un rol oferente, mientras que el de receptor aplicó a una de cada 10. Adicionalmente, se registraron 42 proyectos de Cooperación Sur-Sur Bilateral con carácter «bidireccional» en los que México participó ejerciendo*

---

<sup>49</sup> Juan Prado Lallande, "La cooperación internacional para el desarrollo de México. Un análisis de sus acciones, institucionalización y percepciones", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, LIX (2014): 4

<sup>50</sup> Aramara Delgadillo *et al.* *Efectividad de la Cooperación Sur-Sur Mexicana Caso de Estudio: "Sistema Mesoamericano de Salud Pública del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. Primera Fase de Operación 2010- 2015."*, (Ciudad de México: Oxfam, 2017), <https://www.oxfamMexico.org/sites/default/files/Sistema%20Mesoamericano%20Salud%20P%20u%CC%81blica.pdf>

*simultáneamente los dos roles.*<sup>51</sup> Sus principales socios eran El Salvador, Costa Rica y Chile; y del 2014 al 2019, las fortalezas transferidas que primaron fueron en el sector agropecuario, medioambiente y educación. Ahora bien, hay que comprender que su posición en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), resulta ambivalente con su posición ante el Sur Global, ya que sus pares intentan alejarse del esquema tradicional, por lo que México es un canal de comunicación entre las potencias y los Países de Renta Media.

Para finalizar, se puede afirmar que Brasil, México y Argentina representan un claro ejemplo de lo que es el renovado auge de la Cooperación Sur-Sur en las últimas décadas, países que se han caracterizado por su intensa actividad de intercambio técnico, económico, y tecnológico. En el caso particular de estos países se observa la tendencia hacia una mayor institucionalización del eje Sur-Sur, aunque no todos los países van al mismo ritmo, algunos gestionan su cooperación a través de fondos de financiamiento, agencias especializadas, y leyes para suministrar la cooperación internacional, asimismo, cada país va creando sus propias estrategias a través de políticas nacionales y exteriores, contribuyendo al desarrollo de sus pares e impulsado su liderazgo activo en plataformas internacionales de cooperación y desarrollo, logrando que sus intereses y necesidades puedan ser globalizadas.

---

<sup>51</sup> Cristina Xalma, *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica- 2018*, (Madrid: Secretaría General Iberoamericana, 2018), 183.

## **Cooperación Sur-Sur en la Agenda de Eficacia de la Ayuda y la Agenda de Financiación al Desarrollo**

*En el siglo XXI las bases de la gobernanza de ayuda al desarrollo se han transformado sustancialmente, de acuerdo a los distintos órdenes políticos e intereses geoestratégicos, ya no solo, de los países tradicionalmente desarrollados y hegemónicos, sino también, de los países en desarrollo,<sup>52</sup> primero, porque se ha cuestionado el hecho de etiquetarlo como sistema, cuando en la práctica no posee los atributos para ser considerado como tal, de ahí que algunos analistas señalan a esta gobernanza como sistema de cooperación, engañoso, pues induce a pensar que está formado por un conglomerado de actores públicos y privados y por mecanismos e instrumentos que impulsan el desarrollo, lo que la realidad empírica ha cuestionado y puesto en evidencia que no es así.<sup>53</sup> Asimismo, manifiestan que la categoría «sistema» permite entender a la cooperación como una unidad análisis que aparte de poseer actores, instrumentos, posee una estructura interacciones y dinámicas.*

De ahí, que se confirma que es un sistema ilusorio porque no posee la participación plena de los actores del Sur, y de sus modalidades, sino que se trata de una organización y unas lógicas de trabajo propias de los países del CAD/OCDE con lineamientos y principios responden a realidades ajenas a la de los países del Sur, es decir a desafíos propios de Occidente, aun así se ha impuesto a los países del Sur como si las necesidades del Sur fueran iguales a las del Norte, se trata de contextos totalmente diferentes donde los países

---

<sup>52</sup> Analilia Huitrón, “La cooperación Sur-Sur: agente de cambio en la nueva arquitectura del sistema internacional de cooperación para el desarrollo”, *Revista internacional de cooperación y desarrollo*, N. 3 (2016): 127- 155.

<sup>53</sup> Ojeda et al, *LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LA GOBERNANZA DEL DESARROLLO*, 5.

del Sur no han tenido voz, ni voto, para decidir sobre cómo suministrar la cooperación.

Es por eso que los países del Sur Global demandan una transformación del sistema de cooperación al desarrollo, en particular la inclusión de esta modalidad dentro del sistema internacional de cooperación, ya que manifiestan que *los países donantes del Comité de Ayuda al Desarrollo han sido protagonistas, interpretes ortodoxos, de la gestión de la cooperación y del sentido, prácticas y discursos de este peculiar «sistema» en el que los países «cooperados», o en desarrollo, han asumido un papel pasivo, cuando no subordinado y dependiente de las directrices de los donantes.*<sup>54</sup>

De ello habría que agregar que el juego político internacional está determinado por la noción del poder, y en este sentido los actores que se encuentran en posesión de poder son los que imponen sus propias visiones de moral y cultura, no obstante atenerse a ello sólo conduciría a la inmovilidad y a la resignación, ciertamente, los actores del Sur Global han superado esa afirmación, y se han *reubicado en una posición de presencia política y de toma de decisiones en el panorama de la arquitectura de la cooperación internacional, produciendo una reconfiguración al viejo sistema de cooperación.*<sup>55</sup>

Esto se comprueba con la inserción de la Cooperación Sur-Sur en las declaraciones fundamentales sobre la Agenda de Eficacia de la Cooperación y la Agenda de Financiación al Desarrollo, es por ello que esta investigación demuestra una sistematización sobre la instalación paulatina de la modalidad dentro de dichas agendas. La cooperación y el desarrollo no están

---

<sup>54</sup> Ojeda et al, LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LA GOBERNANZA DEL DESARROLLO,6.

<sup>55</sup> Ibíd.

desvinculados, ello exige a revisar el reconocimiento de las normas, prácticas e instrumentos de esta modalidad a partir la agenda de la eficacia de la ayuda y la agenda de financiación al desarrollo, dos agendas de trabajo diferenciadas pero a la vez complementarias, se sostiene ese análisis debido a lo que dicen algunos analistas: *la cooperación a través de sus modalidades y prácticas conforman una pieza esencial de la gobernanza global del desarrollo.*<sup>56</sup>

Ahora bien, partiendo de lo anterior cabe preguntarse ¿de qué forma se ha logrado incorporar a la Cooperación Sur-Sur en la gobernanza de cooperación al desarrollo? La inclusión de esta modalidad inicia con la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre Financiación para el Desarrollo (Monterrey, 2002). *Reconoce la importancia de la Cooperación Sur-Sur para facilitar el intercambio de opiniones sobre estrategias y métodos que han tenido éxito, especifica que la modalidad es un mecanismo viable de actuación conjunta para mejorar la eficacia.*<sup>57</sup> (Ver esquema n°1) Se insta a los países a conocer experiencias exitosas de Cooperación Sur-Sur y a su fortalecimiento como vía para mejorar la eficacia de la ayuda.

*Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo, 2008.*<sup>58</sup> En los puntos 49 y 50 de su declaración final, se reitera el apoyo a la cooperación Sur-Sur, así como la cooperación triangular, que aportan recursos necesarios para la ejecución de los programas de desarrollo. Reconocen su importancia, diferencias históricas, particularidades, resaltando su expresión de solidaridad

---

<sup>56</sup> Esther Ponce Adame *et al*, *Teoría y práctica de la Cooperación Internacional para el Desarrollo*, 24

<sup>57</sup> Organización de Naciones Unidas, “Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo” (Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey (México), del 18 al 22 de marzo de 2002)

<sup>58</sup> Organización de Naciones Unidas, “Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo” (Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, Doha (Qatar), 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2008.)

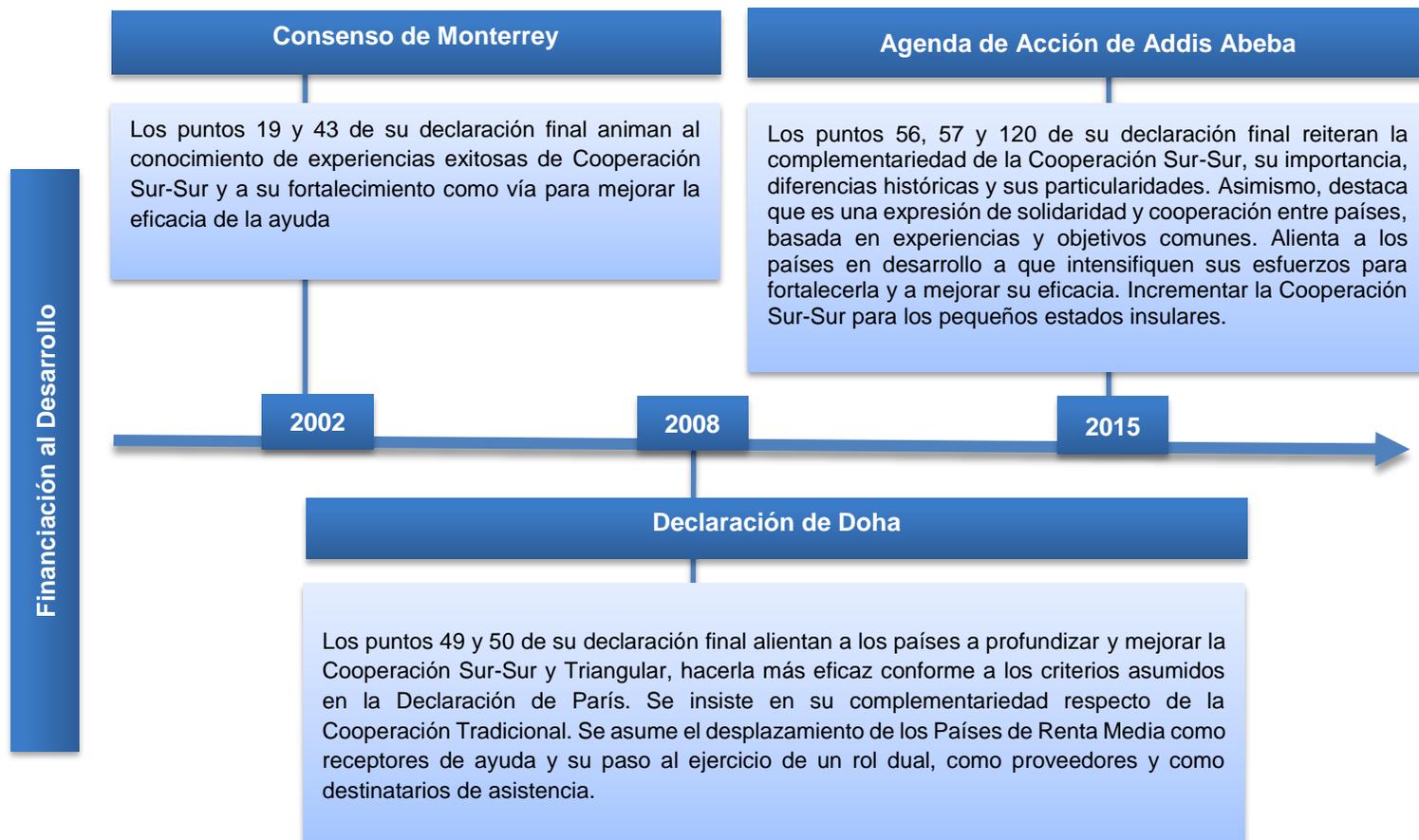
basada en las experiencias y objetivos compartidos. Asimismo, reconocen que esta modalidad complementa, no sustituye, la cooperación Norte-Sur. Por otra parte, se asume el rol dual de los países en desarrollo como proveedores y destinatarios de la cooperación para el desarrollo y se alienta a los países en desarrollo a que prosigan actividades concretas para aumentar y hacer más efectiva las iniciativas bajo la modalidad Sur-Sur.

*Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo: Agenda de Acción de Addis Abeba, 2015.*<sup>59</sup> Esta agenda presenta a la modalidad Sur-Sur por su aporte complementario y solamente la menciona en 3 puntos de 131, esto, más que ser una cuestión numérica, refleja en el poco interés y falta de voluntad política por parte del Sur, por seguir construyendo un sistema de cooperación más representativo y que se reconozca el aporte valioso y diferente que puede brindar desde el Sur.

---

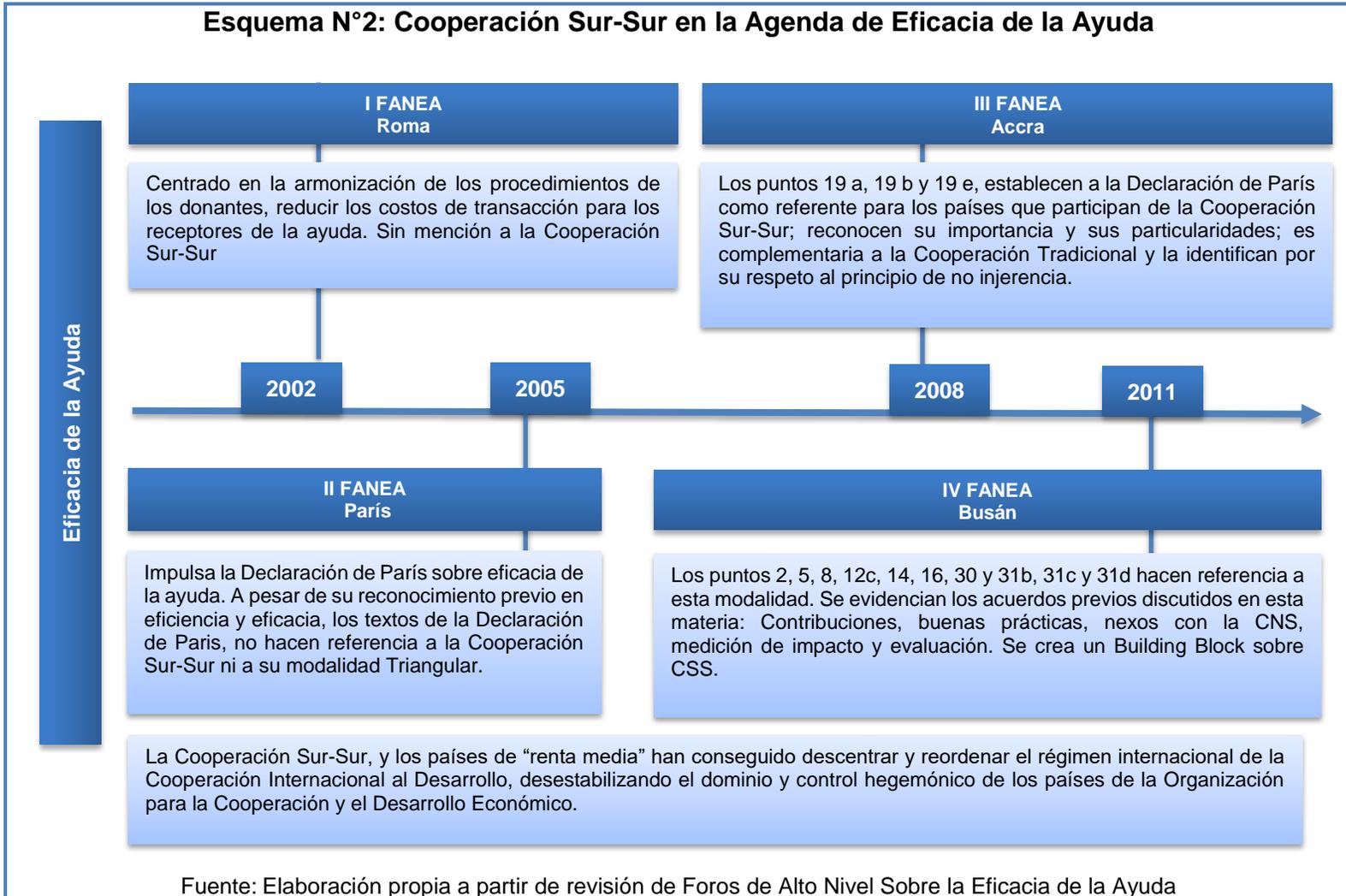
<sup>59</sup> Organización de Naciones Unidas, “Agenda de Acción de Addis Abeba” (Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Addis Abeba, 13 a 16 de julio de 2015)

## Esquema N°1: Cooperación Sur-Sur en la Agenda de Financiación al Desarrollo



Fuente: Elaboración propia a partir de revisión de documentos finales de Conferencias sobre la Financiación al Desarrollo

## Esquema N°2: Cooperación Sur-Sur en la Agenda de Eficacia de la Ayuda



Por otra parte, con el ánimo de corregir las fallas que se dieron en torno al fenómeno de la fatiga de la ayuda, los donantes tradicionales y el Banco Mundial crearon la agenda de eficacia de la ayuda (Ver esquema n°2), empezando con el *I Foro de Alto Nivel sobre la Armonización de la Ayuda, 2003*.<sup>60</sup> Celebrado en Roma, con la finalidad de incrementar la eficacia de la asistencia para el desarrollo, asimismo, buscaba anular los requisitos y procedimientos exigidos por los donantes para la gestión de la Cooperación Tradicional. Como se observa el FANEA I estaba enfocado en *la armonización de la gestión de los donantes, sin hacer alusión alguna a la Cooperación Sur-Sur*.<sup>61</sup> Por eso, desde el surgimiento, dicha agenda ha sido objeto de debates que han ido aumentando como un ideal de la reemergencia de los pueblos del Sur.

Posteriormente, en 2005 se celebra el II Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, que suscitó la Declaración de París, *conocida, por ser la piedra angular del discurso y la metodología promovida para mejorar y monitorear la calidad de la ayuda*.<sup>62</sup> Hay ciertas incoherencias desde la posición de la Cooperación Sur-Sur, un mes previo a la celebración de ese foro, *la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo sobre el Partenariado para una Cooperación al Desarrollo más eficaz desencadenó el reconocimiento del papel de la Cooperación Sur-Sur*.<sup>63</sup> Admitieron que contribuye a perfeccionar la eficacia de la ayuda, debido a que es proclive a promover y fomentar la apropiación y asociaciones inclusivas. Pese a su reconocimiento, cuando se

---

<sup>60</sup> Comité de Ayuda al Desarrollo, "Declaración de Roma sobre la Armonización de la Ayuda" (I Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, Italia (Roma) del 24 al 25 de febrero del año 2003)

<sup>61</sup> *Ibíd.*

<sup>62</sup> Ayllón, *LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR*,111.

<sup>63</sup> *Ibíd.*

publicó la Declaración de París, se da cuenta que en sus textos no se hace referencia a la Cooperación Sur-Sur.

Por otra parte, los países del Sur han *recriminado al Comité de Ayuda al Desarrollo y al Banco Mundial haber abordado la eficacia y calidad de la ayuda con un enfoque centrado en los países menos avanzados y de bajos ingresos, sin incluir en el diagnóstico que proponen para lograr una mayor eficacia de la ayuda, el papel y la especificidad de los países que siguen recibiendo ayuda tradicional y cuentan a la vez con programas de cooperación dirigidos hacia otros países en desarrollo.*<sup>64</sup>

Sin embargo, *la crítica más recurrente de los países del Sur, es que respondió a una iniciativa impulsada por la Comité de Ayuda al Desarrollo y por los organismos multilaterales financieros,*<sup>65</sup> sin representar el conjunto de las visiones y prácticas cooperativas existentes en el ámbito de la cooperación internacional, por eso se etiqueta de perversa, por no incluir a los países en desarrollo para su discusión y elaboración, lo que evidencia las prácticas tradicionales de Occidente de imponer sus visiones, a ello se añade que es una política que no ha sido diseñada de acuerdo a principios éticos que corresponden a bienestar de la sociedad, convivencia, respeto a los países del Sur.

*El III Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda (Accra, 2008).*<sup>66</sup> Se suscita a partir de las habilidades de *alta capacidad de negociación de ciertos países, como Brasil y Colombia*<sup>67</sup> bajo ese rol protagónico, el Programa de

---

<sup>64</sup> Ayllón, *LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR*,111.

<sup>65</sup> Bruno Ayllón Pino, *La Cooperación Sur-Sur en Latinoamérica: reconfiguraciones de la arquitectura de la ayuda*, (Madrid: Trama Editorial/CEEIB, 2012),1261.

<sup>66</sup> Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo, “Plan de Acción de Accra” (III Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo en Accra, Ghana, del 2 al 4 de septiembre de 2008)

<sup>67</sup> Ayllón, *La cooperación Sur-Sur en Latinoamérica*, 1262.

Acción de Accra reconoce a la cooperación Sur-Sur y a los países en desarrollo del Sur como actores involucrados y activos en sus procesos de desarrollo,<sup>68</sup> particularmente a los Países de Renta Media (PRM) como proveedores de ayuda, logrando que la agenda incluyera al menos de forma incipiente la demanda de los países subdesarrollados<sup>69</sup> donde explícitamente se aluden las demandas de los países del Sur. La exigencia de *adaptar los principios de la Declaración París y de Accra a la Cooperación Sur-Sur y Triangular*,<sup>70</sup> es decir a la estructura normativa que se había acordado en el Plan de Acción de Buenos Aires.

Por otra parte, este foro fue la primera *manifestación verídica de la transformación del paradigma de la eficacia de la ayuda, mediante el reconocimiento de la relevancia y la aportación enriquecedora de la Cooperación Sur-Sur como opción ante la perspectiva rígida del sistema mundial de desarrollo*.<sup>71</sup> En Accra se materializó la inserción de la Cooperación Sur-Sur,<sup>72</sup> posteriormente dicha inclusión se ratifica en la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre la Financiación del Desarrollo de Doha.

*El IV Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Cooperación (Busán, 2011)*.<sup>73</sup> Los actores de la Cooperación Sur-Sur formaron parte del grupo negociador para diseñar y aprobar la declaración final de este foro. Su designio principal era el establecimiento de una Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo mediante la implementación de principios comunes, pero

---

<sup>68</sup> Ayllón, La cooperación Sur-Sur en Latinoamérica, 1262.

<sup>69</sup> *Ibíd.*

<sup>70</sup> Ayllón, LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR,112.

<sup>71</sup> Ojeda, *Relaciones Internacionales y cooperación*,114.

<sup>72</sup> Ayllón, *La cooperación Sur-Sur en Latinoamérica*, 1262.

<sup>73</sup> Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo. *Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, Busan* (Corea: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico,2011), <https://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/events/2011/november/international-forum-aid-effectiveness.html>

reconociendo el principio de diferenciación respecto a la naturaleza de los compromisos aplicables a la Cooperación Sur-Sur. Se observa una modificación en el enfoque, es decir *con un cambio de la eficacia de la ayuda a la eficacia del desarrollo*,<sup>74</sup> ya no se debate la cooperación en *strictu sensu*, sobre la Cooperación Oficial al Desarrollo únicamente, sino que la agenda abarca la eficacia de la cooperación *lato sensu*, es decir la cooperación oficial y no oficial y otros recursos e instrumentos que contribuyen al desarrollo.

De esa forma se demuestra que, *la Cooperación Sur-Sur, y los países de “renta media” o “nuevos proveedores”, han conseguido descentrar y reordenar el régimen internacional de la Cooperación Internacional al Desarrollo, desestabilizando el dominio y control hegemónico de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.*<sup>75</sup> De ahí que los *objetivos de las actuaciones de cooperación al desarrollo, bajo la lógica Sur pretenden atender necesidades en países socios con una visión solidaria (perspectiva constructivista).*<sup>76</sup>

Esta reconfiguración o reordenamiento ha concluido en la *renovación de los enfoques, las prácticas, los protagonistas, instrumentos y mecanismos de la cooperación, particularmente, una nueva agenda que enfatiza la eficacia y calidad en la gestión de la ayuda ofrecida y recibida,*<sup>77</sup> a partir de una serie de principios y normas anunciadas en las agendas de cooperación/desarrollo, y

---

<sup>74</sup> Ojeda, *Relaciones Internacionales y cooperación*, 150.

1. *strictu sensu*: significa en sentido estricto o restringido.

2. *lato sensu*: significa en sentido amplio

<sup>75</sup> Ayllón, *La Cooperación Sur-Sur en América Latina y Caribe*, 139.

<sup>76</sup> Juan Pablo Prado Lallande, *MÉXICO Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, 2012-2018*(México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2019),1119.

<sup>77</sup>Ibíd. 6-7

reformadas con el protagonismo de algunos países del Sur a través de su oferta cooperativa y su participación activa en los mecanismos de gobernanza.

A partir de lo expuesto, se puede inferir que los países del Sur han tratado de encasillarse en los marcos interpretativos de la cooperación tradicional, en sus visiones y directrices, no obstante hay que advertir que no basta solo con el reconocimiento desde Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), también vale la forma en que se le reconozca, y en efecto se sigue considerando que la modalidad Sur-Sur es *un mero complemento centrado en los aspectos técnicos de la cooperación internacional del CAD de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)*.

Si bien es cierto que los cambios son evidentes, se ha reconocido como una modalidad más, pero con un rol subsidiario y que difícilmente puede aplicar los lineamientos de la eficacia, dado que son modalidades que contienen prácticas considerablemente distintas, también es *un subsistema dentro de uno mayor con soporte capitalista, colonial y patriarcal*.<sup>78</sup> Esto ha provocado que desde el campo académico algunos analistas expresen que *se debe retomar el debate sobre cuestiones epistemológicas y políticas de fondo, sobre la transformación estructural del sistema y sobre las formulas operativas de convivencia de las modalidades de cooperación en condición de horizontalidad*.<sup>79</sup> Por lo tanto, la cooperación Sur-Sur, aún sigue siendo una modalidad en construcción, que debe pensar en nuevas estrategias para responder a esos desafíos, y si no se

---

<sup>78</sup> Tahina Ojeda Medina y Enara Echart Muñoz, ed., *LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, BALANCE UNA DÉCADA (2008-2018)* Introducción. La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe: balance de una década (2008-2018) (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO, 2019), 39.

<sup>79</sup> *Ibíd.* 18

presta atención a esos problemas, es posible que con el tiempo se desdibuje el potencial transformador con que se originó esta modalidad.

En conclusión, la Cooperación Sur-Sur ha sido determinante en la reconfiguración de la arquitectura de la ayuda, debido a que desde esta dimensión y a través de las Conferencias para la Financiación del Desarrollo, y los Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda se han concretado cambios en la renovación del enfoque, las prácticas, protagonistas, y mecanismos de la cooperación al desarrollo. De esta forma ha pasado a consolidarse como una modalidad que permite reconfigurar la arquitectura de la cooperación para el desarrollo, bajo la idea, que se ha heredado una estructura que fue diseñada y pensada por Occidente en un contexto que no fue igual al entorno que los países del Sur estaban atravesando, y que responde a necesidades y realidades propias de Occidente, implicando la imposición de lineamientos, doctrinas y una estructura normativa en la arquitectura de la cooperación, de la que el Sur no se siente identificado, porque se ha omitido su participación.

Desde el Constructivismo se demuestra que los actores del Sur viven en un mundo que está en constante construcción, en el cual son protagonistas principales y es producto de sus propias decisiones, entonces la arquitectura de la cooperación para esta perspectiva, es socialmente construida, en el sentido que desde el Sur se ha desdibujando gradualmente la vieja estructura de la gobernanza de cooperación al desarrollo, a través del establecimiento del ideario narrativo, principios y prácticas de la modalidad Sur-Sur.

## **La Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, 2019**

En ocasión de la celebración del 40° aniversario de la suscripción del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA), *La Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur, celebrada en Buenos Aires, 2019.*<sup>80</sup> Conocida también como PABA+40, ratificó su compromiso en la implementación del Plan de Acción de Buenos Aires, debido a que *muchos de sus planteamientos y recomendaciones que quedaron recogidos en el PABA siguen teniendo vigencia y utilidad.*<sup>81</sup> Asimismo, entre sus instrucciones y orientaciones se define que la Cooperación Sur-Sur contribuye a implementar la Agenda 2030, porque tiene un enfoque multidimensional de desarrollo; en su punto 10 enfatiza que esta modalidad complementa a la modalidad Norte-Sur, enfatizar que es complementaria se traduce en un retroceso en los debates de fondo sobre la transformación estructural del sistema y sobre las convivencia de las modalidades de cooperación en condición de horizontalidad.

Conceptualizó los principios y prácticas de la modalidad Sur-Sur, estableciendo que es una expresión de solidaridad entre países del Sur, sin embargo, cada país es responsable de su propio desarrollo; a través de la cohesión contribuirá a instaurar un orden económico internacional justo y

---

<sup>80</sup> Organización de Naciones Unidas, “Documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur” (Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur Buenos Aires, 20 a 22 de marzo de 2019). A esta declaración se le conoce también como PABA+40 y reafirma el compromiso de implementar la Agenda de Acción de Addis Abeba, documento final de Nairobi, el Acuerdo de París, el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

<sup>81</sup> José Ángel Sotillo Lorenzo *et al*, “LA COOPERACIÓN SUR-SUR A 40 AÑOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE BUENOS AIRES”, *Revista Española de desarrollo y cooperación*, n.43, (2018): 7.

equitativo, subraya que, para alcanzar el desarrollo sostenible es importante operar a través de alianzas.

Esta conferencia definió el enfoque de capacidades al reconocer la necesidad de aumentar los recursos para mejorar las capacidades nacionales de desarrollo, puesto que los países en desarrollo se enfrentan a problemas nuevos y emergentes, en este sentido, destaca como características de esta modalidad, que los países en desarrollo suelen intercambiar, conocimientos, experiencias y enfoques de desarrollo nacional cuando se enfrentan a problemas equivalentes. Enfatiza que la Cooperación Sur-Sur no debe ser considerada Ayuda Oficial al Desarrollo.

Entre otras de sus orientaciones fueron: *apoyar al Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur para que, con los recursos disponibles presente recomendaciones a la Asamblea General de Naciones Unidas y seguir promoviendo la ideología y narrativa Sur-Sur*,<sup>82</sup> un punto relevante que se abordó fue que los actores del Sur deben crear sus propios sistemas de medición para evaluar la calidad y los efectos de la Cooperación Sur-Sur, asimismo para mejorar su eficacia. Se considera que este punto es una oportunidad para que los países busquen o replanteen los instrumentos de medición de esta ayuda, a fin de tener datos cuantitativos concretos y una sistematización de información que refleje información en materia de calidad, impacto, y eficacia ya que esto influiría en la mejora de toma de decisión ; otra recomendación pertinente es, que orienta a que todos los agentes de la cooperación tengan una participación más propositiva en temas de desarrollo, donde no solo los estados son pilares importantes para alcanzar el desarrollo, sino que también, las universidades, redes académicas y científicas, la

---

<sup>82</sup> Organización de Naciones Unidas, “Documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur”

empresa privada, filántropos, las alcaldías, tienen aportes muy específicos pero relevantes para consecución de la Agenda 2030.

Para concluir éste apartado, el PABA+40 demuestra que la modalidad Sur-Sur sigue generando un amplio interés en el escenario internacional, a través de su contribución en la implementación de la Agenda 2030, sin embargo, también se evidencia que, los actores del Sur han abandonado el debate por conseguir que esta modalidad consiga un espacio propio dentro de la arquitectura de la ayuda o que sea entendida como una modalidad equivalente a la tradicional, al reiterar en su punto 10 que la Cooperación Sur-Sur complementa a la modalidad Norte-Sur. De esa forma, refuerzan la idea de que la modalidad tradicional es el centro de la arquitectura de la ayuda, lo cual no deberían seguir visibilizándose de esa manera. Por otra parte, esta declaración es la herramienta sustancial para el diseño y actualización de estrategias de los actores del Sur, y representa una oportunidad para avanzar en la construcción de un nuevo sistema de cooperación más legítimo y representativo.

### **Conclusión capitular**

A pesar de que el concepto de Cooperación Sur-Sur no posea una definición universal, en la práctica se ha logrado una mayor integración entre los diferentes países y bloques regionales, generando soluciones a problemas endémicos de desarrollo, a partir del principio de solidaridad. No obstante, esta solidaridad se compagina con intereses políticos, económicos y sociales que antepone cada país.

La Cooperación Sur-Sur surge con unos objetivos propios desde el Sur como señal de resistencia a la dominación que Occidente ha perpetrado por años en el ámbito económico, político, particularmente en el sistema de cooperación al

desarrollo. Sin embargo, también hay que afirmar que en la actualidad los objetivos e ideales del Sur se han transformando gradualmente como producto de nuevas realidades o desafíos emergentes.

Asimismo, tiene su precedente histórico en la Conferencia de Bandung donde se empieza hablar del «espíritu de Bandung» cúmulo de principios ideológicos como, la promoción de los intereses mutuos y de la cooperación, la convivencia pacífica e intereses comunes. Principios basados en la solidaridad, que planteaban una estructura política y económica alterna que terminara con la opresión que se ejercía hacia el resto de los países del Sur y que desafiara el orden económico internacional instaurado por los países del Primer Mundo, ello demandaría condiciones más justas en el comercio.

Desde el Constructivismo se concluye que la aprobación del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) representa un hito importante en la institucionalización de la Cooperación Sur-Sur sus elementos ideológicos son el origen de una narrativa y normativa propia de esta modalidad que ha permeado en la conducta de los actores del Sur. Sus ideales, visiones y prácticas llevan paulatinamente a la formación de una resistencia al esquema tradicional lineal para enfocarse en uno horizontal, sin embargo, para los años 80's sufre un proceso de sosiego, es decir, todos los que se había logrado instaurar bajo esta modalidad se desvanece, producto de la deuda externa de los países latinoamericanos.

Para la década de los noventas, poco se conocía sobre Cooperación Sur-Sur, pese a ello, desde instituciones propias del Sur y Organización de Naciones Unidas se observa un proceso de popularización sobre su estructura normativa e ideológica, que, a primera, y segunda década del siglo XXI estimulan un cambio en actores estatales, e instituciones internacionales. En los actores

estatales se observa la incorporación de la Cooperación Sur-Sur en buena parte de las políticas exteriores de los países del Sur. Así, esta modalidad ha pasado años de prosperidad en sus avances, así como altibajos, que resultaron en el reconocimiento de sus actores, conceptualizaciones, principios, valores y prácticas dentro del Sistema de Cooperación Internacional.

Por otra parte, se debe afirmar que Brasil, México y Argentina representan un claro ejemplo de lo que es el renovado auge de la Cooperación Sur-Sur en las últimas décadas, países que se han caracterizado por su intensa actividad de intercambio técnico, económico, y tecnológico. En el caso particular de estos países se observa la tendencia hacia una mayor institucionalización del eje Sur-Sur, aunque no todos los países van al mismo ritmo, algunos gestionan su cooperación a través de fondos de financiamiento, agencias especializadas, y leyes para suministrar la cooperación internacional, asimismo, cada país va creando sus propias estrategias a través de políticas nacionales y exteriores, contribuyendo al desarrollo de sus pares e impulsado su liderazgo activo en plataformas internacionales de cooperación y desarrollo, logrando que sus intereses y necesidades puedan ser globalizadas.

La Cooperación Sur-Sur ha sido determinante en la reconfiguración de la arquitectura de la ayuda, debido a que desde esta dimensión y a través de las Conferencias para la Financiación del Desarrollo, y los Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda se han concretado cambios en la renovación del enfoque, las prácticas, protagonistas, y mecanismos de la cooperación al desarrollo. De esta forma ha pasado a consolidarse como una modalidad que permite reconfigurar la arquitectura de la cooperación para el desarrollo, bajo la idea, que se ha heredado una estructura que fue diseñada y pensada por Occidente en un contexto que no fue igual al entorno que los países del Sur

estaban atravesando, y que responde a necesidades y realidades propias de Occidente, implicando la imposición de lineamientos, doctrinas y una estructura normativa en la arquitectura de la cooperación, de la que el Sur no se siente identificado, porque se ha omitido su participación.

Desde el Constructivismo se demuestra que los actores del Sur viven en un mundo que está en constante construcción, en el cual son protagonistas principales y es producto de sus propias decisiones, entonces la arquitectura de la cooperación para esta perspectiva, es socialmente construida, en el sentido que desde el Sur se ha desdibujando gradualmente la vieja estructura de la gobernanza de cooperación al desarrollo, a través del establecimiento del ideario narrativo, principios y prácticas de la modalidad Sur-Sur.

El PABA+40 demuestra que la modalidad Sur-Sur sigue generando un amplio interés en el escenario internacional, a través de su contribución en la implementación de la Agenda 2030, sin embargo, también se evidencia que, los actores del Sur han abandonado el debate por conseguir que esta modalidad consiga un espacio propio dentro de la arquitectura de la ayuda o que sea entendida como una modalidad equivalente a la tradicional, al reiterar en su punto 10 que la Cooperación Sur-Sur complementa a la modalidad Norte-Sur. De esa forma, refuerzan la idea de que la modalidad tradicional es el centro de la arquitectura de la ayuda, lo cual no deberían seguir visibilizándose de esa manera. Por otra parte, esta declaración es la herramienta sustancial para el diseño y actualización de estrategias de los actores del Sur, y representa una oportunidad para avanzar en la construcción de un nuevo sistema de cooperación más legítimo y representativo.

## **CAPÍTULO II**

### **LA INSTAURACIÓN DE UN NUEVO PARADIGMA DE LA GESTIÓN DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO A NIVEL NACIONAL A PARTIR DE LA ADHESIÓN DE EL SALVADOR A LA DECLARACION DE PARÍS**

El presente capítulo tiene como objetivo, explicar la construcción de un nuevo enfoque de apertura en la Cooperación para el Desarrollo a nivel nacional, por otra parte, el problema de investigación es el siguiente: ¿Cuál fue el elemento clave que incidió en la creación de un nuevo paradigma en la gestión de la cooperación para el desarrollo a nivel nacional? En este sentido, la hipótesis que se plantea es, la adhesión de El Salvador a la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda, provocó la creación de un nuevo paradigma en la gestión de la cooperación al desarrollo a nivel nacional.

Así, para el cumplimiento del objetivo propuesto y la hipótesis planteada, el capítulo aborda el proceso de adhesión de El Salvador a la Declaración de París en la administración de Antonio Saca, como factor determinante en la creación de un nuevo modelo de gestión de la cooperación a nivel nacional a partir del gobierno de Mauricio Funes, con la puesta en marcha de una política exterior abierta al mundo y la instauración de un nuevo marco institucional y normativo de cooperación, así como la construcción de la Agenda Nacional para la Eficacia de la Cooperación. Lo anterior incluye una revisión y análisis enmarcado en el enfoque del Social Constructivismo acerca de los principales acontecimientos internacionales y nacionales que han incidido en la construcción de una estrategia de cooperación internacional como hechos relevantes en la instauración de un ideario político propio en materia de cooperación.

## 2.1 La adhesión de El Salvador a la Declaración de París

Para hacer un análisis sobre el marco de construcción del nuevo paradigma de cooperación desde una perspectiva Constructivista, hay que entender que los factores inmateriales como los actos discursivos, normas sociales comunes, las identidades y los intereses, significados intersubjetivos y la intencionalidad colectiva conforman una estructura normativa, cuyos elementos emanan tanto del contexto nacional como del internacional e influyen en las relaciones internacionales.

Sobre esa lógica se concibe que para el *Constructivismo*, *las instituciones internacionales pueden transformar las identidades y los intereses estatales, ya que estos no son fijos.*<sup>83</sup> Por otra parte, *los actores sociales se relacionan a través de discursos y éstos contribuyen al surgimiento de significados colectivos.*<sup>84</sup> En este sentido, el presente apartado destaca los compromisos como actos discursivos presentes en la política internacional, los cuales establecen promesas de comportamiento futuro. Debido a que, inciden en que las partes de un grupo social definan sus pretensiones individuales en función de su pertenencia a un grupo, tales intenciones son el resultado de una *intencionalidad colectiva.*<sup>85</sup>

Dicho lo anterior, se intentará esbozar de qué manera es posible comprender y analizar el proceso de adhesión de El Salvador a la Declaración de París y su incidencia en la creación de un nuevo modelo de gestión de la cooperación para el desarrollo, identificando la conformación de las identidades e intereses

---

<sup>83</sup> Marta Ranucci, "La Cooperación Sur-Sur como nueva dimensión de la política exterior brasileña en el gobierno de Lula: una aproximación constructivista" (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2016), 74.

<https://docplayer.es/80006436-Universidad-complutense-de-madrid.html>

<sup>84</sup> Del Arenal *et al*, *Teoría de las Relaciones Internacionales*, 204.

<sup>85</sup> *Ibíd.*205

del Estado, a partir de un escenario internacional marcado por hechos sociales como la calificación del país de Renta Media Baja, la crisis financiera internacional, la adhesión a la Declaración de París, el Plan de Acción de Accra, los consensos surgidos de la Alianza de Busán y el cambio de gobierno. El estudio de tales hechos son importantes, debido a que incidieron en la formación de una nueva visión de cómo gestionar la cooperación en el país y por ende en formación de la Agenda Nacional de Eficacia de la Cooperación, particularmente el surgimiento de una nueva modalidad de cooperación.

*Desde la década de los noventa la cooperación internacional para el desarrollo ha atravesado una serie de transformaciones en los objetivos, actores, instrumentos y principios relacionados con la eficacia de la ayuda.<sup>86</sup> Frente a tales objetivos, la comunidad internacional definió un nuevo consenso sobre el desarrollo, para avanzar en el propósito de la reducción de la pobreza.<sup>87</sup>*

Así, en el 2005 con el propósito de superar deficiencias en el sistema de la eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo, reducir brechas de desigualdades, disminuir el índice de la pobreza a nivel mundial y contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), surge la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, como resultado del II Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda. Fue firmado por más de 100 países entre ellos donantes y receptores, adquiriendo una serie de compromisos con el propósito de lograr significativamente la eficacia y mejores resultados en la ayuda internacional y su repercusión en el desarrollo de cada país firmante. De lo anterior surge la pregunta ¿Cuál era la posición de El Salvador frente a la

---

<sup>86</sup> Denisse Grandas Estepa, “Aplicación de la Declaración de París en Colombia: Eficacia de la ayuda al desarrollo”, *EXPEDITIO*, n.6 (2011): 79, <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/EXP/article/view/787>

<sup>87</sup> *Ibíd.*

Declaración de París? ¿Cuál era el contexto en que toma la iniciativa de adherirse? (Ver imagen n°1)

### Imagen N°1: Proceso histórico de un nuevo paradigma de Cooperación para el desarrollo



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe del Ministerio de Relaciones Exteriores

En el contexto internacional, primero, con la calificación de Renta Media Baja en 2008, el país experimenta un descenso de los flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo, debido a que éstos obedecían a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y priorizaban la situación de los países, bajo un enfoque de pobreza absoluta, por lo que los *donantes decidieron asignar la ayuda a países de bajo nivel de desarrollo*.<sup>88</sup> Tal cambio en la asignación de la ayuda parece ajustado al progreso económico que algunos Países de Renta Media alcanzaron en el período, empero, es un error pensar que el comportamiento de un pequeño

<sup>88</sup> José Antonio Ocampo, *Gobernanza global y desarrollo, nuevos desafíos y prioridades de la cooperación internacional* (Buenos Aires: Grupo Editorial Siglo Veintiuno, 2015), 162.

grupo de casos exitosos puede ser generalizado a todos los Países de Renta Media, no se debía homogenizar la situación, puesto que en el caso particular del país, se restringió la cooperación tradicional, a pesar de experimentar carencias excepcionales relativas a pobreza, desigualdad social, impacto negativo de la crisis económica global, inestabilidades estructurales económicas e institucionales.

Otro desafío que incidió en la nueva forma de gestionar la cooperación fue, la crisis financiera internacional que estalló en 2008 y afectó a *las principales potencias económicas mundiales*,<sup>89</sup> debido a eso, *los Socios para el Desarrollo tradicionales como España, Luxemburgo y Francia redujeron drásticamente sus flujos de Ayuda Oficial al Desarrollo al país*.<sup>90</sup> Sumado a ello, en ese mismo año, en la *Cumbre de Doha*, se legitima el desplazamiento de los Países Renta Media como receptores de ayuda y su paso al ejercicio de un rol dual, como proveedores y como destinatarios de asistencia. Esa categoría significó un desafío en el fortalecimiento de las capacidades nacionales para potenciar sus propios procesos de desarrollo.

En 2009, tras los efectos de la crisis financiera internacional sobre la cooperación tradicional, se debate la viabilidad y efectividad de firmar la Declaración de París. En ese marco, se aduce que *el país no estaba en condiciones de cumplir los compromisos de la Declaración*.<sup>91</sup> A pesar de eso había países de Renta Media Baja como Jordania y Egipto que no estaban en

---

<sup>89</sup> López, *Cronología e historia de la Cooperación Sur-Sur*, 19.

<sup>90</sup> Jonathan de Vicente Encarnación, "La Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo de El Salvador: avances y retos en el marco de la agenda de la Cooperación Eficaz al Desarrollo en los Países de Renta Media" (Tesis para Maestría, Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora, Ciudad de México, 2016), 165.  
<https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/135/1/JONATHAN%20DE%20VICENTE%20ENCARNACION%20-%20La%20Pol%C3%ADtica%20de%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional%20para%20el%20Desarrollo%20de%20El%20Salvador.pdf>

<sup>91</sup> Juan Pita, *La Declaración de París y los países de renta media: La experiencia de El Salvador* (Madrid: Fundación Carolina, Cuadernos, 2008), 32.

condiciones de cumplir, pero a fin de promover más cooperación con los países de Renta Media Baja, firmaron. En vista de esa lección, el debate llegó a dilucidar que *el país está claramente mejor situado que esos países firmantes para cumplir y aplicar los compromisos de la Declaración de París*.<sup>92</sup> Tras esa resolución, hay que aclarar que en mayo de 2009 (Elías Antonio Saca) El Salvador se adhiere a la Declaración de París, *incorporándose a los más de 100 países que cuatro años antes firmaron*.<sup>93</sup> El país se comprometía a emplear estos principios, como receptor de ayuda internacional: Apropiación, alineación con las estrategias, los sistemas y los procedimientos de los países receptores, armonización de las acciones de los donantes, gestión orientada a resultados, y responsabilidad mutua.

Cabe destacar que un mes después, el 1 de junio, experimentó una transición política gubernamental, Mauricio Funes obtiene la presidencia, quien asume un firme compromiso respecto este desafío, también se puede sostener que utiliza a su favor el contexto de la eficacia de la cooperación, es decir la creación de las nuevas formas de gestionar la cooperación al desarrollo en el país. Entonces se crea sistema de cooperación a nivel de país en coherencia a desafíos nacionales e internacionales y alineada a la política exterior, lo cual se evidencia en *El Plan Quinquenal de Desarrollo que fue la hoja de ruta en la gestión de la cooperación internacional y la base para establecer una agenda en materia de cooperación*.<sup>94</sup>

---

<sup>92</sup> Pita, *La Declaración de París y países de renta media: La experiencia de El Salvador*, 32.

<sup>93</sup> Saúl Díaz Ortiz, "La Declaración de París y la Cooperación Internacional para el Desarrollo en El Salvador," Diario digital, 22 de marzo de 2010, Sección Coyuntura.

<sup>94</sup> "Viceministerio de Cooperación al Desarrollo: Establecimiento de un sistema nacional integrado de cooperación para el desarrollo: La experiencia de El Salvador". VMCD, acceso el 29 de julio de 2019.

<https://issuu.com/artpublications/docs/sistematizacionvmcd>.

*En el quinquenio 2009-2014 queda establecido un nuevo paradigma en la gestión política y técnica de la cooperación para el Desarrollo.<sup>95</sup> Una de sus apuestas estratégicas era situar al país como actor relevante en el ámbito internacional. En adición, la política exterior buscaba que el país fuera reconocido como promotor de la cooperación al desarrollo.*

En virtud a esa nueva visión, se apresuró la creación del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo (VMCD) *el 25 de junio de 2009, con el fin de mejorar la gestión de los recursos provenientes de la cooperación internacional y alinearla con las prioridades de desarrollo nacional,<sup>96</sup> de esa forma, un objetivo vital era construir de forma incluyente la estrategia nacional de cooperación internacional para el desarrollo, en concordancia con los principales compromisos acordados con la comunidad internacional, es decir que la creación del Viceministerio de Cooperación al Desarrollo materializa el cambio en la visión de la cooperación internacional,<sup>97</sup> y tenía como fin, atraer a los donantes tradicionales y crear nuevas herramientas de gestión para las nuevas modalidades de cooperación en particular la Cooperación Sur-Sur.*

Para concluir, se ha evidenciado que la adhesión de El Salvador a la Declaración de París en el 2009 provocó la instauración gradual de un nuevo paradigma en la gestión de Cooperación para el Desarrollo a nivel nacional. Si bien es cierto, la adhesión del país a dicha declaración no estuvo sujeta como una prioridad política, pese a que era primordial para canalizar eficientemente los recursos, sino que, fueron factores externos e internos que obligaron a la adopción de la misma, la clasificación de País de Renta Media Baja, la crisis

---

<sup>95</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, *UNA DÉCADA IMPULSANDO LA GESTIÓN EFICAZ DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL SALVADO: Experiencia del VMCD 2014-2019* (San Salvador: Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, 2019), 12.

<sup>96</sup> Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, *Establecimiento de un sistema nacional integrado de cooperación para el desarrollo*, 27.

<sup>97</sup> *Ibíd.*

financiera de 2008 y el compromiso ante la comunidad internacional. A partir de este hito en la Cooperación al Desarrollo, a nivel nacional se han realizado diferentes acciones para poder responder a los compromisos adquiridos de acuerdo a sus capacidades y necesidades, formando parte del que hacer institucional.

## **2.2 Un nuevo paradigma de gestión de Cooperación al Desarrollo a nivel nacional**

### **Política exterior abierta al mundo**

En la administración de Mauricio Funes, periodo 2009-2014 se tenía el desafío de enfrentar problemas suscitados en el Gobierno de Antonio Saca, como la crisis financiera, la cual había provocado una disminución en los flujos de la ayuda, así como enfrentar el reto de ser un país catalogado de renta media baja y cumplir con los principios adquiridos en la Declaración de París. En ese contexto, se tenía que buscar una reorientación a la política exterior, que respondiera a las necesidades inmediatas, intereses del país y a los nuevos retos globales.

En ese sentido, se plantea en el Plan Quinquenal de Desarrollo (2010-2014) los ejes prioritarios de la política exterior: *el reconocimiento a nivel internacional como promotor del respeto a los derechos humanos, la paz, la democracia, el desarrollo económico, la integración regional, la cooperación para el desarrollo, y las relaciones con todos los países del mundo.*<sup>98</sup> Es decir, la política exterior estaba orientada bajo una visión integradora y aperturista con el mundo, un aspecto que en las administraciones anteriores no se había impulsado, debido a que se había mantenido una política exterior

---

<sup>98</sup> Gobierno de El Salvador, *PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2010-2014*, 2ª Ed. (San Salvador: Impresos El Salvador, 2010), 139-140.

conservadora direccionada a intereses ideológicos partidarios, ello según dirigentes políticos bajo la administración Funes.

La ejecución de dicha política pasaba por la consecución de tres objetivos estratégicos: *a) promover las relaciones exteriores, la integración económica, social y cultural y la soberanía e integridad territoriales; b) coordinar, integrar e incrementar la cooperación para el desarrollo y las relaciones económicas y c) promover la protección de los derechos de los salvadoreños en el exterior y el acceso a oportunidades para su inclusión en el desarrollo nacional.*<sup>99</sup>

En este apartado se pretende abordar únicamente dos objetivos: La promoción de relaciones exteriores y la cooperación para el desarrollo.

En relación a la promoción de relaciones exteriores, *el gobierno estrechó vínculos con 11 países de diferentes partes del mundo: Camboya, Vietnam, Indonesia, Tuvalu, Sri Lanka, Palestina, Mancomunidad de Dominica, Islas Salomón, Moldavia, Montenegro, y Kazajistán. Asimismo, se realizó la apertura de tres nuevas embajadas del país en Cuba, Rusia y Australia, y en El Salvador se inauguraron las embajadas de Qatar, Reino Unido y Cuba.*<sup>100</sup> Con Cuba, es importante destacar que en esta administración se restablecieron relaciones diplomáticas, las cuales se habían roto en 1962 luego del triunfo de la revolución socialista liderada por Fidel Castro en 1959.

Con lo anterior, se lograba una política abierta al mundo, aunque, se vio reducida únicamente a 11 países, considerando que se podían establecer más relaciones con otros países estratégicos. En referencia al segundo objetivo, la cooperación al desarrollo, es necesario hacer hincapié, que, con la construcción

---

<sup>99</sup> Gobierno de El Salvador, *PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2010-2014*, 140.

<sup>100</sup> "Ministerio de Relaciones Exteriores: Informe de Rendición de Cuentas 2009-2014", MIREX, acceso 18 de noviembre de 2019, <https://rree.gob.sv/informe/informe-de-rendicion-de-cuentas-2009-2014/>.

de un nuevo paradigma en la gestión de la cooperación, se reconoce la Cooperación Sur-Sur y Triangular como una nueva modalidad para alcanzar el desarrollo, a partir del apoyo técnico y comenzar a aportar bajo la misma lógica de acuerdo a nuestras capacidades técnico-financieras. Con todo ello, se comenzaron a sentar las bases para establecer un nuevo modelo de gestión de la cooperación.

En ese sentido, bajo el nuevo esquema, el de la Cooperación Sur-Sur, se logró un mayor acercamiento con países de la región al concretar diferentes acuerdos que buscaban nuevas fuentes cooperación. En relación a ello, se presenta una tabla, la cual detalla los vínculos que se establecieron en dos modalidades, bilateral y triangular:

**Tabla N°3: Principales acuerdos de El Salvador con países de la región en materia de Cooperación Sur-Sur Bilateral y Triangular**

Países socios al desarrollo	Acuerdos
	<b>Bilateral</b>
Uruguay	Firma de 3 acuerdos para fortalecer su relación bilateral y de cooperación <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asuntos políticos, de cooperación para el desarrollo, económicos, comerciales y de turismo</li> <li>2. En materia de Operaciones de Paz</li> <li>3. Firma del acta de la III Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica El Salvador-Uruguay</li> </ol>
México	Se suscribió una carta de intenciones con el Ministerio de Obras públicas donde expresaban su voluntad y disponibilidad de iniciar una relación de colaboración en planificación y desarrollo urbano. Asimismo tenía como finalidad institucionalizar cooperación para el desarrollo de programas, planes y proyectos donde el Gobierno del Distrito Federal de México brinde apoyo y asesoría técnica al MOPTVDU y eventualmente a otras instituciones del Ramo de Obras Públicas y alcaldías de El Salvador
Bolivia	Acordaron fortalecer la cooperación bilateral para reafirmar los lazos de hermandad entre ambas naciones

Chile	<p>Se firmó una Declaración Integral de Asociación, así como una Declaración Conjunta. Esta alianza tenía como principal objetivo “fortalecer la relación bilateral fundada en la comunidad de intereses, en la histórica relación de amistad y en los principios de solidaridad y beneficio equitativo, con pleno respeto de la soberanía y la integridad territorial de ambos países”.</p> <p>Se suscribió un acta de Acuerdos de Cooperación con la que se oficializaba la negociación del Programa Bilateral de Cooperación Técnica y Científica para los años 2013-2015. Se buscaba el fortalecimiento y concreción de las capacidades institucionales de El Salvador, así como a la modernización de políticas públicas para el desarrollo, en sectores prioritarios como: protección social; modernización del Estado y la gestión pública; agricultura y fomento productivo y salud pública</p>
Argentina	<p>Suscribieron un acuerdo para la continuidad de proyectos de cooperación durante el periodo 2013-2015. En este encuentro también se sometieron a consideración de Argentina seis nuevas iniciativas de cooperación de parte las instituciones de El Salvador que abarcaban sectores como educación, ciencia y tecnología, medio ambiente y cambio climático y derechos humanos, entre otros</p>
Colombia	<p>En la VIII reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica, Científica, Cultural y Educativa se aprobó un programa de cooperación para el período 2012–2014, con un total de nueve proyectos.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del Archivo del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de Cooperación Sur-Sur.

Esto representó un avance sustancial en materia de cooperación, con el fortalecimiento de relaciones con diversos países de la región que aportarían más allá del factor económico. Asimismo, ello no significó un desplazamiento de cooperantes tradicionales, sino que, se tradujo en un robustecimiento al sistema de cooperación nacional.

En suma, el cambio de enfoque en la política exterior en la administración de Mauricio Funes, se diseñó en respuesta a los intereses y necesidades del país, ello no supondría la panacea para enfrentar todos los desafíos existentes, no obstante, con su implementación se generaron cambios sustanciales a partir de la apertura de las relaciones exteriores, teniendo en cuenta que en la administración que le antecedió, la política exterior se había mantenido en una línea conservadora. Asimismo, con la incorporación de una nueva modalidad, la

Cooperación Sur-Sur, se estableció un mayor acercamiento con los países de América Latina, El Caribe y Centroamérica, ello lo demuestra los distintos acuerdos que se suscribieron de forma bilateral y triangular. Asimismo, es de mencionar que su participación en este esquema se llevó a cabo a través de un rol receptor y oferente, posicionando su rol dual.

### **Marco institucional y normativo de la Cooperación al Desarrollo en El Salvador**

A partir del 2009, la cooperación al desarrollo adquiere un marco institucional con la creación de Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, instancia que funge como el ente rector de cooperación del país, bajo la responsabilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores, creado con el propósito de *mejorar la gestión de los recursos provenientes de la cooperación internacional, alinearla con las prioridades de desarrollo nacional y contribuir a la transparencia en el manejo de la misma.*<sup>101</sup> Para su funcionamiento y una buena sistematización de la gestión de cooperación se crean diferentes direcciones dentro del Viceministerio de Cooperación al Desarrollo.

Por otro lado, se debe destacar que la cancillería del país ha mantenido un esfuerzo sostenido por implementar los principios de la eficacia de cooperación, ello se puede constatar con la creación de un entramado de normas e instituciones, instrumentos y herramientas de gestión de la cooperación, asimismo el fortalecimiento institucional.

Su marco normativo está contenido en el Decreto Ejecutivo No. 10, con el cual se crea el viceministerio; Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, artículo

---

<sup>101</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores. *Áreas del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo* (El Salvador: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018), <https://rree.gob.sv/viceministerio-de-cooperacion-para-el-desarrollo/areas-del-viceministerio-de-cooperación-para-el-desarrollo/>

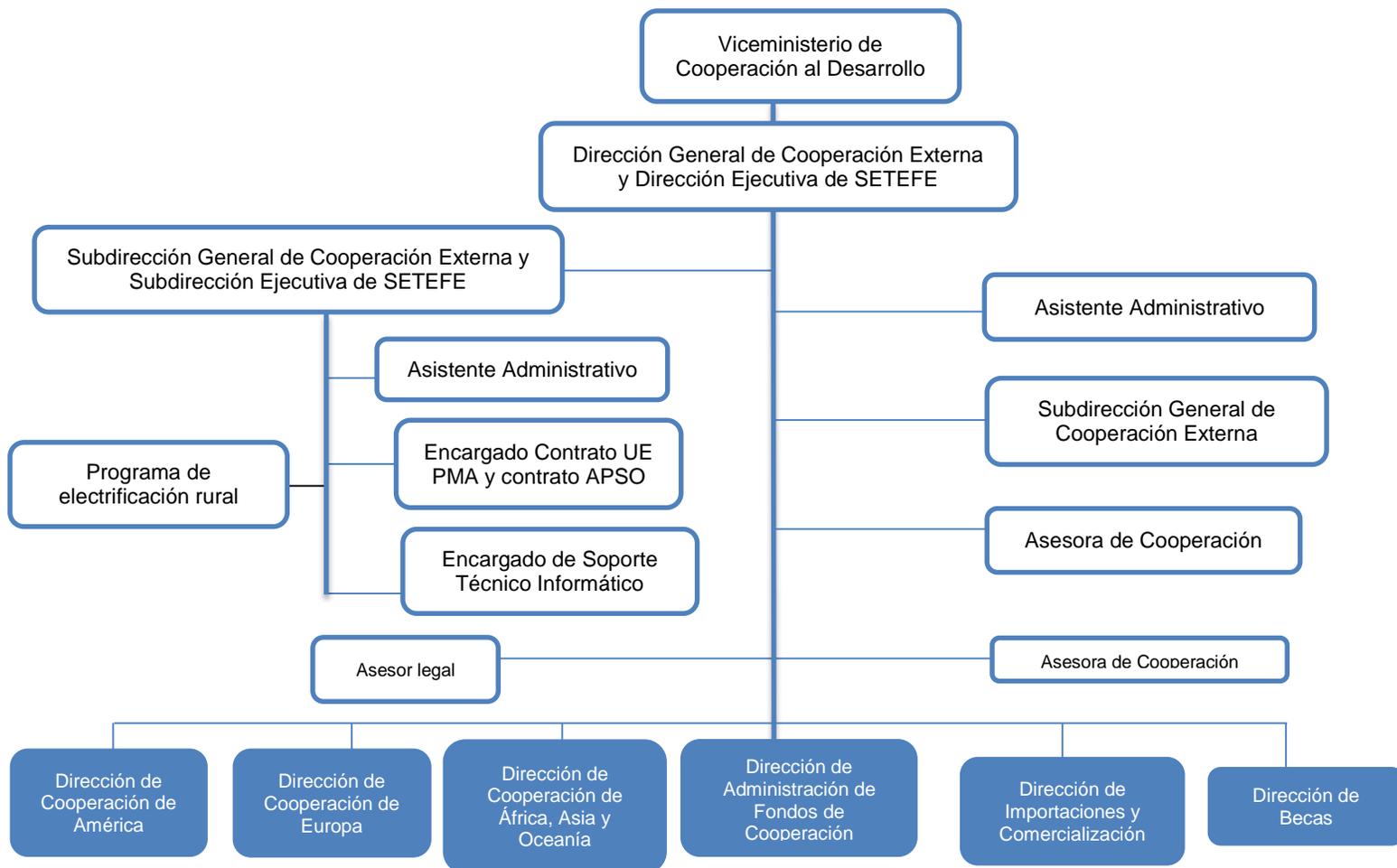
33, que establece las atribuciones del Viceministerio; Acuerdo No. 9/2010, dispone la nueva estructura organizativa de la Dirección General de Cooperación para el Desarrollo y la creación del departamento de Cooperación Sur-Sur. Sin duda alguna, todo este andamiaje institucional significó un avance en materia de cooperación internacional, una nueva forma de relacionarse y de gestionar la cooperación. Ahora bien, su estructura organizacional ha experimentado una evolución, es decir una reestructuración organizacional, debido a que, ha sufrido diversas modificaciones que han motivado al perfeccionamiento de la forma de gestionar la cooperación.

A continuación, se explica el proceso de reestructuración de esta entidad desde 2009. Para este año el Viceministerio de Cooperación al Desarrollo 2009 contaba con una *Dirección de Cooperación Externa que distribuía sus direcciones en zonas geográficas, en alusión al origen de captación de los fondos,*<sup>102</sup> de esa forma había una dirección especializada por América, Europa, otra solo para Asia, África y Oceanía, una dirección de administración de fondos de cooperación, la dirección de importaciones y comercializaciones y finalmente la dirección de becas. Este modelo distribuido por regiones, respondía a una visión lineal de la cooperación en la cual primaban las relaciones de cooperación entre países desarrollados y no desarrollados, en que no se reconocían las capacidades que los países del Sur podían ofrecer a los donantes (Ver organigrama n°1).

---

<sup>102</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, *UNA DÉCADA IMPULSANDO LA GESTIÓN EFICAZ DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL SALVADOR*, 37.

## Organigrama N°1: Viceministerio de Cooperación al Desarrollo 2009



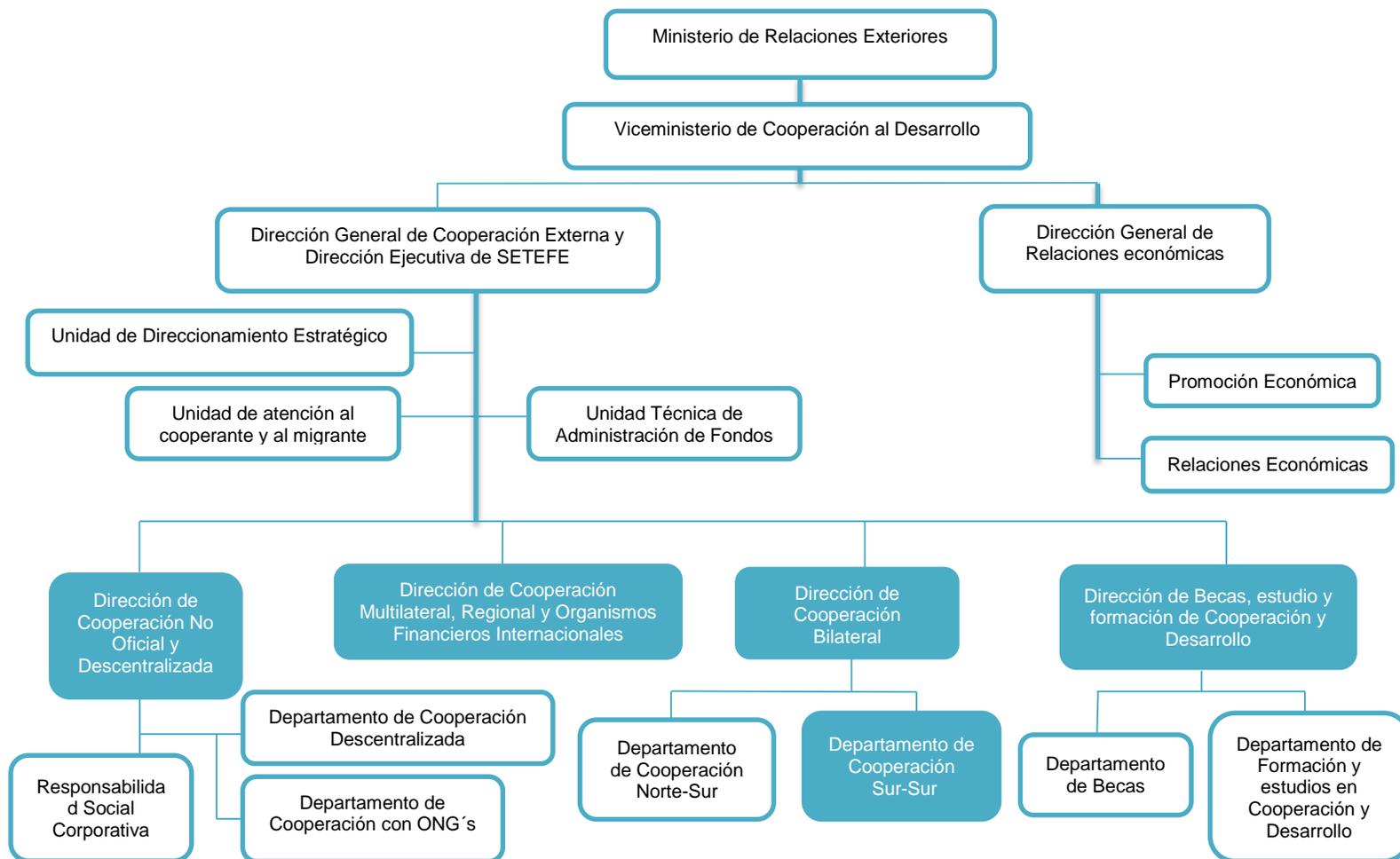
Fuente: Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, 2019.

Se puede observar que en 2010, un año después de la creación del Viceministerio de Cooperación para el desarrollo se define un entramado institucional, que vendrá a sustituir a la Dirección General de Cooperación Externa y estará distribuido en cuatro direcciones en referencia a las diversas modalidades de la Cooperación Internacional, en consecuencia se separó una *Dirección de Cooperación no Oficial y Descentralizada, Dirección de Cooperación Multilateral, Regional y Organismos Financieros Internacionales (OFIs) otra Dirección de Cooperación Bilateral, finalmente una de estudios, formación y becas,*<sup>103</sup> así mismo se crean dos unidades, una de Atención al Cooperante y al Ciudadano y la Unidad Técnica de Administración de Fondos (OTAF) (Ver organigrama n°2)

---

<sup>103</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, *UNA DÉCADA IMPULSANDO LA GESTIÓN EFICAZ DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL SALVADOR*, 38.

## Organigrama N°2: Viceministerio de Cooperación al Desarrollo 2010



Fuente: Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, 2019.

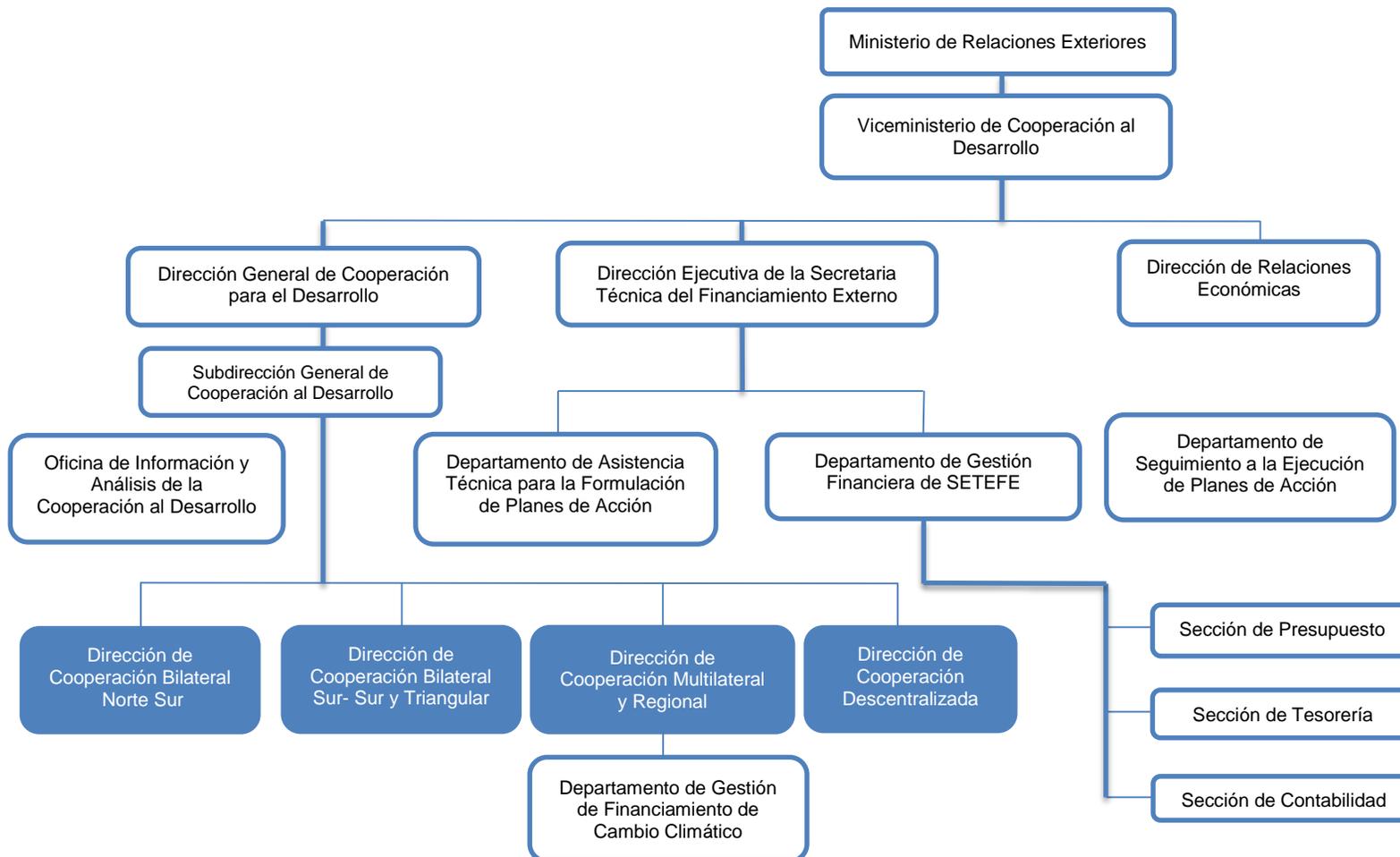
Para el año 2018, el Organigrama del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo se modifica, y viene a separar la Dirección Ejecutiva de la Secretaría Técnica del financiamiento Externo (SETEFE), la cual tal como un ciclo de proyecto determina tres departamentos, que vendrá a regular las etapas de formulación, ejecución y evaluación de las iniciativas captadas por la Secretaría, es entonces que se establecen: un primer departamento de asistencia técnica para la formulación de planes de acción, un segundo departamento de gestión financiera de la SETEFE y un tercer departamento de seguimiento a la ejecución de planes de acción.

Asimismo, se cambia la distribución de las Direcciones, ya que se incorpora una dirección de Cooperación Bilateral Norte Sur, una dirección de Cooperación Sur-Sur y Triangular, una tercera dirección de Cooperación Descentralizada, y una cuarta dirección de Cooperación para la formulación del talento humano salvadoreño. La dirección que comprende la Cooperación Sur-Sur es la Dirección de Cooperación Bilateral, está encargada *de promover y fortalecer la apuesta por la Cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y Triangular a través de la administración de los recursos de la Ayuda Oficial al Desarrollo provenientes de fuentes bilaterales, fortaleciendo los vínculos con las naciones con las que ya existen un marco de cooperación y la búsqueda de otros socios/donantes. Asimismo, esta instancia gestiona la cooperación técnica y la promoción del rol oferente del país.*<sup>104</sup> (Ver organigrama n°3)

---

<sup>104</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, *IMPULSANDO LA GESTIÓN EFICAZ DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL SALVADOR*, 12

### Organigrama N°3: Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo 2018



Fuente: Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, 2019.

La creación de esta instancia y sus direcciones se puede entender como el cumplimiento de los principios contenidos en la Declaración de París, para una buena gestión y transparencia de los recursos provenientes de las diferentes modalidades de cooperación, a la vez, como una estrategia en la política exterior para elevar las prioridades del país y la búsqueda de nuevos marcos de cooperación, como la Cooperación Sur-Sur, precisamente con la creación de dicha instancia que se integró al nuevo sistema de cooperación.

En conclusión, el hecho de adherirse a los principios de la eficacia de la cooperación ha permitido materializar cambios sustanciales en la forma de gestionar la cooperación, debido a que se crearon las bases normativas e institucionales para establecer un ente rector propio orientado al logro de la eficacia y transparencia de los recursos que se adquieren en las diferentes modalidades. Asimismo, con la incorporación de una nueva modalidad se estableció un mayor acercamiento con los países de América Latina, El Caribe y Centroamérica, ello lo demuestra los distintos acuerdos que se suscribieron a nivel bilateral y triangular. Asimismo, es de resaltar que su participación en este esquema se llevó a cabo a través de un rol receptor y oferente.

### **2.3 Construcción de la Agenda Nacional de Eficacia de la Cooperación**

#### **Agenda Nacional de Eficacia de la Cooperación**

Como se explicó antes, adherirse a la Declaración de París implicó una nueva forma de relacionarse con los actores internacionales en consonancia a principios comunes en materia de eficacia, y por ende el establecimiento de una nueva lógica de gestionar la cooperación al desarrollo a nivel de país. En ese sentido, este nuevo modelo de cooperación se materializa con la creación de una entidad rectora de cooperación y la renovación de la estructura organizacional, no obstante, la instauración de ese nuevo modelo de gestión no

se limita a lo anterior, sino que trasciende a la creación de una política sólida en el tema de eficacia.

De ello hay que valorar que El Salvador no sólo se suma a los principios de la eficacia, sino que se apropia de ellos, intentando adaptarlos a las diferentes modalidades de cooperación que se gestionan a nivel nacional, a través de la construcción de una Agenda Nacional de Eficacia que llevaría a cabo diversos ejes estratégicos, de ello cabe preguntarse: ¿Cómo se crea política ésta política en el tema de eficacia de cooperación?

La Agenda Nacional de Eficacia inicia a través de una construcción participativa y de coordinación interinstitucional con los principales actores de desarrollo en el país. Así en marzo del 2010 se realiza una jornada denominada «*Los países de Renta Media y la Agenda de Eficacia de la Ayuda: el caso de El Salvador*». <sup>105</sup> Esta impulsó una serie de talleres de trabajo con los actores de la cooperación a nivel nacional que llegaron a cimentar un espacio de diálogo con sentido de pertenencia a un colectivo internacional que se encuentra concretado en el acuerdo Compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda, ratificado por 83 entidades.

Sus acuerdos configuraban *los elementos preliminares para la construcción de una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda*. <sup>106</sup> Por otra parte, la participación de El Salvador en el IV Foro de Alto Nivel de la Eficacia de la Ayuda llevó al país a consolidar su propia visión materia de cooperación y reconoce los consensos surgidos en el marco de la Nueva Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo. Este panorama comprometió al país a consolidar su propia visión materia de cooperación, de esa forma el gobierno

---

<sup>105</sup> Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, *Compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia a de la Ayuda* (San Salvador: Ministerio de Relaciones Internacionales, 2010), 2.

<sup>106</sup> *Ibíd.* 2

asumió su responsabilidad de construir e implementar con el acompañamiento de los diferentes actores, una agenda nacional de cooperación, entonces se *inicia un proceso de definición de una Agenda Nacional de Eficacia de la Cooperación para el Desarrollo.*<sup>107</sup>

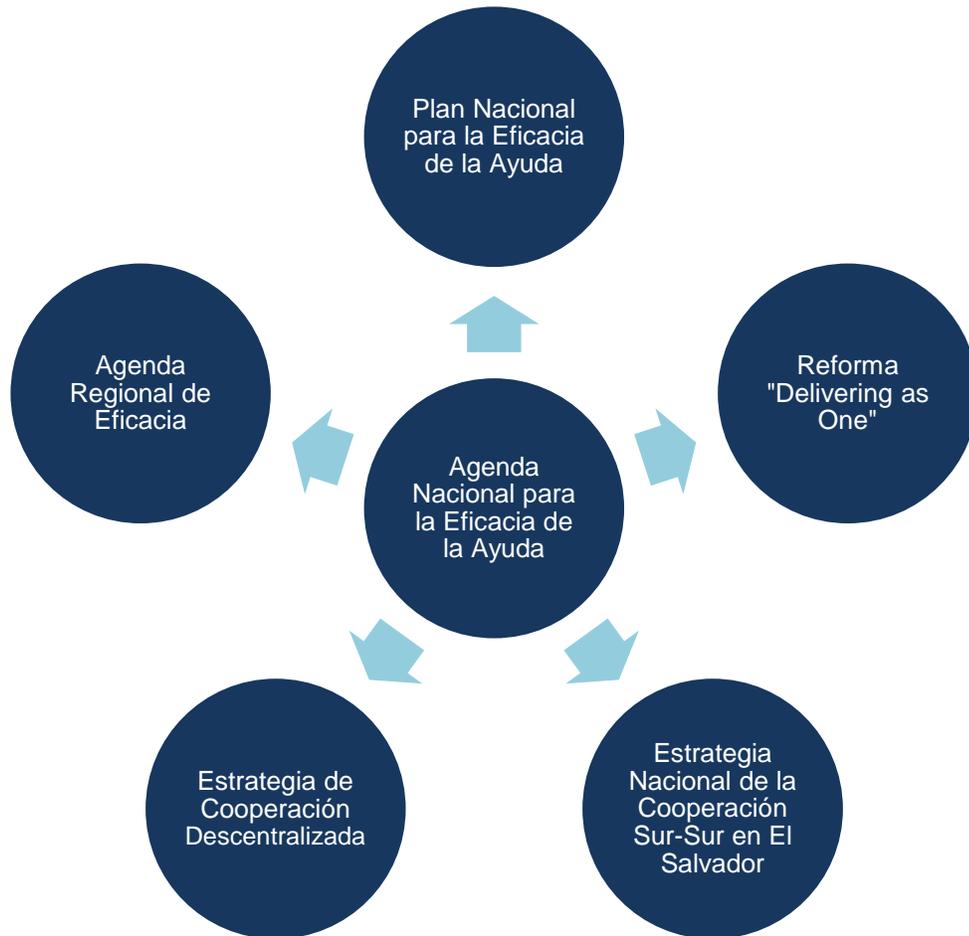
*Y bajo la premisa de mejorar la eficacia de la cooperación, el Gobierno de El Salvador, a través del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, en 2012 construyó la Agenda Nacional para la Eficacia de la Cooperación en El Salvador.*<sup>108</sup> Cabe resaltar que es acorde a los compromisos adquiridos en la Declaración de París, el Plan de Acción de Accra y los consensos surgidos de la Alianza Global para la Eficacia de la Cooperación de Busán. Y se basa en la optimización de la eficacia de la cooperación en las diferentes modalidades que gestiona el país. (Ver esquema n°3)

---

<sup>107</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores. *Informe Final de los resultados de la Segunda Medición del Plan Nacional de Eficacia de la Cooperación en El Salvador* (San Salvador: Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, 2016), <http://cooperacion.rree.gob.sv/documents/11720/12873/Informe-Resultados-Segunda-Medicion+del+PNEC+2016-eficacia.pdf/aa3b7192-8aa3-418c-9396-a10b1d3ea19b>

<sup>108</sup> Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, *Marco de Asociación para el Desarrollo El Salvador-España 2015-2019*. (San Salvador, Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, 2019), 10.

### Esquema N°3: Agenda Nacional de Eficacia de la Cooperación y sus líneas estratégicas



Fuente: Elaboración propia a partir de sitio web de Viceministerio de Cooperación al Desarrollo

*Para los países de América Latina, la Cooperación Sur-Sur se ha convertido en una herramienta indispensable para alcanzar sus retos de desarrollo, demuestra que, a pesar de la diversidad y heterogeneidad de sus estados miembros, existe una solidaridad compartida para mejorar las condiciones de*

*vida de sus poblaciones.*<sup>109</sup> Por ello explica entonces la creación de nuevas instituciones y marcos normativos que regulen esta estructura, tal es el caso particular del país en el que a partir de un entorno internacional se crea la Agenda Nacional de Eficacia de la Cooperación. Como se observa en el esquema 5, esta agenda surge estratégicamente con cinco líneas de trabajo, a saber:

1. Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación (PNEC)
2. Reforma de Naciones Unidas: «Delivering as One» (DaO)
3. Estrategia Nacional de la Cooperación Sur-Sur en El Salvador
4. Estrategia Nacional de Cooperación Descentralizada (ENCD)
5. Agenda Regional para la Eficacia de la Cooperación

Primero, el Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación (PNEC), busca mejorar la calidad y eficiencia de la cooperación tradicional Norte-Sur, para utilizar eficientemente los recursos captados de la cooperación, procurando un enfoque participativo de todas las instancias de gobierno, los socios para el desarrollo y las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Segundo eje, la Reforma de Naciones Unidas: «Delivering as One» (DaO), tiene como fin potenciar el trabajo en conjunto entre el Sistema de Naciones Unidas y el Gobierno de El Salvador, con el propósito de apoyar las iniciativas de desarrollo nacional.

En el tercer eje se encuentra, la Estrategia Nacional de la Cooperación Sur-Sur en El Salvador que antes se conocía como: Marco de Desempeño de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (MDCSSyTr), entiéndase como un espacio de diálogo conjunto entre el gobierno central y los socios para el desarrollo de

---

<sup>109</sup> María Silvia López Cabana, "La cooperación Sur-Sur y triangular en América Latina: una aproximación desde Iberoamérica", *Revista de la cooperación al desarrollo*, n.5 (2017):11

la Cooperación Sur-Sur, que pretende aplicar principios pertinentes para el uso eficiente y eficaz de la cooperación recibida y ofertada a los socios del Sur, siendo principios transversales de la Cooperación Sur-Sur: 1.Horizontalidad, solidaridad, interés y beneficio mutuo 2.Prioridad sobre el intercambio de conocimientos 3.Reciprocidad y respeto mutuo 4.Procurar la eficiencia en el uso de recursos, promoción de relaciones, integración y alianzas entre países

Un cuarto eje, la Estrategia Nacional de Cooperación Descentralizada (ENCD), perseguía la articulación del trabajo entre el gobierno central y los gobiernos locales es decir las alcaldías, municipalidades, ADESCOS, universidades, entre otros, para potenciar y fortalecer la cooperación descentralizada en pro de desarrollo de los territorios, cabe destacar que es bajo esta estrategia que se empieza determinar la importancia que poseen los gobiernos locales para impulsar la Cooperación Sur-Sur y Triangular, así mismo para el cumplimiento de compromisos adquiridos internacionalmente.

Y el quinto eje, la Agenda Regional para la Eficacia de la Cooperación, posibilita la mejora en calidad y eficacia en la utilización de recursos de la cooperación a nivel regional a través del Sistema de Integración de Centro Americano (SICA) y de otros entes como el Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, destinado a incentivar el desarrollo a nivel regional.

Hay que valorar que, el marco normativo que contempla la agenda en cuestión es congruente a los compromisos colectivos que derivan de un entorno internacional y se basa, en la optimización de la eficacia de la cooperación en las diferentes modalidades que gestiona el país.

Para concluir, desde la óptica constructivista la Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda ha sido estructurada por «acuerdos colectivos», surgidos de la Declaración de París, el Plan de Acción de Accra, la Cumbre de Doha y los

consensos surgidos de la Alianza Global para la Eficacia de la Cooperación de Busán, el Plan Quinquenal de Desarrollo, la nueva concepción en la gestión política y técnica de la Cooperación Internacional, compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda. La aglutinación de compromisos, tanto a nivel nacional como internacional han llevado al país a la conformación de sus identidades e intereses ajustados a fines colectivos, los cuales se evidencian en la concepción que la administración de Mauricio Funes proyectó en el plano nacional e internacional.

En el nivel nacional, adopta una nueva concepción para la gestión de la cooperación al desarrollo a través del Plan Quinquenal de Desarrollo y posteriormente crea la Agenda Nacional de Eficacia. La implementación de esta agenda, se ha adaptado progresivamente a la nueva arquitectura internacional, incluyendo a los diversos actores del desarrollo nacional e internacional, para ello se establecieron ejes o líneas de acción con el fin de monitorear los avances en los compromisos asumidos en cada uno y dicho monitoreo genera insumos para establecer nuevas estrategias para mejorar la calidad y eficacia de la cooperación.

En el nivel internacional la identidad del país se sustenta discursivamente en su política exterior, identificándose como un país que promueve la cooperación al desarrollo y, de ahí, el comportamiento es en función de principios, normas, valores e instituciones de la nueva arquitectura de la cooperación al desarrollo, sin embargo, este sistema de cooperación ha sido diseñado por las grandes potencias ajustado a sus propios intereses; siguiendo esa lógica trabajo el país ha instaurado una agenda que suscita el surgimiento de una nueva modalidad de cooperación, esta es la Cooperación Sur-Sur.

## **Estrategia Nacional de Cooperación Sur-Sur en El Salvador**

La Estrategia Nacional de la Cooperación Sur-Sur en El Salvador tiene su fundamento en el Marco de Desempeño de la Cooperación Sur-Sur, sin embargo, hay que resaltar que esta estrategia recientemente se ha consolidado (2014-2019), quedando el Marco de Desempeño de la Cooperación Sur-Sur como antecedente de la nueva Estrategia Nacional de la modalidad Sur, por lo tanto para hacer un análisis desde las premisas Constructivista es indispensable explicar y revisar en qué consistía y qué factores de ese Marco de Desempeño estimularon la consolidación de esta estrategia Sur-Sur.

El Marco de Desempeño de la Cooperación Sur-Sur y Triangular (MDCSSyTr),<sup>110</sup> se implementa en el quinquenio de Sánchez Cerén, como un espacio de diálogo conjunto entre el gobierno central y los socios para el desarrollo de la Cooperación Sur-Sur, que pretendía aplicar principios pertinentes para el uso eficiente y eficaz de la cooperación recibida y ofertada a los socios del Sur. El Marco de Desempeño basó sus líneas de trabajo en tres aspectos claves, la planificación, la evaluación y la visibilidad, el primero se refiere a la convergencia a las prioridades nacionales, el segundo al estudio de casos sobre la operativización de proyectos de Cooperación Sur-Sur y el tercero, corresponde al análisis de las dimensiones e impacto de dicha cooperación en el desarrollo de capacidades nacionales.

Es decir, tal como un ciclo de gestión de proyectos, se verifica la calidad desde la concepción de la iniciativa de cooperación que deberá ir en paralelo a los

---

<sup>110</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, *Marco de Desempeño de la Cooperación Sur-Sur*, (San Salvador, Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, 2013) <http://cooperacion.rree.gob.sv/web/modulo-de-eficacia-de-la-cooperacion/marco-de-desempeno-de-css>

intereses nacionales, luego, su puesta en marcha y finalmente se indaga el impacto del mismo. También hay que comprender que, El Marco de Desempeño significaba la generación de aportes técnicos y los pilares que darían vida a la nueva estrategia Sur-Sur, *basada en la articulación entre el plan de desarrollo nacional y la política exterior*.<sup>111</sup> Ello explica que esta herramienta fue temporal y permitió al país cimentar los elementos constitutivos de un nuevo esquema de Cooperación Sur-Sur y Triangular más robustecido, actualmente se compone de 5 pilares estratégicos. (Ver esquema n°4)

#### Esquema N°4: Estrategia Nacional de la Cooperación Sur-Sur en El Salvador



Fuente: Elaboración propia a partir del documento Estrategia Nacional de Cooperación Sur-Sur.

<sup>111</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. *Marco de Desempeño de la Cooperación Sur-Sur*

No cabe duda que la estrategia de Cooperación Sur-Sur representa el rédito de un esfuerzo conjunto que se ha venido emprendiendo en el quinquenio de Sánchez Cerén, la cual responde a la apuesta de fortalecer la vocación de país respecto a la integralidad de cooperación, el ejercicio de rol dual en Cooperación Sur-Sur, y el cumplimiento de las líneas de acción del plan de desarrollo nacional de procurar el aporte al desarrollo de los países vecinos bajo un esquema de horizontalidad. Bajo esas intenciones se definen los pilares de la estrategia en cuestión.

En primer lugar se encuentra el pilar institucional, se explica a partir del *Departamento de Cooperación Bilateral Sur-Sur que es el que tiene la responsabilidad de gestionar las relaciones horizontales solidarias y recíprocas con los países del Sur, tiene como misión profundizar permanentemente la institucionalidad de la cooperación Sur-Sur.*<sup>112</sup> Este departamento ha focalizado su ámbito de actuación en América latina y el Caribe principalmente, pero también en Europa y Medio Oriente, asimismo este gestiona todo lo relativo a esta modalidad con instancias sectoriales del Gobierno, por ejemplo, si una institución de país intenta internacionalizar alguna experiencia o capacidad o por el contrario demanda cooperación tiene que dialogar o negociar el asunto con esta instancia.

En segundo lugar está el pilar político, *precisa el posicionamiento efectivo del país en la Cooperación Sur-Sur regional e internacional.*<sup>113</sup> En el marco de la Cooperación Sur-Sur y través del VMCD, el país ha tenido mayor incidencia en las diferentes plataformas regionales e internacionales, por ejemplo en el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) que forma parte de la Secretaria Iberoamericana (SEGIB) .También

---

<sup>112</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, *Estrategia Nacional de la Cooperación Sur-Sur en El Salvador* (San Salvador: Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, 2019), 2.

<sup>113</sup> *Ibíd.* 3

se ha observado incidencia en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), el Sistema de Naciones Unidas (SSNN.UU) particularmente en la Oficina para la Cooperación Sur (UNOSSC). Bajo esta modalidad de cooperación el país está posicionando estratégicamente las apuestas soberanas de política exterior.

En tercer lugar, *el pilar técnico-operativo*,<sup>114</sup> que tiene como cometido esencial, brindar un mayor impulso a las herramientas que se han ido creando e institucionalizando para la gestión de la Cooperación Sur-Sur, también apunta a brindar un mayor dinamismo a la celebración de espacios bilaterales como las Reuniones de Comisiones mixtas, Reuniones de Evaluación de Término Medio, las reuniones de comisiones Binacionales, etc.

Respecto a este pilar, hay que destacar algunos avances en el sentido que con la administración de Mauricio Funes se inicia la elaboración de mecanismos propios de cooperación Sur-Sur, debido al cambio de paradigma basado en la planificación estratégica, orientación hacia prioridades nacionales del desarrollo, y otros compromisos adquiridos en 2009, a esto se sumó un nuevo enfoque en la visión de la política exterior, este contexto como ya se explicó permitió el fortalecimiento de la institucionalidad en materia de Cooperación Sur-Sur y en consecuencia, se establecieron herramientas que marcaron una hoja de ruta para la Cooperación Sur-Sur y Triangular, esto se demuestra con el 1° Catálogo de Oferta de Cooperación Sur- Sur (2013) y para la siguiente administración Sánchez Cerén se observa la actualización del mismo, consolidándose el 2° Catálogo de Oferta de Cooperación Sur-Sur (2016) que representa un cúmulo de capacidades y fortalezas nacionales en políticas públicas del desarrollo, para que los países socios puedan acceder, hace

---

<sup>114</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, *Estrategia Nacional de la Cooperación Sur-Sur en El Salvador*, 4.

hincapié en *el proceso de transferencia de las capacidades y fortalezas de El Salvador y el proceso de aplicación.*<sup>115</sup>

Existe en adición otra herramienta a explicar, el Sistema de Información sobre la Cooperación para el Desarrollo de El Salvador (SICDES), es el canal interactivo que registra información actualizada sobre los proyectos que se ejecutan con financiamiento internacional no reembolsable, entre otras modalidades como No Oficial, Descentralizada, Sur-Sur y Triangular. Otro propósito de este pilar es consolidar la coordinación entre entidades tales como Secretaria Técnica y de planificación de la Presidencia (SETEPLAN) y el Ministerio de Hacienda en materia de gestión de esta modalidad.

En cuarto lugar, el pilar financiero, del cual hay que valorar que el país ha dado un salto significativo con el apoyo permanente del Reino de España y el Gran Ducado de Luxemburgo, debido a que se ha generado una herramienta financiera propia de país que va direccionada a la consolidación de su rol dual con países de la región y fuera de la región, este es el Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular. *Se crea mediante Acuerdo Ejecutivo No.527/2013,*<sup>116</sup> se establece con una capital semilla y es una herramienta flexible para complementarse con aportes de socios para el desarrollo. En 2015, sufre una renovación en su nombre y alcance. Su fin último es financiar iniciativas de Cooperación Sur-Sur en donde el país ejerza un rol dual, a partir de esquemas de complementariedad, horizontalidad, reciprocidad, transparencia y eficiencia.

En quinto lugar está el pilar programático, *apuesta posicionar a la Cooperación*

---

<sup>115</sup> Hugo Roger Martínez y Jaime Miranda Flamenco, *2° Catálogo de Oferta de Cooperación Sur-Sur “El Salvador Solidario con El Mundo”* (San Salvador: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2016), 11-13.

<sup>116</sup> Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur, (El Salvador: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015), 2.

*Sur-Sur como una modalidad clave y permanente del desarrollo del país y de los países en desarrollo.*<sup>117</sup> En el ámbito internacional busca situar a dicha modalidad como medio de acercamiento con otros países, quienes tengan el interés de establecer marcos concretos de trabajo relativos a cooperación al desarrollo.

En conclusión, se puede estimar que la Estrategia Nacional de Cooperación Sur-Sur se fundamenta en la identificación previa de una serie de necesidades y desafíos colectivos, que permite propiciar sinergias de coordinación y acercamientos con actores de desarrollo nacional e internacional, buscando con ello, cristalizar el actual modelo de gestión horizontal, asimismo, cohesionar estos esfuerzos con la Agenda Global de Desarrollo, Agenda de la Eficacia de la Ayuda y el Plan Acción de Buenos Aires (PABA+40), también pretende contribuir al fortalecimiento de capacidades nacionales.

Evidentemente el país tiene un gran reto, el de profundizar la gestión política y técnica de la Cooperación Sur-Sur, integrando y fortaleciendo nuevas herramientas estratégicas que promuevan las prácticas Sur-Sur y Triangular desde una cultura propia y, liderar procesos de discusión regional/global en materia de desarrollo y Cooperación Sur-Sur, todo ello a pesar de los cambios de gobierno que puedan suscitarse. Promover un ambiente propicio para darle sostenibilidad al FOSAL, porque de esta herramienta financiera depende seguir consolidando el rol dual del país en materia de Cooperación Sur-Sur y Triangular.

---

<sup>117</sup> Ministerio de Relaciones Exterior, *Estrategia Nacional de la Cooperación Sur-Sur en El Salvador*.

Aplicar de manera efectiva la experiencia y visión de las prácticas Sur-Sur a los compromisos renovados del Plan de Acción de Buenos Aires para la Cooperación Técnica (PABA+40) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La modalidad de Cooperación Sur-Sur que gestiona el país, aún no cuenta con una herramienta específica que dé seguimiento, monitoreo y evaluación a las actuaciones de cooperación bajo esta modalidad, por lo tanto, se debe avanzar y profundizar en la creación de herramientas institucionales de esta naturaleza, asimismo, de mecanismos que permitan la medición de los recursos financieros y presupuestarios que implica la modalidad en cuestión, ya que si bien existen mecanismo de medición que derivan la Agenda de la Eficacia de la Ayuda, sin embargo no se pueden aplicar a esta modalidad, debido a que sus enfoques, y particularidades distan de la Ayuda Oficial al Desarrollo.

### **Conclusión capitular**

Para concluir, se ha evidenciado que la adhesión de El Salvador a la Declaración de París en el 2009 provocó la instauración gradual de un nuevo paradigma en la gestión de Cooperación para el Desarrollo a nivel nacional. Si bien es cierto, la adhesión del país a dicha declaración no estuvo sujeta como una prioridad política, pese a que era primordial para canalizar eficientemente los recursos, sino que, fueron factores externos e internos que obligaron a la adopción de la misma, la clasificación de País de Renta Media Baja, la crisis financiera de 2008 y el compromiso ante la comunidad internacional. A partir de este hito en la Cooperación al Desarrollo, a nivel nacional se han realizaron diferentes acciones para poder responder a los compromisos adquiridos de acuerdo a sus capacidades y necesidades, formando parte del que hacer institucional.

El cambio de enfoque en la política exterior en la administración de Mauricio Funes, se diseñó en respuesta a los intereses y necesidades del país, ello no supondría la panacea para enfrentar todos los desafíos existentes, no obstante, con su implementación se generaron cambios sustanciales a partir de la apertura de las relaciones exteriores, teniendo en cuenta que en la administración que le antecedió, la política exterior se había mantenido en una línea conservadora. Asimismo, con la incorporación de una nueva modalidad, la Cooperación Sur-Sur, se estableció un mayor acercamiento con los países de América Latina, El Caribe y Centroamérica, ello lo demuestra los distintos acuerdos que se suscribieron de forma bilateral y triangular. Asimismo, es de mencionar que su participación en este esquema se llevó a cabo a través de un rol receptor y oferente, posicionando su rol dual.

Ahora bien, el hecho de adherirse a los principios de la eficacia de la cooperación ha permitido materializar cambios sustanciales en la forma de gestionar la cooperación, debido a que se crearon las bases normativas e institucionales para establecer un ente rector propio orientado al logro de la eficacia y transparencia de los recursos que se adquieren en las diferentes modalidades. Asimismo, con la incorporación de una nueva modalidad se estableció un mayor acercamiento con los países de América Latina, El Caribe y Centroamérica, ello lo demuestra los distintos acuerdos que se suscribieron a nivel bilateral y triangular. Asimismo, es de resaltar que su participación en este esquema se llevó a cabo a través de un rol receptor y oferente.

Desde la óptica constructivista la Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda ha sido estructurada por «acuerdos colectivos», surgidos de la Declaración de París, el Plan de Acción de Accra, la Cumbre de Doha y los consensos surgidos de la Alianza Global para la Eficacia de la Cooperación de Busán, el Plan Quinquenal de Desarrollo, la nueva concepción en la gestión política y técnica

de la Cooperación Internacional, compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda.

La aglutinación de compromisos, tanto a nivel nacional como internacional han llevado al país a la conformación de sus identidades e intereses ajustados a fines colectivos, los cuales se evidencian en la concepción que la administración de Mauricio Funes proyectó en el plano nacional e internacional. En el nivel nacional, adopta una nueva concepción para la gestión de la cooperación al desarrollo a través del Plan Quinquenal de Desarrollo y posteriormente crea la Agenda Nacional de Eficacia. La implementación de esta agenda, se ha adaptado progresivamente a la nueva arquitectura internacional, incluyendo a los diversos actores del desarrollo nacional e internacional, para ello se establecieron ejes o líneas de acción con el fin de monitorear los avances en los compromisos asumidos en cada uno y dicho monitoreo genera insumos para establecer nuevas estrategias para mejorar la calidad y eficacia de la cooperación.

En el nivel internacional la identidad del país se sustenta discursivamente en su política exterior, identificándose como un país que promueve la cooperación al desarrollo y, de ahí, el comportamiento es en función de principios, normas, valores e instituciones de la nueva arquitectura de la cooperación al desarrollo, sin embargo, este sistema de cooperación ha sido diseñado por las grandes potencias ajustado a sus propios intereses; siguiendo esa lógica trabajo el país ha instaurado una agenda que suscita el surgimiento de una nueva modalidad de cooperación, esta es la Cooperación Sur-Sur.

La Estrategia Nacional de Cooperación Sur-Sur se fundamenta en la identificación previa de una serie de necesidades y desafíos colectivos, que permite propiciar sinergias de coordinación y acercamientos con actores de

desarrollo nacional e internacional, buscando con ello, cristalizar el actual modelo de gestión horizontal, asimismo, cohesionar estos esfuerzos con la Agenda Global de Desarrollo, Agenda de la Eficacia de la Ayuda y el Plan Acción de Buenos Aires, también pretende contribuir al fortalecimiento de capacidades nacionales. Evidentemente el país tiene un gran reto, el de profundizar la gestión política y técnica de la Cooperación Sur-Sur, integrando y fortaleciendo nuevas herramientas estratégicas que promuevan las prácticas Sur-Sur y Triangular desde una cultura propia y liderar procesos de discusión regional y global en materia de desarrollo y Cooperación Sur-Sur, todo ello a pesar de los cambios de gobierno que puedan suscitarse.

Promover un ambiente propicio para darle sostenibilidad al FOSAL, porque de esta herramienta financiera depende seguir consolidando el rol dual del país en materia de Cooperación Sur-Sur y Triangular. Aplicar de manera efectiva la experiencia y visión de las prácticas Sur-Sur a los compromisos renovados del Plan de Acción de Buenos Aires para la Cooperación Técnica (PABA+40) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La modalidad de Cooperación Sur-Sur que gestiona el país, aún no cuenta con una herramienta específica que dé seguimiento, monitoreo y evaluación a las actuaciones de cooperación bajo esta modalidad, por lo tanto, se debe avanzar y profundizar en la creación de herramientas institucionales de esta naturaleza, asimismo, de mecanismos que permitan la medición de los recursos financieros y presupuestarios que implica la modalidad en cuestión, ya que si bien existen mecanismo de medición que derivan la Agenda de la Eficacia de la Ayuda, sin embargo no se pueden aplicar a esta modalidad, debido a que sus enfoques, y particularidades distan de la Ayuda Oficial al Desarrollo.

### **CAPITULO III**

#### **RESULTADOS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN EL GOBIERNO DE SÁNCHEZ CERÉN A TRAVÉS DE SU ROL DE RECEPTOR Y OFERENTE**

El presente capítulo tiene como objetivo determinar los resultados en el rol receptor y oferente de Cooperación Sur-Sur durante la administración de Sánchez Cerén, a partir del objetivo 10 del Plan Quinquenal de Desarrollo en referencia a potenciar a un país que aporta al desarrollo. Por otra parte, el problema de investigación es el siguiente: ¿Cuáles fueron los resultados en el rol receptor y oferente en el ámbito de la Cooperación Sur-Sur durante la administración de Sánchez Cerén en relación al objetivo 10 del Plan Quinquenal de Desarrollo? La hipótesis que se plantea es, a pesar que en la Administración Sánchez Cerén el país se mantuvo con un perfil preferentemente receptor en la Cooperación Sur-Sur, se logró incrementar la oferta de los proyectos, se fortalecieron las relaciones con América Latina y el Caribe, asimismo, se posicionaron estratégicamente las prioridades de desarrollo del país a nivel regional y se promovió la Cooperación Sur-Sur y Triangular; por lo tanto, se cumplió el objetivo 10 del plan quinquenal de desarrollo en referencia a potenciar a un país que aporta al desarrollo.

Así, para el cumplimiento del objetivo propuesto y la hipótesis planteada, en el capítulo se abordará el cambio de visión de la Cooperación Sur-Sur en el Gobierno de Sánchez Cerén, la participación en el ejercicio del rol receptor y oferente en cooperación Sur-Sur-Triangular: proyectos, socios y áreas intervenidas. De esta manera, determinar los principales resultados. Finalmente, se presentarán dos proyectos en el ejercicio de su rol dual.

Todo ello, en virtud de un análisis a la luz de la premisa del Social Constructivismo: significados intersubjetivos e intencionalidad colectiva, el cual

explica como *las asociaciones humanas están determinadas por las ideas compartidas, el cual propicia que la naturaleza de las relaciones entre los actores sea o bien de cooperación o de conflicto.*<sup>118</sup> En ese sentido, la cooperación que se establece en la región iberoamericana está determinada por los principios y valores como la solidaridad y horizontalidad que son compartidos como región para contribuir al bienestar de sus poblaciones.

### **3.1 Cambio de visión de la Cooperación Sur-Sur en el Gobierno de Sánchez Cerén**

Durante la gestión de Sánchez Cerén se trazaron apuestas en la Cooperación Sur-Sur y Triangular, una de ellas era fortalecer ambas modalidades y de esta manera consolidar la participación del país como un actor con rol dual a escala regional e internacional. Este fue un elemento diferencial a la administración de Mauricio Funes, ya que, si bien es cierto, para el periodo 2009-2014 se había posicionado el doble rol, no obstante, no se le había dado mayor reconocimiento, según el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el quinquenio 2014-2019, fue un periodo culmen para atribuirle mayor reconocimiento a la Cooperación Sur-Sur y Triangular, integrándola por primera vez a la planificación estatal a través del Plan Quinquenal de Desarrollo, específicamente en el objetivo 10 “Potenciar a El Salvador como un país integrado a la región y al mundo que aporta creativamente a la paz y el desarrollo”, una de sus acciones en materia era el desarrollo nacional y aporte solidario al mundo por medio del fortalecimiento de las relaciones internacionales de El Salvador e integraba 4 pilares:

---

<sup>118</sup> Einer David Tah Ayala, “Las Relaciones Internacionales desde la perspectiva social. La visión del constructivismo para explicar la identidad nacional”, *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, no.233 (2018): 2, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S018519182018000200389](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018519182018000200389)

1. *Fortalecimiento de las relaciones con América Latina y el Caribe para propiciar beneficios compartidos*
2. *Posicionar estratégicamente las prioridades de desarrollo del país y la región en espacios internacionales*
3. *Incrementar la eficacia de la Cooperación Internacional y promover la Cooperación Sur-Sur, Descentralizada y Triangular.*
4. *Ampliar la participación y el aporte de El Salvador a los procesos de paz y desarrollo entre otros países.*<sup>119</sup>

La anterior visión respondía en virtud de una política exterior con un enfoque solidario, recíproco y horizontal hacia América Latina y el Caribe, la cual se había asumido para el periodo 2014-2019 y con ello se pretendía que el gobierno consolidara su aporte a las demandas de los países socios de la región, bajo el esquema de cooperación horizontal en su rol oferente, asimismo, se buscaba el aprovechamiento de ese esquema para el desarrollo nacional.

### **Participación en rol receptor y oferente de El Salvador: Socios, áreas y proyectos**

En este apartado se presenta una serie de gráficos y mapas correspondientes al periodo 2014-2016, los cuales explican la participación del país en el rol receptor y oferente: los proyectos recibidos y ofertados, asimismo, los países con los cuales se estrecharon lazos de cooperación y las áreas que se intervinieron en las modalidades de Cooperación Sur-Sur Bilateral -Triangular. Posteriormente, se hará un análisis de los resultados obtenidos.

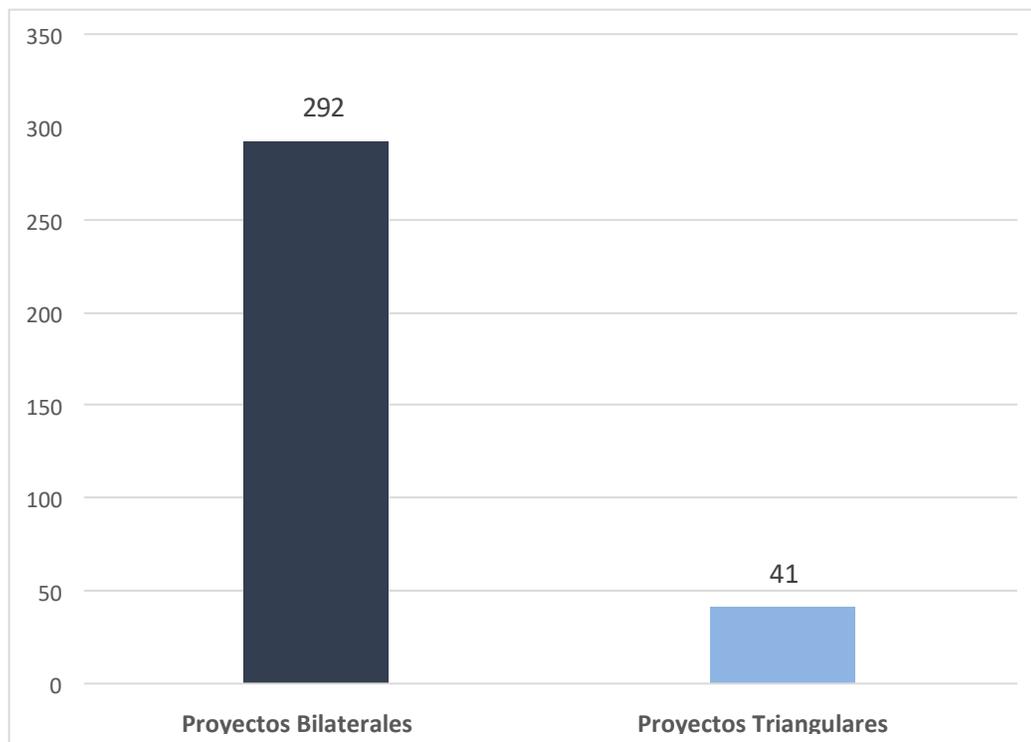
---

<sup>119</sup> Secretaría Técnica y de Planificación, *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019*. (La Libertad: Secretaría Técnica y de Planificación, 2015) [www.transparencia.gob.sv](http://www.transparencia.gob.sv).

## El Salvador en el rol receptor Sur-Sur Bilateral 2014-2016

Para el periodo del 2014-2016, la región Iberoamericana registro un total de 1,953 proyectos bajo la modalidad de Cooperación Sur-Sur Bilateral, de esa cifra el país registro en calidad de receptor un total de 292 (Ver gráfico n°2), resultado del intercambio que sostuvo con Colombia, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay, México, Cuba, Costa Rica y Panamá (Ver mapa n°1). Los proyectos recibidos fueron destinados al área social, fortalecimiento institucional, sectores productivos, otras áreas, infraestructura y medio ambiente (Ver gráfico n°3), así lo indicaron los informes de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016-2018.

**Gráfico N°2: Proyectos recibidos por El Salvador en Cooperación Sur-Sur Bilateral y Triangular 2014-2011**



Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016-2018

**Mapa N°1: El Salvador receptor- mapa de socios para el desarrollo de Cooperación Sur-Sur Bilateral 2014-2016**



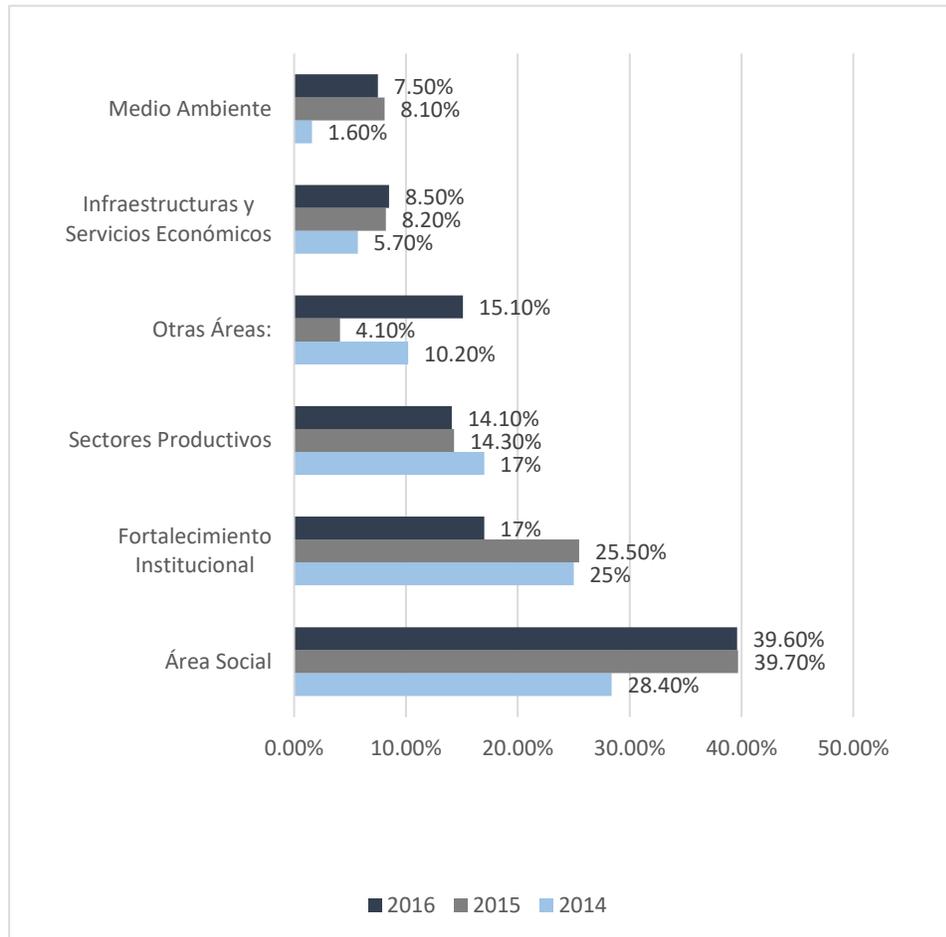
Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016-2018

**Tabla N°4: Mayor oferente de El Salvador por año- CSS Bilateral**

Año	N° de proyectos
2014	De 88 proyectos que se recibieron un 26,1% fueron resultado del intercambio que el país mantuvo con Cuba
2015	Argentina mayor Receptor de El Salvador (no obtuvieron datos)
2016	De los 106 proyectos recibidos por el país, México fue responsable de un 37,7%,

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016-2018

**Gráfico N°3: El Salvador Receptor- Áreas intervenidas en la Cooperación Sur-Sur Bilateral 2014-2016**



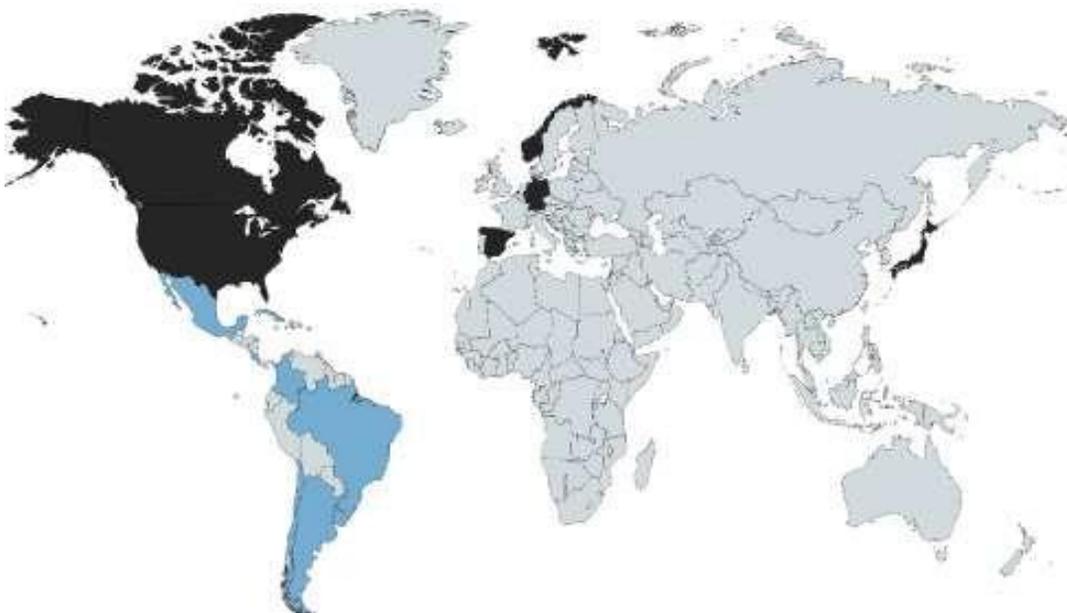
Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016-2018

### **El Salvador en el rol receptor Cooperación Triangular 2014-2016**

La región Iberoamericana computó un total de 284 proyectos bajo la modalidad Triangular, 41 proyectos fueron demandados por el gobierno (Ver gráfico n°2) y fueron explicados por Chile, México, Colombia, Costa Rica, Cuba, Argentina y Uruguay como primer oferente; y como segundos oferentes, Estados Unidos, Alemania, Canadá, México, España, Luxemburgo, Noruega y Japón (Ver mapa

nº2). Asimismo, como segundos oferentes participaron organismos de las Naciones Unidas: Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y Organismos regionales como la Organización de Estados Americanos. Las áreas intervenidas a través de los proyectos fueron el área social, sectores productivos, fortalecimiento institucional y servicios económicos; y otros ámbitos (Ver gráfico nº4), según los informes de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016-2018.

**Mapa N°2: El Salvador receptor- mapa de socios para el desarrollo de Cooperación Triangular 2014-2016**



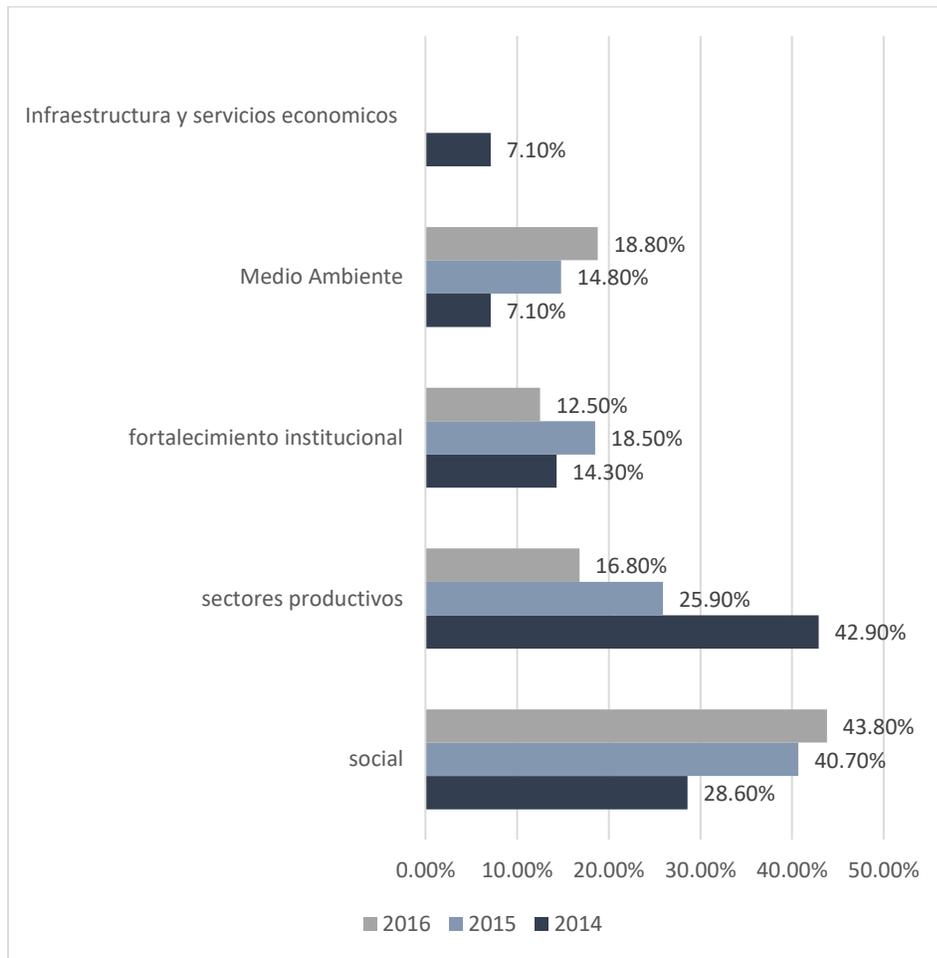
Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016-2018

**Tabla N°5: Mayor oferente de El Salvador por año- CSS Triangular**

Año	N° de proyectos
2014	De 14 proyectos recibidos por el gobierno, Chile contribuyó con más de la mitad, representando el 57,1%.
2015	De un total de 11 proyectos recibidos, tres primeros oferentes por orden de relevancia, explicaron esa cifra: Chile (con un 36,4%) y México y Colombia (cada uno de ellos con un 12,2%).
2016	De un total de 16 proyectos, España y Luxemburgo, explicaron de manera conjunta más de la mitad (un 56,3%) de las triangulaciones de El Salvador

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016-2018.

**Gráfico N°4: El Salvador Receptor – Áreas intervenidas en la cooperación Triangular 2014-2016**



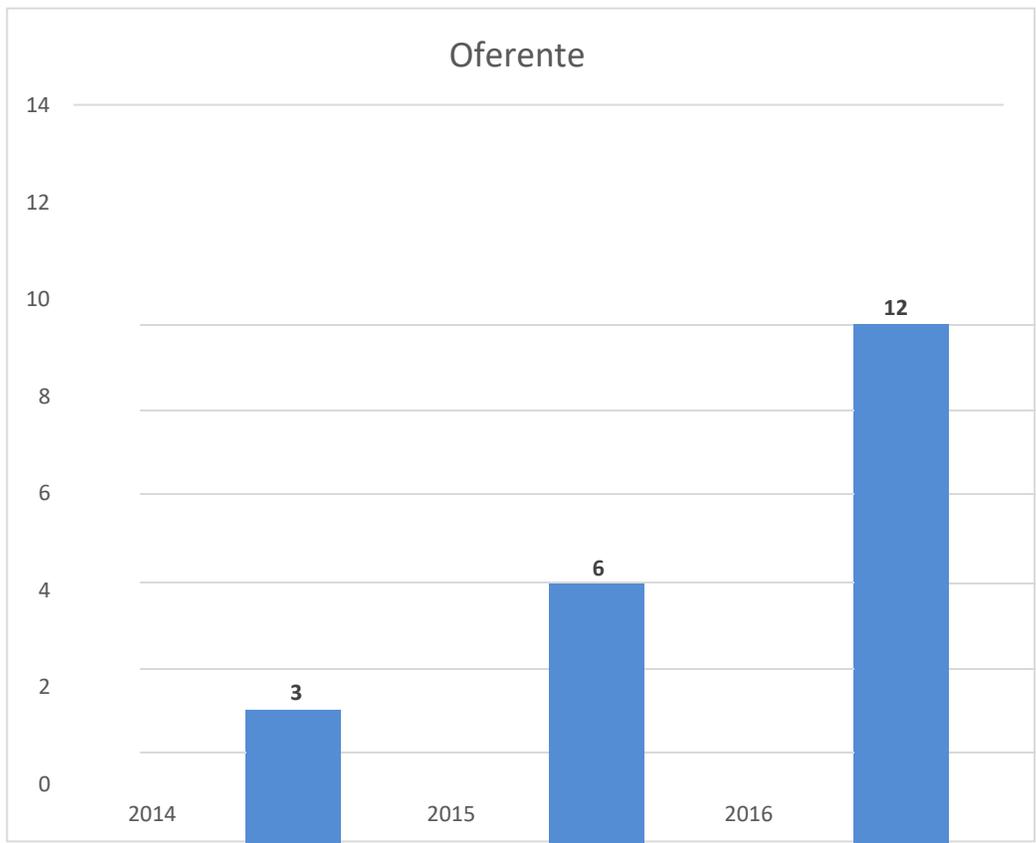
Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016-2018

**El Salvador Oferente de Cooperación Sur-Sur Bilateral y Triangular**

De acuerdo al Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo de El Salvador, desde la perspectiva de su rol oferente se registró un total de 21 proyectos entre la modalidad bilateral y triangular (Ver gráfico n°5), lo cuales se

destinaron a 9 países: Belice, Costa Rica, República Dominicana, Barbados, Trinidad y Tobago, Colombia, Perú, Bolivia y Argentina (Ver mapa n°3). Las áreas que se intervinieron estuvieron diversificadas: justicia, seguridad y prevención de violencia, medio ambiente y cambio climático, protección social, gobierno y sistema político, entre otras áreas (Ver tabla n°4)

**Gráfico N°5: Proyectos ofertados por El Salvador en Cooperación Sur-Sur Bilateral y Triangular 2014-2016**



Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016-2018

**Mapa N°3: El Salvador oferente – Socios receptores de Cooperación  
Sur-Sur Bilateral y Triangular 2014-2016**



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo de El Salvador 2014-2016.

**Tabla N°6: El Salvador oferente- áreas intervenidas en Cooperación Sur-Sur y Triangular 2014-2016**

Áreas	Áreas-Proyectos
Justicia, seguridad y prevención de violencia	Asistencia técnica en materia de aplicación de políticas públicas de prevención de la violencia juvenil.  Asistencia Estratégica para el Control de Organizaciones Delictivas.  Acceso a la Justicia
Medio Ambiente y Cambio climático	Fortalecimiento de capacidades del Ministerio de Medio Ambiente de Drenajes de Barbados.  Fortalecimiento Institucional en Gestión Integral de Residuos Sólidos Bolivia.  Aplicación de Instrumentos de Evaluación y Predicción de Amenazas y Desastres Naturales en Bolivia.
Protección Social	Intercambio estructurado de experiencias respecto al Programa Ciudad Mujer.  Atención y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes expuestos a las dinámicas de uso y utilización por parte de grupos delincuenciales ya existentes, así como de los emergentes en el marco del posconflicto.  Construcción de paz en la vida familiar y cotidiana Colombia.
Gobierno y sistema Político	Transferencia de la experiencia salvadoreña en la implementación de la agenda de la eficacia de la cooperación al desarrollo y sus principios.  Fortalecimiento del conocimiento y experiencia del Talento Humano de las Autoridades bolivianas de Fiscalización y Control en la defensa de derechos del usuario y del consumidor.
Otras	Negocios y otros servicios; Agricultura, Agroforestal, ganadería y pesca; Comercio y Turismo.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo de El Salvador 2014-2016

### 3.2.1 Análisis de Resultados

A partir de lo anterior se desprende que:

- El Gobierno de El Salvador incrementó el aporte al desarrollo en otros países.

El gobierno incrementó de manera paulatina su apuesta de proyectos al desarrollo como oferente, pasando de 3 en el 2014 a 12 para el 2016, registrando un total de 21 proyectos, la cifra más alta que se contabiliza en el país en lo que respecta a Cooperación Sur-Sur, dado que, para la administración de Tony Saca no existía ningún aporte del país en dicha modalidad, a pesar de reconocérsele como un instrumento valioso para contribuir al desarrollo, no obstante, era de mayor importancia potencializar la cooperación Norte-Sur, así lo expresó en su discurso ante las Naciones Unidas en el año 2005. Es por ello, que las primeras ofertas de CSS por parte del país se originan en el periodo de Mauricio Funes, logrando para ese quinquenio un total de 8 proyectos, según cifras del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Hecha esta salvedad, se afirma el incremento al desarrollo a otros países y con ello la consolidación del rol dual. Empero, conviene destacar que para ese mismo periodo (2014-2016) El Salvador se posicionó como un país preferentemente receptor de Cooperación Sur-Sur en la región Iberoamericana, al mostrar distintos patrones de combinación en el ejercicio de su rol de receptor y oferente. Lógicamente, este último resultado respondió a las diversas necesidades que presentaba el país. Además, que no hacía mucho que se hacía incursionado en el tema de la oferta.

- Se posicionaron estratégicamente las prioridades de desarrollo del país y se fortalecieron las relaciones con América Latina y el Caribe para propiciar beneficios compartidos

El Gobierno de Sánchez Cerén demandó una gran cantidad de proyectos en Cooperación Sur-Sur Bilateral y Triangular (como se mostró en el gráfico 2), los cuales se concentraron en tres áreas: social, fortalecimiento institucional y sectores productivos. De las tres ya mencionadas predominó el área social en sectores como la salud y educación<sup>120</sup>. La deficiencia de ambos rubros se convirtió en el principal foco de atención para la administración, presentándose en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 como un desafío y una apuesta estratégica de país para incrementar el desarrollo humano, todo ello ligado a una visión del Buen Vivir.

---

<sup>120</sup> “De acuerdo al Sistema de Información sobre Cooperación para el Desarrollo de El Salvador, en el sector salud estuvieron proyectos como la formación de médicos especialistas en medicina de trabajo (Argentina), desarrollo del sistema nacional de sangre y hemoderivados de El Salvador (Brasil), creación e implementación del Programa Institucional de Tecnovigilancia (Argentina); mientras que por el lado de la educación se recibieron proyectos tales como: Asistencia técnica para el diseño de una estrategia educativa flexible para la inserción y continuidad educativa de niños, niñas y adolescentes en el nivel de educación básica (Colombia); Apoyo al Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de personas jóvenes y adultas (Cuba); Innovando con el uso de Recursos Tecnológicos para los niños y niñas de El Salvador (Colombia); Cooperación Técnica mediante el intercambio de experiencias para el fortalecimiento de la capacidad humana e institucional para la integración de tecnología en el aula (Uruguay).” “Ministerio de Relaciones Exteriores: Cooperación Sur-Sur en El Salvador”, Ministerio de Relaciones Exteriores, acceso el 24 de octubre de 2019, <http://cooperacion.rree.gob.sv/web/cooperacion-sur-sur-en-el-salvador>

En ese sentido, este esquema de Cooperación fue aprovechado como un complemento para la consecución de dicho cometido. Eso explica la demanda en mayor porcentaje a esa área. En esa lógica, se sostiene que el gobierno posicionó estratégicamente a nivel regional las prioridades de desarrollo del país.

Pese a lo ya expuesto, lo importante no radica en la cantidad significativa de proyectos, sino en la eficacia de estos. Lamentablemente, no se cuenta con un registro que muestre la efectividad de cada uno de los proyectos implementados, sin embargo, se puede conocer un panorama general del avance en el desarrollo social a partir del Índice de Desarrollo Humano en el periodo 2013-2018.

**Tabla N°7: Índice de Desarrollo Humano de El Salvador 2013-2018**

Año	IDH
2013	0,662
2014	0,666
2015	0,680
2016	0,679
2017	0,674
2018	0,677

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de Desarrollo Humano 2014- 2019

Los datos del índice de Desarrollo Humano muestran que el IDH en el país paso de 0,662 en 2013 a 0,677 en el 2018, lo cual representó un incremento de 0.75%. Sin embargo, se observa un retroceso en comparación al año 2015, donde la cifra fue de 0,680.

Ahora bien, los datos anteriores sugieren que hubo un leve incremento que puede ser entendido como mínimas mejoras al desarrollo humano. Claramente,

la Cooperación Sur-Sur solamente fue un complemento para cumplir el cometido anteriormente descrito.

En relación a los beneficios compartidos, por el lado de la oferta se destinaron diferentes proyectos, concentrados principalmente en áreas como justicia, seguridad y prevención de violencia; medio ambiente y cambio climático; y protección social, según los registros del Sistema de información sobre Cooperación para el desarrollo de El Salvador. Una herramienta valiosa en la promoción del modelo de cooperación, fue el catálogo de Cooperación Sur-Sur, el cual se actualizó con 43 experiencias para el año 2016. Asimismo, es de reconocer el esfuerzo que el gobierno realizó, pese a enfrentar limitaciones socio-económicas.

En lo referente al fortalecimiento de las relaciones con América Latina y el Caribe, si bien es cierto se continuó con los esfuerzos realizados con el mantenimiento de relaciones de cooperación que se establecieron en el periodo Funes, no obstante, la administración Cerén tuvo un valor agregado al incluir un enfoque solidario con el Sur, para lograr relaciones más próximas y equitativas con sus pares. En ese sentido, se potenciaron las relaciones mayormente con la región suramericana: Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Chile, Uruguay y Argentina. En el Caribe con y Trinidad y Tobago, Cuba, República Dominicana y Barbados; y en menor medida con la región Centroamericana: Costa Rica y Panamá. Lo anteriormente expuesto, reafirma la política exterior con un enfoque solidario, recíproco y horizontal hacia América Latina y el Caribe, que puede entenderse como un vehículo para acercarse a otros gobiernos y establecer agendas de trabajo en común en materia de cooperación.

Un elemento importante a señalar es el apoyo que brindó Luxemburgo a través

de un instrumento, el Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur y Triangular (FOSAL), el cual permitió no solo financiar proyectos en calidad de oferente, sino también para apoyar proyectos de desarrollo en calidad de receptor en la modalidad Triangular. Es así, como el Fondo funcionó como una herramienta que dio pauta al país, a articular su Cooperación Triangular en ambas direcciones. Así también, es de destacar el apoyo que brindó la Agencia Española de Cooperación, que junto a Luxemburgo jugaron un papel importante para catalizar esfuerzos y contribuir al desarrollo nacional.

- Se promocionó la Cooperación Sur-Sur y Triangular

De acuerdo a la información brindada por Edgar Alejandro Huevo Saavedra<sup>121</sup> Jefe del Departamento de Cooperación Sur-Sur del Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, se le apostó a llevar una voz firme en varias plataformas regionales donde se abordaba la Cooperación Sur-Sur y Triangular:

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur (PIFCSS) de la Secretaria General Iberoamericana (SEGIB), de la cual el país albergo la Secretaria Ejecutiva y Unidad Técnica durante el periodo 2015-2018. Sin duda, fue un reto que tuvo el gobierno, ya que eso implicó prepararse a nivel logístico, administrativo y financiero, pero más allá de ello, fue un reconocimiento por la región Iberoamericana que El Salvador estaba teniendo un rol incidente en el tema de Cooperación Sur-Sur y Triangular, según lo expresado por Huevo Saavedra.

La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). En el 2017, se tuvo la oportunidad de ejercer la Presidencia Pro Tempore, se llevó a

---

<sup>121</sup> Edgar Alejandro Huevo Saavedra, entrevista por Xiomara Ivonne Cardona, Silvia Elvira Flores, Jessica Tatiana Molina, 3 de julio de 2019, entrevista No.1 A.

cabo la 5° reunión del Grupo de Trabajo de la Cooperación Internacional de la CELAC, el resultado de la reunión permitió establecer las bases o lineamiento de una política regional la Cooperación Sur-Sur y Triangular desde esta plataforma.

Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo (AGCED). En el 2018, una delegación de El Salvador participó en el taller enfocado en el fortalecimiento de las iniciativas de la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, con el propósito de fortalecer las capacidades del Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio del intercambio de experiencias y la promoción de buenas prácticas para mejorar la calidad de la cooperación para el desarrollo.

Indudablemente, con la participación del país en espacios regionales e internacionales, se logró un posicionamiento político y mayor incidencia en la arquitectura global para el desarrollo y de la cooperación, lo cual corresponde al pilar político de la Cooperación Sur-Sur. Sin embargo, se considera que se pudo aprovechar otros mecanismos que están en el escenario regional y multilateral para que el país hubiese tenido mayor incidencia.

En definitiva, los resultados anteriormente expuestos en relación al incremento del aporte al desarrollo en otros países, el posicionamiento estratégico de las prioridades de desarrollo del país, el fortalecimiento de relaciones con América Latina y El Caribe y la promoción de la Cooperación Sur-Sur y Triangular contribuyeron al cumplimiento del objetivo 10 del Plan Quinquenal de Desarrollo en referencia a Potenciar a un país que aporta al desarrollo.

### **3.2.1. La participación como receptor de Cooperación Sur-Sur, caso: Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de personas jóvenes y adulta**

Para comprender cómo surge la iniciativa de apoyo cubano al Programa Nacional de Alfabetización y Educación Básica de personas jóvenes y adultas, es indispensable revisar antecedentes que motivaran su creación. En el mapa n°4, para el año dos mil ocho se clasificaba a América Latina y El Caribe en tres grupos, según sus niveles de erradicación del analfabetismo. En un primer grupo, señalado con azul, conformado por Chile, Argentina, Paraguay y Uruguay; eran los países con menor índice de analfabetismo. Un segundo grupo, de color celeste, integrado por Nicaragua, Cuba, Ecuador, Venezuela y Bolivia, indicaba los países libres de analfabetismo. Finalmente, el tercer grupo de color amarillo, constituido por México, Guatemala, El Salvador, Perú, Brasil y República Dominicana; se encontraban en la ruta para erradicar el analfabetismo.

A pesar que el país estuviera clasificado en ruta de erradicar el analfabetismo, habiendo alcanzado un 11.8%, aún se presentaban altas tasas de personas sin poder leer y escribir, junto a sus países vecinos en el triángulo norte.

## Mapa N°4: La Alfabetización en América Latina para el año 2008



Fuente: Elaborado por CEPAL, Telam, SITEAL y UNESCO en base de Tercer Informe mundial sobre el aprendizaje y la educación de adultos.

Ahora bien, la agenda bilateral de cooperación Cuba-El Salvador, se define y se concreta a través de los mecanismos de consulta políticas que se celebran cada año y en base a esto se incluyó el proyecto denominado *Programa Nacional de Alfabetización (PNA) «Educando para la vida»*<sup>122</sup>. Fue un programa de asistencia técnica otorgada por la República de Cuba, en el cual el país se desempeñó como receptor de esta cooperación y buscaba el fortalecimiento y asesoría de funcionarios del Ministerio de Educación, a través del apoyo de 15 especialistas cubanos.

<sup>122</sup> Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, Resumen ejecutivo del proyecto Programa Nacional de Alfabetización (PNA) “Educando para la vida”, (San Salvador, Dirección General de Cooperación al Desarrollo, 2019), 1.

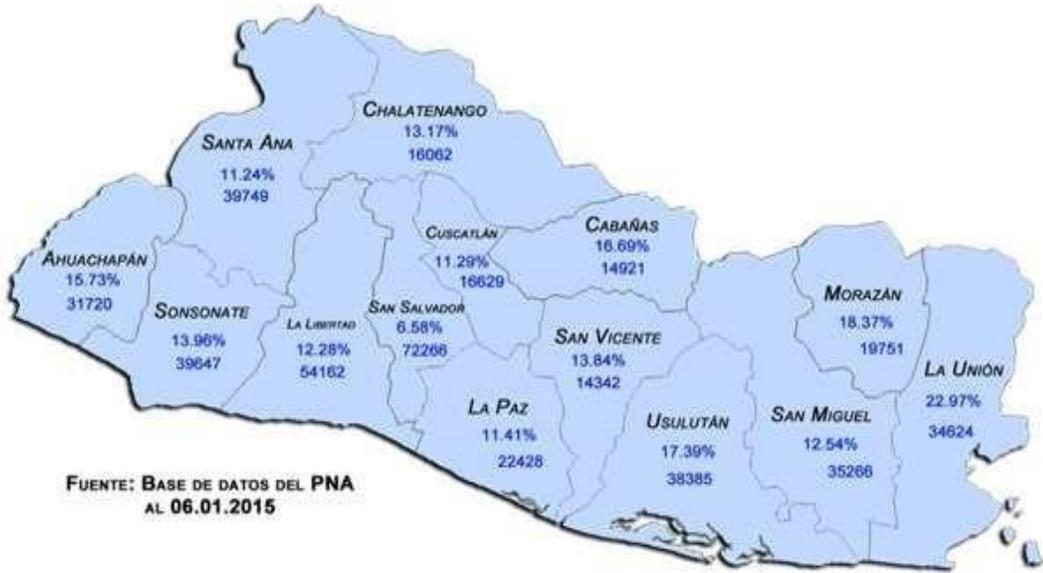
Por tanto, la unidad ejecutora fue el Ministerio de Educación, teniendo una duración del 2014–2019 con una inversión de \$4,450,004.00, integrada con recursos de la Administración de Sánchez Cerén y donación de China, Taiwán; según datos del Ministerio de Educación.

Este programa, apuntaba a responder con las líneas de acción y estrategias del Plan Quinquenal de Desarrollo, correspondiéndose al Objetivo del Buen Vivir 2, en el que se buscaba desarrollar el potencial humano del país con el fin de ampliar la cobertura y las oportunidades de acceso a la educación con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad. Para tal efecto, se plantearon las siguientes metas: primero erradicar el analfabetismo de la población entre 15 años en adelante; segundo, ampliar la cobertura de la educación inicial en un 10%; tercero, atender a 447,800 estudiantes jóvenes y adultos mediante modalidades de educación flexible; y una cuarta meta, ampliar al 100% la cobertura de dotación de paquetes escolares para la población que cursaba el bachillerato en centros educativos del Estado. En el mapa n°5 y gráfico n°6 Se puede contrastar los datos base con los que inició el quinquenio, en el que se vislumbra un *decrecimiento en la tasa de analfabetismo, que pasó de 2.4% en el 2014 a 2.2% en el 2017.*<sup>123</sup>

---

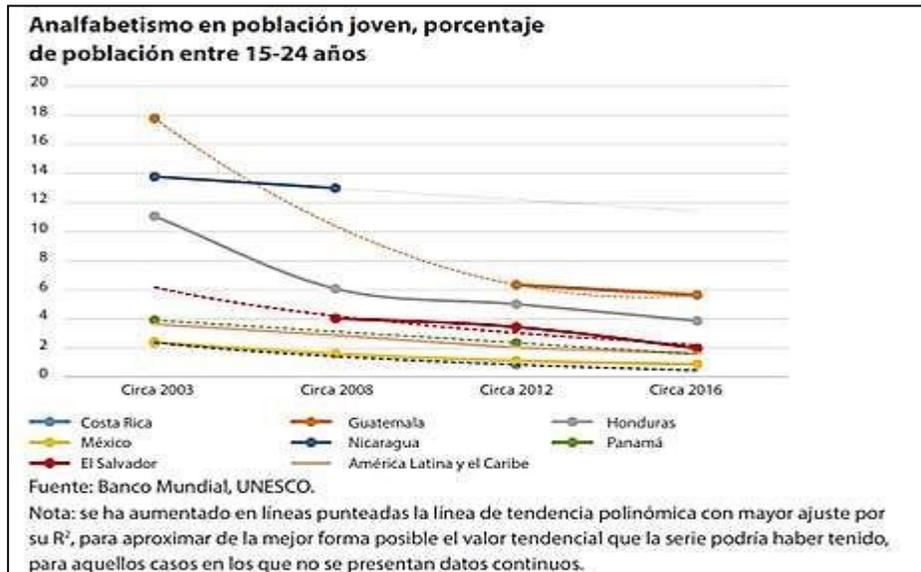
<sup>123</sup> Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador. *Informe del cumplimiento del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019* (San Salvador: Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República de El Salvador, 2019), [http://www.secretariatecnica.gob.sv/wp-content/uploads/2019/05/Informe\\_PQD\\_2014-2019.pdf](http://www.secretariatecnica.gob.sv/wp-content/uploads/2019/05/Informe_PQD_2014-2019.pdf)

**Mapa N°5: Analfabetismo en población joven, porcentaje de población entre 15- 24 años**



Fuente: Base de datos del Programa Nacional de Alfabetización

**Gráfico N°6: Analfabetismo en población joven, porcentaje de población entre 15-24 años, 2016.**



Fuente: Informe de Banco Mundial, UNESCO.

Resultados finales, a partir de datos obtenidos en el Ministerio de Educación:

Al concluir el periodo 2014-2019, se lograron certificar como personas alfabetizadas a 115,448; se declararon 144 municipios libre de analfabetismo y 4 departamentos (La Paz, Cuscatlán, Ahuachapán y San Vicente); y se disminuyó el índice de analfabetismo a un 7.6%, teniendo en cuenta que para la administración de Mauricio Funes se cerró con un 12.7%.

Para dar continuidad con el apoyo cubano, se firmó el Convenio Específico de Colaboración entre el Ministerio de Educación de la República de Cuba y el Ministerio de Educación de la República de El Salvador, para un periodo de 3 años, el cual inicio en enero de 2017 extendiéndose al 2020. El Programa Nacional de Alfabetización, fue muy valioso, sin embargo, no se logró concretar la meta de declarar a todo el país libre de analfabetismo, se considera que el

período fue relativamente corto para alcanzar una apuesta muy ambiciosa. Asimismo, experto en Cooperación sostuvo que, no hubo una articulación de actores estratégicos como la empresa privada, gobiernos locales, sociedad civil, que con la participación y contribución de todos ellos se hubiesen alcanzado mejores resultados. No obstante, se reafirma el logro de disminuir el índice de analfabetismo de un 12.7% en el 2013 a un 7.6% para el 2019.

### **3.2.1 La participación como oferente de Cooperación Sur-Sur, caso: Transferencia de la experiencia salvadoreña en la implementación de agenda sobre la eficacia de la cooperación al desarrollo**

Tras la adhesión a la Declaración de París, y el cambio en la visión de la cooperación internacional, el país ha tenido una posición activa frente a la eficacia de la cooperación, esto se ha evidenciado, con el liderazgo institucional en la creación de una política pública en materia de eficacia de la cooperación, esta es, la Agenda Nacional de Eficacia de Ayuda que estimula la eficacia en todas la modalidades que desde el Viceministerio de Cooperación al Desarrollo se gestionan, a través de sus *cinco ejes principales*.<sup>124</sup> En este sentido, el apartado explica las razones que motivaron a Costa Rica a solicitar Cooperación Sur-Sur y el proceso de gestión que dirigió El Salvador como país socio oferente en cuanto al proyecto: Transferencia de la experiencia salvadoreña en la implementación de la agenda sobre la eficacia de la cooperación al desarrollo.

---

<sup>124</sup> “Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador: Eficacia de la Cooperación” MRREE, acceso el 3 de agosto de 2019, <http://cooperacion.rree.gob.sv/web/modulo-de-eficacia-de-lacooperación/agenda-nacional-de-eficacia>. Los cinco ejes principales que constituyen la Agenda Nacional de Eficacia son el Plan Nacional para la Eficacia de la Cooperación, implementación de la Reforma del Sistema de Naciones Unidas, Estrategia Nacional de Cooperación Sur-Sur, implementación de la Estrategia de Cooperación Descentralizada, impulso de la Agenda Regional de Eficacia en el marco del Sistema de Integración Centroamericana.

En 2014, *Costa Rica se suscribió a los principios que se habían adoptado para promover la eficacia de la cooperación y mantenía un apoyo y posicionamiento del tema a nivel internacional.*<sup>125</sup> Sin embargo, no existía la implementación de esta agenda a nivel interno, es decir no había una plataforma institucional que involucrara la participación y coordinación de las instituciones nacionales; tampoco una estrategia que armonizara la incorporación de diversos sectores y nuevos actores al desarrollo en la categoría de receptor y oferente de cooperación.

*El Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica como institución rectora de la cooperación,*<sup>126</sup> carecía de un conocimiento amplio y necesario de cómo implementar y materializar los principios de la eficacia de la cooperación a nivel interno, es así, *como el caso salvadoreño resultó muy interesante para Costa Rica, debido al avance del país en el ámbito de la eficacia de la cooperación.*<sup>127</sup> Bajo esta visión en materia de eficacia de la cooperación, en septiembre de 2014, Costa Rica se insertó en el proceso de aplicación y acceso a la oferta de Cooperación Sur-Sur (Ver esquema n°5).

---

<sup>125</sup> Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, *Proyecto de Oferta de Cooperación Sur-Sur: Transferencia de la experiencia salvadoreña en la implementación de agenda de la eficacia de la cooperación al desarrollo y sus principios* (San Salvador: Dirección General de Cooperación al Desarrollo 2014), 2.

<sup>126</sup> *Ibíd.* 1

<sup>127</sup> Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica. *Proyecto dirigido a la transmisión de la experiencia salvadoreña en la implementación de la agenda de la eficacia de la cooperación* (Costa Rica: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, 2016), <http://mideplan5-n.mideplan.go.cr/cooperacioninternacional/>

## Esquema N°5: Proceso de aplicación y acceso a oferta salvadoreña de Cooperación Sur- Sur y Triangular



Fuente: 2° Catálogo de Cooperación Sur -Sur «El Salvador solidario con el mundo», 2016

Siguiendo esa ruta, Costa Rica a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, Ministerio de Hacienda, como instituciones solicitantes, presentaron al ente rector de cooperación de ese país, la solicitud de proyecto denominada: «Transferencia de la experiencia salvadoreña en la implementación de la agenda de la eficacia de la cooperación al desarrollo y sus principios». Con el propósito que evaluara el mecanismo idóneo bilateral que poseía con El Salvador, y de esa manera, presentar oficialmente la solicitud de proyecto. En septiembre de 2014, esta entidad presenta la solicitud en cuestión ante el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo del país, dicho proceso dio paso a que el proyecto se incluyera en el marco de una Reunión de Comisión Mixta

En esta reunión se establecieron los compromisos sobre el proyecto de asistencia técnica, asimismo de conformidad al Anexo V: «Lineamientos operativos para la gestión del Programa de Cooperación Técnica, Costa Rica 2014-2016», del Acta Final de la I Reunión de Comisión Mixta de Cooperación Técnica El Salvador-Costa Rica realizada en 2014, se establece que la ejecución de actividades y proyectos se regirá preferentemente *bajo la modalidad de costos compartidos, asumiendo cada parte su compromisos*

*técnico y financiero para que la totalidad de propuestas que integran el programa 2014-2016 sean cofinanciadas y que exista corresponsabilidad para lograr los resultados previstos en cada una de ellas.*<sup>128</sup>

Los compromisos emanados de la Comisión Mixta, demostraron que fue una relación basada en los principios de la horizontalidad, corresponsabilidad, reciprocidad y respeto mutuo. También es importante establecer que la cooperación que otorga el país se basa en la visión de que *ningún país es tan pobre como para no tener nada que ofrecer, ni ninguno es tan rico como para no tener nada que aprender*,<sup>129</sup> en este sentido, prioriza el intercambio de cooperación de forma solidaria a pesar de su condición de Renta Media Baja. También, desde las premisas constructivistas demuestra que existen razones morales y éticas que motivan al país realizar actividades bajo la modalidad Sur-Sur, sin que el poder y la influencia política sea la premisa fundamental.

Por otra parte, El Departamento de Cooperación Bilateral Sur-Sur del país fue la entidad encargada de aprobar el proyecto, asimismo, participó activamente en el proceso de implementación de las 4 fases del ciclo de transferencia, estas son: 1. Diagnóstico y formulación; 2. Implementación y Ejecución; 3. Seguimiento y Evaluación; 4. Cierre y sistematización. Ahora bien, *el lapso de transferencia de una capacidad o fortaleza salvadoreña en Cooperación Sur-Sur y Triangular es de 1 a 2 años.*<sup>130</sup>

La implementación del proyecto benefició directamente al equipo de la Dirección de la Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, equipo del Ministerio de Planificación y Política Económica y el

---

<sup>128</sup> Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, Proyecto de Oferta de Cooperación Sur-Sur, 5.

<sup>129</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. *Marco de Desempeño de la Cooperación Sur-Sur.*

<sup>130</sup> Roger, 2° *Catálogo de Oferta de Cooperación Sur-Sur*, 14.

equipo del Ministerio de Hacienda. Indirectamente benefició a los Sistemas de Enlaces de Cooperación Internacional de Costa Rica. El aporte de la cooperación salvadoreña estuvo orientada a apoyar los esfuerzos de Costa Rica, en el sentido de, buscar resultados concretos y sostenibles de la cooperación internacional en todas sus modalidades, esto implicó *la mejora de gestión para producir resultados, ejercicios periódicos de monitoreo, evaluación y comunicación de avances, transparencia y rendición de cuentas, y el fortalecimiento de capacidades nacionales.*<sup>131</sup>

El proyecto contribuyó a potenciar los recursos e iniciativas de cooperación, *apoyo a la Cooperación Sur-Sur y Triangular, promoviendo y armonizando alianzas horizontales a una gran variedad de contextos y necesidades nacionales.*<sup>132</sup> Asimismo, generó un panorama propicio para potenciar el impacto de las diversas formas de financiación y cooperación para el desarrollo. Desde la posición de Costa Rica se destaca que el proyecto en cuestión permitió *una cooperación transparente y eficaz y que contribuye al logro del Plan de Desarrollo de Costa Rica, así como coadyuvar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*<sup>133</sup> De esa forma, el país socio receptor ha expresado su *satisfacción en cuanto a la implementación de esta iniciativa horizontal.*<sup>134</sup>

En conclusión, el proyecto de «Transferencia de la experiencia salvadoreña en

---

<sup>131</sup> Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, Proyecto de Oferta de Cooperación Sur-Sur,3.

<sup>132</sup> *Ibíd.*

<sup>133</sup> San José. Agencia PL., “Ticos y salvadoreños finalizan intercambio sobre cooperación,” *La Gente*, 5 de julio de 2016, sección Centro América. <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/resumen/205839/ticos-y-salvadoreños-finalizan-intercambio-sobre-cooperación/>

<sup>134</sup> Presidencia de la República de Costa Rica, “Costa Rica y El Salvador firman Acuerdo de Asociación Estratégica, para fortalecer la relación política, comercial y de cooperación,” *Comunicados Relaciones Internacionales*, 27 de julio de 2016. <https://presidencia.gocr/comunicados/2016/07/costa-rica-y-el-salvador-firman-acuerdo-de-asociacion-estrategica-para-fortalecer-la-relacion-politica-comercial-y-de-cooperación>.

la implementación de la agenda de la eficacia de la cooperación al desarrollo», fue pertinente y funcionó al criterio de la demanda, debido a que respondió a las necesidades solicitadas, en cuanto a la creación de una política pública para promover y gestionar la eficacia de la cooperación, también apoyo el plan de desarrollo nacional de Costa Rica. Desde la posición de dicho país se destaca que el aporte del país fue relevante, debido a que la elaboración e implementación de la Agenda Nacional de Eficacia influyó para que la gestión de la cooperación al desarrollo en Costa Rica fuese más transparente y eficaz y responda a su política exterior.

### **Conclusión capitular**

Los resultados obtenidos en la administración de Sánchez Cerén, en cuanto a la Cooperación Sur-Sur, determinaron que el país se mantuvo con un perfil preferentemente receptor, a pesar de ello, se fortalecieron las relaciones con América Latina y el Caribe, se logró incrementar la oferta de los proyectos, asimismo, se posicionaron estratégicamente las prioridades de desarrollo del país a nivel regional y se promovió la Cooperación Sur-Sur y Triangular; lo que conllevó al cumplimiento del objetivo 10 del Plan Quinquenal de Desarrollo en lo referente a potenciar a un país que aporta al desarrollo.

El perfil preferentemente receptor fue visto desde una lógica cuantitativa al hacer una comparación con su rol oferente y respondió a las grandes necesidades socioeconómicas del país, que al persistir dichas necesidades se espera que el perfil se siga manteniendo y que tome tiempo porque ha sido una tendencia en los últimos años.

La cartera de proyectos que se ofertó, si bien, fue inferior a comparación de la recepción, de hecho, en los Informes de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016-2018 se habla de una cifra incipiente, no obstante, el rol que ejerció el país

a nivel regional no puede ser comparado con países como Brasil, México, Chile entre otros, que, al ser países catalogados de renta media alta, por ende, son los principales oferentes de proyectos con mayor grado de expertise en materia dentro de la región.

Asimismo, es de destacar la larga trayectoria que llevan en dicha modalidad de cooperación, que para el caso salvadoreño son diez años, un periodo que fue relativamente corto para desarrollarse con más vigor en el tema de la oferta. En tal sentido, se reconoce el aporte que brindó el gobierno, ya que representó un precedente a nivel nacional bajo una lógica cuantitativa, al no contar con registros mayores en las administraciones anteriores. Asimismo, se considera que los proyectos que se brindaron fueron experiencias valiosas.

En atención a lo anterior, la Cooperación Sur-Sur que otorgó el país se caracterizó por ser dinámica, solidaria, y multisectorial. Que empleó diversos instrumentos, herramientas y modalidades. Sin embargo, no se observan actualizaciones en cuanto a la sistematización y el registro de sus experiencias en ésta modalidad, si bien, existe un Sistema Informático de Cooperación al Desarrollo, éste solo genera una ficha de proyecto que no ahonda en principales resultados, beneficios, lecciones aprendidas y costos compartidos.

Los proyectos demandados en el área social principalmente en el sector salud y educación fueron estratégicos, ya que estuvieron alineados a las necesidades inmediatas del país para alcanzar un mejor desarrollo social, sin embargo, no se sabe con exactitud la eficacia que estos tuvieron al ser implementados. En relación a ello, se deduce que el sector salud y educación serán primordiales para seguirle apostando, en razón de que, al ser incrementada su calidad y acceso, por ende, se tendrá una población más productiva y se mejoraran la calidad de vida, obteniendo un mayor desarrollo social y económico.

El Programa Nacional de Alfabetización, fue muy valioso, sin embargo, no se logró concretar la meta de declarar a todo el país libre de analfabetismo, se considera que el periodo fue relativamente corto para alcanzar una apuesta muy ambiciosa. Asimismo, no hubo una articulación de actores estratégicos como la empresa privada, gobiernos locales, sociedad civil, que, con la participación y contribución de todos ellos, se hubiesen alcanzado mejores resultados. No obstante, se logró disminuir el índice de analfabetismo de un 12.7% en el 2013 a un 7.6% para el 2019.

El proyecto «Transferencia de la experiencia salvadoreña en la implementación de agenda de la eficacia de la cooperación al desarrollo», fue pertinente y funcionó al criterio de la demanda, debido a que respondió a las necesidades solicitadas, en cuanto a la creación de una política pública para promover y gestionar la eficacia de la cooperación, también apoyo el Plan de Desarrollo Nacional de Costa Rica.

Finalmente, los resultados logrados en la administración Sánchez Cerén estarán supeditado a la continuidad de las nuevas administraciones. No obstante, el panorama presenta un futuro incierto en la Cooperación Sur-Sur, ya que no hay una apuesta en materia. Ello se comprueba en lo establecido en el Plan Cuscatlán, eje estratégico 1.4: Fomento de la Cooperación, donde establece que el gobierno promoverá el desarrollo de la cooperación en sus diferentes modalidades. Por lo que, se puede aducir que no existe una visión estratégica para el modelo de cooperación estudiado.

En cuanto a la proyección internacional, se encuentra focalizada en fortalecer relaciones diplomáticas con América del Norte, en particular con Estados Unidos y en último plano con el resto de América Latina y África, sin hacer alusión al Caribe. Todo ello genera un aspecto preocupante, debido a que,

podría darse un estancamiento o retroceso a los resultados positivos que se han construido desde el Viceministerio de Cooperación al Desarrollo en los últimos diez años.

## CONCLUSIONES GENERALES

A pesar que el concepto de Cooperación Sur-Sur no posea una definición universal, en la práctica se ha logrado una mayor integración entre los diferentes países y bloques regionales, generando soluciones a problemas endémicos de desarrollo, a partir del principio de solidaridad. No obstante, esta solidaridad se compagina con intereses políticos, económicos y sociales que antepone cada país.

La Cooperación Sur-Sur surge con unos objetivos propios desde el Sur como señal de resistencia a la dominación que Occidente ha perpetrado por años en el ámbito económico, político, particularmente en el sistema de cooperación al desarrollo. Sin embargo, también hay que afirmar que en la actualidad los objetivos e ideales del Sur se han transformando gradualmente como producto de nuevas realidades o desafíos emergentes.

Asimismo, tiene su precedente histórico en la Conferencia de Bandung donde se empieza hablar del «espíritu de Bandung» cúmulo de principios ideológicos como, la promoción de los intereses mutuos y de la cooperación, la convivencia pacífica e intereses comunes. Principios basados en la solidaridad, que planteaban una estructura política y económica alterna que terminara con la opresión que se ejercía hacia el resto de los países del Sur y que desafiara el orden económico internacional instaurado por los países del Primer Mundo, ello demandaría condiciones más justas en el comercio.

Desde el Constructivismo se concluye que la aprobación del Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) representa un hito importante en la institucionalización de la Cooperación Sur-Sur sus elementos ideológicos son el origen de una narrativa y normativa propia de esta modalidad que ha

permeado en la conducta de los actores del Sur. Sus ideales, visiones y prácticas llevan paulatinamente a la formación de una resistencia al esquema tradicional lineal para enfocarse en uno horizontal, sin embargo, para los años 80's sufre un proceso de sosiego, es decir, todos los que se había logrado instaurar bajo esta modalidad se desvanece, producto de la deuda externa de los países latinoamericanos.

Para la década de los noventa, poco se conocía sobre Cooperación Sur-Sur, pese a ello, desde instituciones propias del Sur y Organización de Naciones Unidas se observa un proceso de popularización sobre su estructura normativa e ideológica, que, a primera, y segunda década del siglo XXI estimulan un cambio en actores estatales, e instituciones internacionales. En los actores estatales se observa la incorporación de la Cooperación Sur-Sur en buena parte de las políticas exteriores de los países del Sur. Así, esta modalidad ha pasado años de prosperidad en sus avances, así como altibajos, que resultaron en el reconocimiento de sus actores, conceptualizaciones, principios, valores y prácticas dentro del Sistema de Cooperación Internacional.

Por otra parte, se debe afirmar que Brasil, México y Argentina representan un claro ejemplo de lo que es el renovado auge de la Cooperación Sur-Sur en las últimas décadas, países que se han caracterizado por su intensa actividad de intercambio técnico, económico, y tecnológico. En el caso particular de estos países se observa la tendencia hacia una mayor institucionalización del eje Sur-Sur, aunque no todos los países van al mismo ritmo, algunos gestionan su cooperación a través de fondos de financiamiento, agencias especializadas, y leyes para suministrar la cooperación internacional, asimismo, cada país va creando sus propias estrategias a través de políticas nacionales y exteriores, contribuyendo al desarrollo de sus pares e impulsado su liderazgo activo en

plataformas internacionales de cooperación y desarrollo, logrando que sus intereses y necesidades puedan ser globalizadas.

La Cooperación Sur-Sur ha sido determinante en la reconfiguración de la arquitectura de la ayuda, debido a que desde esta dimensión y a través de las Conferencias para la Financiación del Desarrollo, y los Foros de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda se han concretado cambios en la renovación del enfoque, las prácticas, protagonistas, y mecanismos de la cooperación al desarrollo. De esta forma ha pasado a consolidarse como una modalidad que permite reconfigurar la arquitectura de la cooperación para el desarrollo, bajo la idea, que se ha heredado una estructura que fue diseñada y pensada por Occidente en un contexto que no fue igual al entorno que los países del Sur estaban atravesando, y que responde a necesidades y realidades propias de Occidente, implicando la imposición de lineamientos, doctrinas y una estructura normativa en la arquitectura de la cooperación, de la que el Sur no se siente identificado, porque se ha omitido su participación.

Desde el Constructivismo se demuestra que los actores del Sur viven en un mundo que está en constante construcción, en el cual son protagonistas principales y es producto de sus propias decisiones, entonces la arquitectura de la cooperación para esta perspectiva, es socialmente construida, en el sentido que desde el Sur se ha desdibujando gradualmente la vieja estructura de la gobernanza de cooperación al desarrollo, a través del establecimiento del ideario narrativo, principios y prácticas de la modalidad Sur-Sur.

El PABA+40 demuestra que la modalidad Sur-Sur sigue generando un amplio interés en el escenario internacional, a través de su contribución en la implementación de la Agenda 2030, sin embargo, también se evidencia que, los actores del Sur han abandonado el debate por conseguir que esta

modalidad consiga un espacio propio dentro de la arquitectura de la ayuda o que sea entendida como una modalidad equivalente a la tradicional, al reiterar en su punto 10 que la Cooperación Sur-Sur complementa a la modalidad Norte-Sur. De esa forma, refuerzan la idea de que la modalidad tradicional es el centro de la arquitectura de la ayuda, lo cual no deberían seguir visibilizándose de esa manera. Por otra parte, esta declaración es la herramienta sustancial para el diseño y actualización de estrategias de los actores del Sur, y representa una oportunidad para avanzar en la construcción de un nuevo sistema de cooperación más legítimo y representativo.

Se ha evidenciado que la adhesión de El Salvador a la Declaración de París en el 2009, provocó la instauración gradual de un nuevo paradigma en la gestión de Cooperación para el Desarrollo a nivel nacional. Si bien es cierto, la adhesión del país a dicha declaración no estuvo sujeta como una prioridad política, pese a que era primordial para canalizar eficientemente los recursos, sino que, fueron factores externos e internos que obligaron a la adopción de la misma, la clasificación de País de Renta Media Baja, la crisis financiera de 2008 y el compromiso ante la comunidad internacional. A partir de este hito en la Cooperación al Desarrollo, a nivel nacional se han realizado diferentes acciones para poder responder a los compromisos adquiridos de acuerdo a sus capacidades y necesidades, formando parte del que hacer institucional.

El cambio de enfoque en la política exterior en la administración de Mauricio Funes, se diseñó en respuesta a los intereses y necesidades del país, ello no supondría la panacea para enfrentar todos los desafíos existentes, no obstante, con su implementación se generaron cambios sustanciales a partir de la apertura de las relaciones exteriores, teniendo en cuenta que en la administración que le antecedió, la política exterior se había mantenido en una línea conservadora. Asimismo, con la incorporación de una nueva modalidad, la

Cooperación Sur-Sur, se estableció un mayor acercamiento con los países de América Latina, El Caribe y Centroamérica, ello lo demuestra los distintos acuerdos que se suscribieron de forma bilateral y triangular. Asimismo, es de mencionar que su participación en este esquema se llevó a cabo a través de un rol receptor y oferente, posicionando su rol dual.

Ahora bien, el hecho de adherirse a los principios de la eficacia de la cooperación ha permitido materializar cambios sustanciales en la forma de gestionar la cooperación, debido a que se crearon las bases normativas e institucionales para establecer un ente rector propio orientado al logro de la eficacia y transparencia de los recursos que se adquieren en las diferentes modalidades. Asimismo, con la incorporación de una nueva modalidad se estableció un mayor acercamiento con los países de América Latina, El Caribe y Centroamérica, ello lo demuestra los distintos acuerdos que se suscribieron a nivel bilateral y triangular. Asimismo, es de resaltar que su participación en este esquema se llevó a cabo a través de un rol receptor y oferente.

Desde la óptica constructivista la Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda ha sido estructurada por «acuerdos colectivos», surgidos de la Declaración de París, el Plan de Acción de Accra, la Cumbre de Doha y los consensos surgidos de la Alianza Global para la Eficacia de la Cooperación de Busán, el Plan Quinquenal de Desarrollo, la nueva concepción en la gestión política y técnica de la Cooperación Internacional, compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda.

La aglutinación de compromisos, tanto a nivel nacional como internacional han llevado al país a la conformación de sus identidades e intereses ajustados a fines colectivos, los cuales se evidencian en la concepción que la administración de Mauricio Funes proyectó en el plano nacional e internacional. En el nivel

nacional, adopta una nueva concepción para la gestión de la cooperación al desarrollo a través del Plan Quinquenal de Desarrollo y posteriormente crea la Agenda Nacional de Eficacia. La implementación de esta agenda, se ha adaptado progresivamente a la nueva arquitectura internacional, incluyendo a los diversos actores del desarrollo nacional e internacional, para ello se establecieron ejes o líneas de acción con el fin de monitorear los avances en los compromisos asumidos en cada uno y dicho monitoreo genera insumos para establecer nuevas estrategias para mejorar la calidad y eficacia de la cooperación.

En el nivel internacional la identidad del país se sustenta discursivamente en su política exterior, identificándose como un país que promueve la cooperación al desarrollo y, de ahí, el comportamiento es en función de principios, normas, valores e instituciones de la nueva arquitectura de la cooperación al desarrollo, sin embargo, este sistema de cooperación ha sido diseñado por las grandes potencias ajustado a sus propios intereses; siguiendo esa lógica trabajo el país ha instaurado una agenda que suscita el surgimiento de una nueva modalidad de cooperación, esta es la Cooperación Sur-Sur.

Se puede estimar que la Estrategia Nacional de Cooperación Sur-Sur se fundamenta en la identificación previa de una serie de necesidades y desafíos colectivos, que permite propiciar sinergias de coordinación y acercamientos con actores de desarrollo nacional e internacional, buscando con ello, cristalizar el actual modelo de gestión horizontal, asimismo, cohesionar estos esfuerzos con la Agenda Global de Desarrollo, Agenda de la Eficacia de la Ayuda y el Plan Acción de Buenos Aires (PABA+40), también pretende contribuir al fortalecimiento de capacidades nacionales.

Evidentemente el país tiene un gran reto, el de profundizar la gestión política

y técnica de la Cooperación Sur-Sur, integrando y fortaleciendo nuevas herramientas estratégicas que promuevan las prácticas Sur-Sur y Triangular desde una cultura propia y liderar procesos de discusión regional y global en materia de desarrollo y Cooperación Sur-Sur, todo ello a pesar de los cambios de gobierno que puedan suscitarse.

Promover un ambiente propicio para darle sostenibilidad al FOSAL, porque de esta herramienta financiera depende seguir consolidando el rol dual del país en materia de Cooperación Sur-Sur y Triangular. Aplicar de manera efectiva la experiencia y visión de las prácticas Sur-Sur a los compromisos renovados del Plan de Acción de Buenos Aires para la Cooperación Técnica (PABA+40) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La modalidad de Cooperación Sur-Sur que gestiona el país, aún no cuenta con una herramienta específica que dé seguimiento, monitoreo y evaluación a las actuaciones de cooperación bajo esta modalidad, por lo tanto, se debe avanzar y profundizar en la creación de herramientas institucionales de esta naturaleza, asimismo, de mecanismos que permitan la medición de los recursos financieros y presupuestarios que implica la modalidad en cuestión, ya que si bien existen mecanismo de medición que derivan la Agenda de la Eficacia de la Ayuda, sin embargo no se pueden aplicar a esta modalidad, debido a que sus enfoques, y particularidades distan de la Ayuda Oficial al Desarrollo.

Los resultados obtenidos en la administración de Sánchez Cerén, en cuanto a la Cooperación Sur-Sur determinaron que el país se mantuvo con un perfil preferentemente receptor, a pesar de ello, se fortalecieron las relaciones con América Latina y el Caribe, se logró incrementar la oferta de los proyectos, asimismo, se posicionaron estratégicamente las prioridades de desarrollo del país a nivel regional y se promovió la Cooperación Sur-Sur y Triangular; lo que

conllevó al cumplimiento del objetivo 10 del Plan Quinquenal de Desarrollo en lo referente a potenciar a un país que aporta al desarrollo.

El perfil preferentemente receptor fue visto desde una lógica cuantitativa al hacer una comparación con su rol oferente, y respondió a las grandes necesidades socioeconómicas del país, que al persistir dichas necesidades se espera que el perfil se siga manteniendo y que tome tiempo porque ha sido una tendencia en los últimos años.

La cartera de proyectos que se ofertó, si bien, fue inferior a comparación de la recepción, de hecho, en los Informes de Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2016-2018 se habla de una cifra incipiente, no obstante, el rol que ejerció el país a nivel regional no puede ser comparado con países como Brasil, México, Chile entre otros, que, al ser países catalogados de renta media alta, por ende, son los principales oferentes de proyectos en la región.

Asimismo, es de destacar la larga trayectoria que llevan en dicha modalidad de cooperación, que para el caso salvadoreño son diez años, un periodo que fue relativamente corto para desarrollarse con más vigor en el tema de la oferta.

En tal sentido, se reconoce el aporte que brindó el gobierno, ya que representó un precedente a nivel nacional bajo una lógica cuantitativa, al no contar con registros mayores en las administraciones anteriores. Asimismo, se considera que los proyectos que se brindaron fueron experiencias valiosas.

En atención a lo anterior, la Cooperación Sur-Sur que otorgó el país se caracterizó por ser dinámica, solidaria, y multisectorial. Que empleó diversos instrumentos, herramientas y modalidades. Sin embargo, no se observan actualizaciones en cuanto a la sistematización y el registro de sus experiencias en ésta modalidad, si bien, existe un Sistema Informático de Cooperación al

Desarrollo, éste solo genera una ficha de proyecto que no ahonda en principales resultados, beneficios, lecciones aprendidas y costos compartidos.

Los proyectos demandados en el área social principalmente en el sector salud y educación fueron estratégicos, ya que estuvieron alineados a las necesidades inmediatas del país para alcanzar un mejor desarrollo social, sin embargo, no se sabe con exactitud la eficacia que estos tuvieron al ser implementados. En relación a ello, es necesario señalar que el sector salud y educación serán primordiales para seguirle apostando, en razón de que, al ser incrementada su calidad y acceso, por ende, se tendrá una población más productiva y se mejoraran la calidad de vida, obteniendo un mayor desarrollo -social y económico.

El Programa Nacional de Alfabetización, fue muy valioso, sin embargo, no se logró concretar la meta de declarar a todo el país libre de analfabetismo, se considera que el periodo fue relativamente corto para alcanzar una apuesta muy ambiciosa. Asimismo, no hubo una articulación de actores estratégicos como la empresa privada, gobiernos locales, sociedad civil, que, con la participación y contribución de todos ellos, se hubiesen alcanzado mejores resultados. No obstante, se logró disminuir el índice de analfabetismo de un 12.7% en el 2013 a un 7.6% para el 2019.

El proyecto «Transferencia de la experiencia salvadoreña en la implementación de agenda de la eficacia de la cooperación al desarrollo», fue pertinente y funcionó al criterio de la demanda, debido a que respondió a las necesidades solicitadas, en cuanto a la creación de una política pública para promover y gestionar la eficacia de la cooperación, también apoyo el Plan de Desarrollo Nacional de Costa Rica.

Finalmente, los resultados logrados en la administración Sánchez Cerén estarán supeditado a la continuidad de las nuevas administraciones. No obstante, el panorama presenta un futuro incierto en la Cooperación Sur-Sur, ya que no hay una apuesta en la materia. Ello se comprueba en lo establecido en el Plan Cuscatlán en su eje estratégico 1.4: Fomento de la Cooperación, donde establece que el gobierno promoverá el desarrollo de la cooperación en sus diferentes modalidades. Por lo que, se puede aducir que no existe una visión estratégica para el modelo de cooperación estudiado.

En cuanto a la proyección internacional, se encuentra focalizada en fortalecer relaciones diplomáticas con América del Norte, en particular con Estados Unidos y en último plano con el resto de América Latina y África, sin hacer alusión al Caribe. Todo ello, genera un aspecto preocupante, debido a que, podría darse un estancamiento o retroceso a los resultados positivos que se han construido desde el Viceministerio de Cooperación al Desarrollo en los últimos diez años.

## RECOMENDACIONES GENERALES

Los actores del Sur deben propiciar una mayor participación en los debates sobre la eficacia de la ayuda y agenda de desarrollo, para conseguir que la Cooperación Sur-Sur tenga un espacio propio dentro de la arquitectura actual de la cooperación al desarrollo, y sea entendida como una modalidad equivalente a la cooperación tradicional. Asimismo, para que pueda darse respuesta a las necesidades y realidades del mundo actual debe trabajar de forma coordinada articulando esfuerzos para generar las sinergias necesarias que permitan la convivencia de las distintas modalidades en condición de horizontalidad. También resultaría importante que los actores del Sur se apropien de los principios acordados recientemente en la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur- Sur.

Se recomienda a la nueva administración y en particular al Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo como ente rector de la cooperación en el país: el fortalecimiento e innovación del ciclo de gestión de la misma, es decir la mejora constante de sus cinco pilares: 1. El pilar institucional, es decir el Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo con sus direcciones internas encargadas de promover las diferentes modalidades de cooperación, 2. El pilar político, con ello el posicionamiento regional e internacional, 3. El pilar operativo, enfocado en su rol dual tanto en la Cooperación Sur-Sur y triangular, finalmente 5. Un pilar financiero, en referencia al Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur. Todo ello encaminado a beneficiar la estructura creada para la entrega y recepción de cooperación durante el período presidencial de Mauricio Funes.

Ante los vaivenes políticos, se sugiere la creación de una ley de cooperación al desarrollo, debido a que este instrumento constituiría un aspecto fundamental

para avanzar institucionalmente y garantizar la continuidad y sostenibilidad de las buenas acciones que ha ejecutado el Viceministerio de Cooperación al desarrollo en los últimos diez años.

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

### Libros

Alonso, José. *¿Debe darse ayuda a los países de renta media?* Madrid: Instituto Complutense de Estudios Internacionales, 2007.

Alonso, José, Pablo Aguirre y Guillermo Santander. *La cooperación Triangular Española en América Latina*. Madrid: Fundación Carolina, 2011.

Ayllón, Bruno. *LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR ¿Subversión o adaptación de la cooperación internacional?* Quito: Editorial IAEN, 2013.

Ayllón Pino, Bruno. *La cooperación Sur-Sur en Latinoamérica: reconfiguraciones de la arquitectura de la ayuda*. Madrid: Trama Editorial/CEEIB, 2012.

Cervera Rafael, Calduch. *Dinámica de la sociedad Internacional*. Madrid: Editorial Centros de Estudios, 1993.

Colacrai, Mirian, Alejandra Kern, Miguel Vallone y Valeria Pattacini. *Escenarios y desafíos de la Cooperación Sur-Sur a 30 años de la Declaración de Buenos Aires: Lo viejo y lo nuevo para conceptualizar la cooperación Sur-Sur. Aportes conceptuales y recomendaciones para la política argentina*. Argentina: Centro de investigación en cooperación internacional y desarrollo de la Universidad Nacional de San Martín, 2009.

Del Arenal, Celestino, Joseph Ibañez, Esther Barbe Izuel y Rafael Calduch Cervera. *Teoría de las Relaciones Internacionales*. Madrid: Editorial Tecnos, 2015.

López Cabana, Silvia. *Cronología e historia de la Cooperación Sur-Sur*. Montevideo: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, 2014.

Domínguez, Rafael, Giuseppe Lo Brutto y Javier Surasky. *LA CONSTELACIÓN DEL SUR: LECTURAS HISTÓRICO-CRÍTICAS DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR*. México: BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA, 2019.

Ocampo, José Antonio. *Gobernanza global y desarrollo, nuevos desafíos y prioridades de la cooperación internacional*. Buenos Aires: Grupo Editorial Siglo Veintiuno, 2015.

Ojeda, Tahina, Bruno Ayllón Pino y Alice Bancet. *LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN LA GOBERNANZA DEL DESARROLLO: NUEVAS CONFIGURACIONES DE LA ARQUITECTURA DE LA AYUDA*. Madrid: Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación IUDC UCM, 2013.

Ojeda Medina, Tahina. *Relaciones Internacionales y cooperación con enfoque sur- sur*. Madrid: Los libros de la Catarata IUDC-UCM, 2016.

Ojeda Medina, Tahina y Enara Echart Muñoz. ed. *LA COOPERACIÓN SUR-SUR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, BALANCE UNA DÉCADA (2008-2018). Introducción. La cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe: balance de una década (2008-2018)*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2019.

Sachin Chaturvedi, *Development Cooperation: contours, evolution and scope*. En Sachin Chaturvedi, Thomas Fues y Elizabeth Sidiropoulos. *Development Cooperation and Emerging Powers: New Partners or Old Patterns?* Londres. ZedBooks, 2012.

Pita, Juan. *La Declaración de París y países de renta media: La experiencia de El Salvador*. Madrid: Fundación Carolina, 2008.

Viola Reyes, Carolina. *DIAGNÓSTICO DE LOS MARCOS NORMATIVOS E INSTITUCIONALES. Para la gestión de la Cooperación Sur-Sur en los países de Iberoamérica*. Montevideo: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, 2014.

### **Trabajos de Graduación**

De Vicente Encarnación, Jonathan. “La Política de Cooperación Internacional para el Desarrollo de El Salvador: avances y retos en el marco de la agenda de la Cooperación Eficaz al Desarrollo en los Países de Renta Media”. Tesis para Maestría. Instituto de investigaciones Dr. José María Luis Mora. Ciudad de México, 2016.

<https://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1018/135/1/JONATHAN%20DE%20VICENTE%20ENCARNACION%20%20La%20Pol%C3%ADtica%20de%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional%20para%20el%20Desarrollo%20de%20El%20Salvador.pdf>

Merino Herrera, Alejandra Beatriz; Orellana Ortega, María Nela y Rauda Ayala, Nancy Carolina. "LA PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA COMO HERRAMIENTA PARA LA GENERACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO EN EL SALVADOR 1989-JUNIO 2016." Tesis de Grado, Universidad de El Salvador, 2017. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/15116/>

Ojeda Medina, Tahina. "La Cooperación Sur-Sur Latinoamericana en el periodo 2000-2011: Reimpulso de una modalidad de cooperación desde y para el Sur". Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2014. <https://eprints.ucm.es/32823/1/T36302.pdf>

Ranucci, Marta. "La Cooperación Sur-Sur como nueva dimensión de la política exterior brasileña en el gobierno de Lula: una aproximación constructivista". Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 2016. <https://docplayer.es/80006436-Universidad-complutense-de-madrid.html>

Méndez Contreras, Clara Zoila; Manzanares Ramírez, Earle René y Yáñez García, Miguel Angel, "LA SUPERACIÓN DEL ANALFABETISMO MEJORA LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN EN EL CANTÓN "EL MATAZANO" Y LA COMUNIDAD URBANA MARGINAL "LA CRUZ" DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA EN EL AÑO 2009". Tesis de Grado. Universidad de El Salvador, 2016. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/583/1/10136878.pdf>

## **Documentos Institucionales**

Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo. *Marco de Asociación para el Desarrollo El Salvador-España 2015-2019*. San Salvador. Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo, 2019.

Asamblea General de Naciones Unidas. “*Documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur*”. Buenos Aires, 20 a 22 de marzo de 2019.

Comisión del Sur. *Desafíos para el Sur*. México: Fondo de Cultura, 1991.

Comité de Alto Nivel para la Cooperación Sur-Sur de Naciones Unidas. *Nuevas orientaciones para la Cooperación Técnica para el Desarrollo. 9º periodo de sesiones, 30 de mayo-2 de junio, New York*.

Dirección General de Cooperación al Desarrollo. *Proyecto de Oferta de Cooperación Sur-Sur: Transferencia de la experiencia salvadoreña en la implementación de agenda de la eficacia de la cooperación al desarrollo y sus principios, 26-11-14*.

Dirección General de Cooperación para el Desarrollo. *Fondo Salvadoreño de Cooperación Sur-Sur*. El Salvador: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2015.

Fondo de Cultura Económica. *Comisión del Sur: Desafíos para el Sur*. México: Fondo de Cultura, 1991.

Gobierno de El Salvador. *PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2010-2014*, 2ª Ed. San Salvador: Impresos El Salvador, 2010.

Ministerio de Relaciones Exteriores. *Informe Final de los resultados de la Segunda Medición del Plan Nacional de Eficacia de la Cooperación en El Salvador, 2016.*

<http://cooperacion.rree.gob.sv/documents/11720/12873/Informe-Resultados-Segunda-Medicion+del+PNEC+2016-eficacia.pdf/aa3b7192-8aa3-418c-9396-a10b1d3ea19b>

Ministerio de Relaciones Exteriores. *Compromisos para una Agenda Nacional de Eficacia de la Ayuda.* San Salvador: Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, 2010.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Informe de la Cooperación Sur-Sur en El Salvador 2009-2012. La Libertad: Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, 2012. <https://issuu.com/cancilleriasv/docs/informecoperacionsursur>

Ministerio de Relaciones Exteriores. *Informe de Rendición de Cuentas 2009-2014: Gestión Estratégica Institucional.* El Salvador: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2014. <https://rree.gob.sv/informe/informe-de-rendicion-de-cuentas-2009-2014/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. *Marco de Desempeño de la Cooperación Sur-Sur.* San Salvador: Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, 2013. <http://cooperacion.rree.gob.sv/web/modulo-de-eficacia-de-la-cooperacion/marco-de-desempeno-de-css>

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica. *Proyecto dirigido a la transmisión de la experiencia salvadoreña en la implementación de la agenda de la eficacia de la cooperación.* Costa Rica: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, 2016. <http://mideplan5-n.mideplan.go.cr/cooperacioninternacional/>

Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo, Informe Resumido Del Tercer Foro De Alto Nivel Sobre La Eficacia De La Ayuda Accra. 2-4 de septiembre de 2008. <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/42042328.pdf>

Sistema Informático de Cooperación para el Desarrollo de El Salvador. *Eficacia de la Cooperación*. <http://cooperacion.rree.gob.sv/web/modulo-de-eficacia-de-la-cooperacion/agenda-nacional-de-eficacia>.

Viceministerio de Cooperación al Desarrollo. “*Establecimiento de un sistema nacional integrado de cooperación para el desarrollo: La experiencia de El Salvador*”. <https://issuu.com/artpublications/docs/sistematizacionvmcd>

Ministerio de Relaciones Exteriores. *UNA DÉCADA IMPULSANDO LA GESTIÓN EFICAZ DE LA COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EN EL SALVADOR: Experiencia del VMCD 2014-2019*. San Salvador: Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, 2019.

Ministerio de Relaciones Exteriores. *Estrategia Nacional de la Cooperación Sur-Sur en El Salvador*. San Salvador: Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, 2019.

Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo. *Propuesta de Acción o proyecto: Transferencia de la experiencia salvadoreña para la implementación de la Agenda de Eficacia de la Cooperación al Desarrollo y sus principios*. San Salvador: Departamento de Cooperación Bilateral Sur-Sur, 2014.

Viceministerio de Cooperación al Desarrollo, *Resumen ejecutivo del proyecto Programa Nacional de Alfabetización (PNA) “Educando para la vida”*. San Salvador. Dirección General de Cooperación al Desarrollo, 2019.

Viceministerio de Cooperación al Desarrollo. *Proyecto de Oferta de Cooperación Sur-Sur: Transferencia de la experiencia salvadoreña en la implementación de agenda de la eficacia de la cooperación al desarrollo y sus principios*. San Salvador: Dirección General de Cooperación al Desarrollo, 2014.

Xalma, Cristina. *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica- 2013-2014*. Madrid: Secretaría General Iberoamericana, 2014.

Xalma, Cristina. *Informe de la Cooperación Sur-Sur 2016 en Iberoamérica*. Madrid: Secretaría General Iberoamericana, 2016.

Xalma, Cristina. *Informe de la Cooperación Sur-Sur 2017 en Iberoamérica*. Madrid: Secretaría General Iberoamericana, 2017.

Xalma, Cristina. *Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica- 2018*. Madrid: Secretaría General Iberoamericana, 2018.

### **Sitios Web**

“Cooperación Internacional: Cooperación Bilateral”. Oficina de Convenios y Cooperación, acceso el junio 25 de 2020.  
<http://www0.unsl.edu.ar/~apreg/coopbi.htm>

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. *II. CRISIS DE LOS IMPERIOS COLONIALES Y EMERGENCIA DEL TERCER MUNDO: De Bandung al Movimiento de Países No Alineados*. UNLP, ISBN 957 950 34 0658 8. <http://carpetashistoria.fahce.unlp.edu.ar/carpeta-3/crisis-de-los-imperios-coloniales-y-emergencia-del-tercer-mundo/ii-crisis-de-los-imperios-coloniales-y-emergencia-del-tercer-mundo-4>

Huitrón Morales, Analilia. *Cambios en el Sistema de Cooperación Internacional*

para el Desarrollo y la inserción de la Cooperación Sur-Sur. Observatorio de Cooperación Internacional. Instituto Mora.  
[https://www.academia.edu/15828114/Cambios\\_en\\_el\\_Sistema\\_de\\_Cooperaci%C3](https://www.academia.edu/15828114/Cambios_en_el_Sistema_de_Cooperaci%C3)

%B3n\_Internacional\_para\_el\_Desarrollo\_y\_la\_inserci%C3%B3n\_de\_la\_Cooperaci%C3%B3n\_Sur-Sur

Global Partnership for Effective Development Co-operation. *Monitoreo de la Alianza Global de Cooperación Eficaz* (San Salvador: Ministerio de Relaciones Exteriores,2016),<http://cooperacion.rree.gob.sv/web/modulo-de-eficacia-de-la-cooperacion/informacion-de-interes>

Ibercampus. *Casi un 40% de América Latina gasta menos del 1% de su presupuesto educativo en alfabetizar adultos.* 2018.  
<https://www.ibercampus.es/casi-un-40-de-america-latina-gasta-menos-del-1-de-34460.htm>

Joint Declaration of the Seventy-seven Developing Countries made at the conclusion of the United Nations Conference on Trade and Development. Ginebra: United Nations.1964. <http://www.g77.org/doc/Joint%20Declaration>.

Ministerio de Educación República de El Salvador. *Informe Nacional Sobre El Desarrollo Y El Estado De La Cuestión Sobre El Aprendizaje De Adultos (AEA) En Preparación De La CONFINTEA VI.* San salvador: Ministerio de Educación, 2008.  
[https://uil.unesco.org/fileadmin/multimedia/uil/confintea/pdf/National\\_Reports/Latin%20America%20-%20Caribbean/el\\_salvador.pdf](https://uil.unesco.org/fileadmin/multimedia/uil/confintea/pdf/National_Reports/Latin%20America%20-%20Caribbean/el_salvador.pdf)

Ministerio de Relaciones Exteriores. Áreas del Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo. El Salvador: Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018. <https://rree.gob.sv/viceministerio-de-cooperacion-para-el-desarrollo/areas-del-viceministerio-de-cooperación-para-el-desarrollo/>

Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador. *Marco de Desempeño de la Cooperación Sur-Sur*. San Salvador, Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo. 2013. <http://cooperacion.rree.gob.sv/web/modulo-de-eficacia-de-la-cooperación/marco-de-desempeño-de-css>

Oficina de convenios y cooperación. *Cooperación Bilateral. Argentina*: Universidad Nacional de San Luis. <http://www0.unsl.edu.ar/~apreg/coopbi.htm>

Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. *Acerca de la Cooperación Sur-Sur y Triangular*. Nueva York: UNOSSC. 2018. <https://www.unsouthsouth.org/acerca-de/acerca-de-la-cooperacion-sur-sur-y-triangular/?lang=es>

Organización Económica para Cooperación y el Desarrollo. *Informe resumido del Tercer Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda Accra*. <http://www.oecd.org/dac/effectiveness/42042328.pdf>

Paz y Solidaridad. *Declaración de Roma sobre la armonización 25 de febrero de 2003*. [http://www.pazysolidaridad.ccoo.es/comunes/recursos/99891/doc220765\\_Declaracion\\_de\\_Roma\\_sobre\\_la\\_Armonizacion.pdf](http://www.pazysolidaridad.ccoo.es/comunes/recursos/99891/doc220765_Declaracion_de_Roma_sobre_la_Armonizacion.pdf)

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Foro sobre la Eficacia de la Ayuda. Busán 2011. <https://www.undp.org/content/undp/es/home/presscenter/events/2011/november/international-forum-aid-effectiveness.html>

Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur. *Cooperación regional*. Argentina: Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, 2016. <https://www.cooperacionsursur.org/es/recursos/glosario-de-terminos.html>

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. *Qué es la Cooperación Sur-Sur*. Venezuela: SELA, 2015. <http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/>

“Viceministerio de Cooperación al Desarrollo: Establecimiento de un sistema nacional integrado de cooperación para el desarrollo: La experiencia de El Salvador”. VMCD, acceso el 29 de julio de 2019. <https://issuu.com/artpublications/docs/sistematizacionvmcd>.

### **Fuentes Hemerográficas**

Ayllón Pino, Bruno. “La Re-emergencia de la Cooperación Sur-Sur (CSS): el caso de América Latina”. *Magazine Empresarial*, n.13 (2009):23.

Cid Capetillo, Ileana “Reflexiones sobre ética y política internacional, de Héctor Cuadra”. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, n.100 (2008): 203-209.

Einer David Tah Ayala. "Las Relaciones Internacionales desde la perspectiva social. La visión del constructivismo para explicar la identidad nacional". *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, no.233 (2018): 2. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S018519182018000200389](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018519182018000200389)

Grandas Estepa, Denisse. "Aplicación de la Declaración de París en Colombia: Eficacia de la ayuda al desarrollo". *EXPEDITO*, n.6 (2011): 79. <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/EXP/article/view/787>

Kern, Alejandra y Laura Weisstaub. "El debate sobre la COOPERACION Sur-Sur y su papel en la política exterior de la Argentina". *Revista de Desarrollo y Cooperación*, n.27 (2011): 93.

López Cabana, María Silvia" La cooperación Sur-Sur y triangular en América Latina: una aproximación desde Iberoamérica". *Revista de la cooperación al desarrollo*, n.5 (2017):11.

Pautasso, Diego." Fortalecimiento das relações Sul-Sul: estratégia e realidade para os países emergentes". *Revista Coyuntura Austral*, vol. 2, n.8 (2011): 48-62.

Ramos, Marcos "Costa Rica y El Salvador concluyen intercambio sobre cooperación". Verdad Digital. 5 de julio de 2016. sección Nacional. <https://verdaddigital.com/10535-2/>

Ruiz Camacho, Paula Ximena. "La cooperación sur - sur de Brasil y Colombia: entre la política exterior y el desarrollo". *Papel Político*, vol. 23, n. 1 (2018): 209-248.

Roger Martínez, Hugo y Jaime Miranda Flamenco. 2° CATÁLOGO DE

COOPERACIÓN SUR -SUR “El Salvador solidario con el mundo”. San Salvador: Dirección General de Cooperación para el Desarrollo, 2016.

San José. Agencia PL., “Ticos y salvadoreños finalizan intercambio sobre cooperación,” La Gente. 5 de julio de 2016. Sección Centro América. <http://www.radiolaprimerisima.com/noticias/resumen/205839/ticos-y-salvadorenos-finalizan-intercambio-sobre-cooperación/>

Sotillo, José. Álvarez, David y Angulo, Carmelo. “LA COOPERACIÓN SUR-SUR A 40 AÑOS DEL PLAN DE ACCIÓN DE BUENOS AIRES”. *Revista Española de desarrollo y cooperación*, n.43 (2018):7.

Ayllón, Bruno “La Cooperación Sur–Sur en América Latina y Caribe. De una época dorada a una fase incierta”. *Anuario de integración*, n.11 (2015)

Santander, Guillermo. “Cooperación Sur-Sur y triangular: nuevas modalidades en un mundo en cambio”. *Revista economistas*, n.129 (2011):92-97.

## **Conferencias**

Nasser, Gamal Abdel, Jawaharlal Nehru y Achmed Sukarno. “Principios de la Conferencia de Bandung”. Conferencia Afro-Asiática de Bandung (Indonesia), 18 a 24 de abril de 1955.

Organización de Naciones Unidas. “Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo”. Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey (México), del 18 al 22 de marzo de 2002.

Organización de Naciones Unidas. “Declaración de Doha sobre la financiación para el desarrollo”. Conferencia internacional de seguimiento sobre la

financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, Doha (Qatar), 29 de noviembre a 2 de diciembre de 2008.

Organización de Naciones Unidas. “Agenda de Acción de Addis Abeba”. Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Addis Abeba, 13 a 16 de julio de 2015.

Organización de Naciones Unidas. “Documento final de Buenos Aires de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur”. Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur Buenos Aires, 20 a 22 de marzo de 2019.

Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo,” Declaración de Roma sobre la Armonización de la Ayuda” (I Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda, Italia (Roma) del 24 al 25 de febrero del año 2003)

Organización Económica para la Cooperación y el Desarrollo, “Plan de Acción de Accra” (III Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda al Desarrollo en Accra, Ghana, del 2 al 4 de septiembre de 2008)

## Otras Fuentes

Edgar Alejandro Huevo Saavedra, entrevista por Xiomara Ivonne Cardona, Silvia Elvira Flores, Jessica Tatiana Molina, 3 de julio de 2019, entrevista No.1 A.

Aramara Delgadillo, Ana Delgadillo, Jorge A. Pérez, *Efectividad de la Cooperación Sur-Sur Mexicana Caso de Estudio: "Sistema Mesoamericano de Salud Pública del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. Primera Fase de Operación 2010- 2015."*. Ciudad de México: Oxfam, 2017.

Cecilia Milesi. *Cooperación Sur- Sur: el caso de Argentina*. Argentina: Alianza de OSCO para la Eficacia del Desarrollo América Latina y Caribe, 2015.

# ANEXOS

1. Entrevista: Lic. Edgar Alejandro Huevo Saavedra, Jefe del Departamento de Cooperación Sur-Sur del Viceministerio de Cooperación al Desarrollo.

Lic. Edgar Alejandro Huevo Saavedra, Jefe del Departamento de Cooperación Sur-Sur del Viceministerio de Cooperación al Desarrollo (MIREX)

Variable	Descripción
<p>Principales resultados de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en el período 2014-2019</p>	<p>-En el 2014 a 2019 fue precisamente un periodo donde la visión fue fortalecer y analizar todas estas modalidades, pero en lo que refiere a la CSS y Tr., el principal foco fue, que el país pudiera consolidar su participación para pasar de ser netamente receptor a ser un país con rol dual.</p> <p>-Se empezaron a preparar condiciones, para que, en el marco de relaciones bilaterales, también pudiéramos atender solicitudes de necesidad de cooperación que presentaran los socios regionales, en una primera línea extra regional.</p> <p>-En el quinquenio Sánchez Cerén se cerró con 28 proyectos de oferente.</p> <p>-Se tuvo un aporte adicional del Ducado de Luxemburgo, con el FOSAL, que permitió no solo trabajar proyectos de oferta sino inclusive considerar proyectos estratégicos en carácter de receptor.</p> <p>-En el 2016 se realizó un ejercicio de actualización del catálogo: el segundo catálogo de oferta de cooperación Sur-Sur en el país, se registraron 43 experiencias.</p>
<p>Opinión respecto a la disparidad en el ejercicio del rol oferente y receptor</p>	<p>En lugar de ver la disparidad, la visión sería que en los dos quinquenios se trabajó siempre en la línea de actor receptor de CSS, pero que en el quinquenio 2014-2019 hubo un mayor impulso en el tema de oferta. En este sentido, en el quinquenio 2009-2014 cerramos con 328 proyectos en calidad de receptor y 8 de oferta. Y en el quinquenio Cerén cerramos con 312 de recepción y 28 de oferta, es decir hubo más apuesta de proyectos como oferente, pero eso no fue en detrimento de continuar trabajando el tema de recepción.</p>

<p>Áreas prioritizadas de los proyectos ofertados y recibidos</p>	<p>En el quinquenio Cerén había varias aristas que definían el plan quinquenal, pero con más énfasis en tres: 1. Social, educación salud 2. productivo, economía inversión, crecimiento económico 3. Seguridad, esas eran las líneas de trabajo, pero ciertamente se hubieron aportes en otros sectores como derechos humanos, juventud. Temas agropecuarios, agricultura, desarrollo de modernización del Estado, y tema de política sociales. Hubo aportes en seguridad, orientada más en proyectos de cooperación norte- sur donde requiere más financiamiento no reembolsable, más que asistencia técnica.</p>
<p>Participación y posicionamiento del país en materia de Cooperación Sur-Sur</p>	<p>En el quinquenio de Cerén se apostó a llevar una voz firme en plataformas regionales donde se abordaba Cooperación Sur-Sur y Triangular: Se tuvo la oportunidad de albergar la sede de la unidad técnica y secretaria ejecutiva de este programa 2015-2018 en cancillería.</p> <p>El Salvador como unidad técnica del PIFCSS elaboró la primera estrategia con duración del 2015-2018, dejando como legado una estrategia de mediano plazo, y ahora el programa tiene que tener una herramienta de planificación que dé cuenta de las principales líneas bajo las que se va a trabajar de manera estratégica.</p> <p>Naciones Unidas es otra plataforma a la que le apostó el país, a través de la Oficina de Alto Nivel para la Cooperación Sur-Sur.</p> <p>Se apostó a CELAC, en 2017 se tuvo la oportunidad de ejercer la Presidencia Pro Témpore. Se tuvo un aporte muy fuerte en la Alianza Global para la Cooperación Eficaz al Desarrollo, sobre todo porque somos parte del Comité Directivo y un grupo de trabajo interinstitucional que va dedicado al tema de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, en conjunto con Canadá, Perú, México y la idea de este grupo es implementar lineamientos voluntarios para la Cooperación Sur-Sur y Triangular, mejorar esquemas de gestión de acceso a financiamiento, acercamiento en cuanto a ciclos de gestión con otros países, etc.</p> <p>También se trabaja con la Asociación de Estados del Caribe, el SICA, se espera que mientras se ejerza la presidencia Pro</p>

	<p>Tempore, podamos dar un empuje más fuerte en temas de Cooperación Sur-Sur.</p>
<p>Perspectivas a futuro de la Cooperación Sur-Sur y Triangular en El Salvador</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reposicionar al país a nivel internacional</li> <li>-Apostarle al enfoque multilateral</li> <li>-Tener un rol más incidente en cuanto a plataforma de integración regional.</li> <li>-Apostarle al esquema del Sistema de Integración Centroamericano y Organización de Estados Americanos.</li> <li>-Trabajar con el tema de eficacia de la cooperación.</li> <li>-Tener una labor de lobby y cabildeo, para eso la cooperación tiene su rol, en estos escenarios se podría tener un nivel de incidencia un poco mayor, y donde la cooperación podría acompañar.</li> <li>-En el nuevo quinquenio podemos ser un país que reciba ese tipo de recurso de no computar, como ayuda al desarrollo sino que sean recursos nuevos, creo que por una lado va eso y también ya la parte del análisis institucional, de una política de cooperación de una agencia de cooperación, acercamiento con nuevos socios.</li> </ul>